

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

AÑO XXXV

NUMEROS 572 - 573

BARCELONA
NOVIEMBRE - DICIEMBRE

1978

MENSAJE DE NAVIDAD DE S. S. JUAN PABLO II

Este mensaje lo dirijo a cada hombre; al hombre en su humanidad. Navidad es la fiesta del hombre. Nace el hombre. Uno de los millares de millones de hombres que han nacido, nacen y nacerán en la tierra. El hombre es un elemento componente de la gran estadística. No por casualidad, Jesús vino al mundo durante el período del empadronamiento, cuando un emperador romano quería saber cuántos súbditos contaba su país. El hombre, objeto de cálculo, considerado bajo la categoría de la cantidad; uno entre millares de millones. Y, al mismo tiempo, uno, único e irreplicable.

Si nuestras estadísticas humanas, las catalogaciones humanas, los sistemas políticos, humanos, económicos y sociales, las simples posibilidades humanas no consiguen asegurar al hombre el que pueda nacer, existir y operar como un ser único e irreplicable, entonces todo esto se lo asegura Dios. Por El y ante El, el hombre es siempre único e irreplicable; alguien eternamente ideado y eternamente preelegido; alguien llamado y denominado con su propio nombre.

Así como el primer hombre, Adán, y como aquel nuevo Adán que nace de la Virgen María en la gruta de Belén: «Lo llamarás Jesús» Luc. 1,31).

Elevación divina del hombre

Este mensaje va dirigido a cada hombre, justamente en cuanto hombre, a su humanidad. Es, en efecto, la humanidad la que es elevada en el nacimiento terreno de Dios. La humanidad, «la naturaleza» humana, es asumida en la unidad de la Divina Persona del Hijo; en la unidad del Verbo Eterno, en el que Dios se expresa eternamente a Sí mismo; esta Divinidad, Dios la expresa en Dios: Dios verdadero en Dios verdadero: El Padre en el Hijo y ambos en el Espíritu Santo. En la solemnidad de hoy nos elevamos también hacia el misterio inescrutable de este nacimiento Divino.

Al mismo tiempo, el nacimiento de Jesús en Belén testimonia que Dios ha expresado esta Palabra eterna —Su Hijo Unigénito— en el tiempo, en la historia. De esta «expresión» El ha hecho y continúa haciendo la estructura de la historia del hombre. El Nacimiento del Verbo Encarnado es el comienzo de una nueva fuerza abierta a todo hombre,



SUMARIO

MENSAJE DE NAVIDAD DE
S. S. JUAN PABLO II

EDITORIAL
UNA NUEVA ESCATOLOGIA

SIGNO DE CONTRADICCION
Karol Wojtyla

PAX ROMANA Y SU ACCION
EN EL FUTURO
† Jaime Bofill

ANNUM SACRUM
Frag. de la enciclica de León XIII

HABLA EL PAPA
S. S. Juan Pablo II

DE LA PERENNE VALIDEZ DE LAS
FORMULAS DOGMATICAS
Ignacio Azcoaga

EL DERECHO A LA VIDA
Y LA PENA DE MUERTE
Juan Manuel Igartúa, S. J.

LA CONSECRATIO MUNDI
AL CORAZON DE JESUS EN EL
MISTERIO DE LA ECONOMIA DIVINA
Francisco Canals Vidal

CONSAGRACION DE SCHOLA
CORDIA IESU AL CORAZON
INMACULADO Y MATERNAL
DE MARIA

ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.º - (10)

Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

según la frase de San Juan: «Les ha dado el poder de llegar a ser hijos de Dios.» (Juan 1,12.) En nombre de este valor irreplicable de cada hombre, y en nombre de esta fuerza, que lleva a todo hombre, me dirijo en este mensaje sobre todo al hombre: el Hijo de Dios haciéndose hombre. A cada hombre; dondequiera que trabaje, crea, sufra, luche, peque, ame, odie o dude; dondequiera que viva y muera; me dirijo a él hoy con toda la verdad del Nacimiento de Dios; con Su mensaje.

La gran verdad sobre el hombre

El hombre, vive, trabaja, crea, sufre, combate, ama, odia, duda, cae y se levanta de nuevo en comunión con los demás.

Me dirijo, por ello, a todas las diversas comunidades. A los pueblos, a las naciones, a los regímenes, a los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, y les digo:

—Aceptad la gran verdad sobre el hombre; aceptad la verdad plena sobre el hombre, pronunciada en la noche de Navidad; aceptad esta dimensión del hombre, que se ha abierto a todos los hombres en esta santa noche; aceptan el misterio en el que vive todo hombre desde el momento en que nació Cristo; respetad este misterio; permitid a este misterio que actúe en todo hombre; permitidle que se desarrolle en las condiciones exteriores de su ser terreno.

En este misterio se encuentra la fuerza de la humanidad. La fuerza que irradia sobre todo lo que es humano. No hagáis difícil esta irradiación. No la destruyáis. Todo lo que es humano crece en virtud de esta fuerza; sin ella perece; sin ella camina hacia la ruina.

Y por ello os doy las gracias a todos vosotros (familias, naciones, estados, organizaciones internacionales, sistemas políticos, económicos, sociales y culturales) por todo lo que hacéis a fin de que la vida de los hombres pueda llegar a ser, en sus diversos aspectos, cada vez más humana, es decir, cada vez más digna del hombre.

Deseo de corazón y os suplico no os canséis en semejante esfuerzo, en semejante compromiso.

Dios se ha complacido en el hombre por medio de Cristo

«Gloria a Dios en lo más alto de los cielos» (Luc. 2,14).

Dios se ha aproximado. Está en medio de nosotros. Es el Hombre. Ha nacido en Belén. Yace en el pesebre porque no había para El sitio en la posada (cfr. Luc. 2,7).

Su nombre: ¡Jesús! Su misión: ¡Cristo!

Es Mensajero de un gran Consejo. «Consejero admirable» (Is. 9,5); y nosotros con demasiada frecuencia permanecemos indecisos, y nuestros consejos no producen los frutos deseados.

Es «Padre para siempre» (Is. 9,5). «Padre del siglo futuro, Príncipe de la paz»; y a pesar de que de su nacimiento nos separan dos mil años, El está siempre delante de nosotros y siempre nos precede. Debemos «correr detrás de El» y tratar de «alcanzarlo». ¡Es nuestra paz! ¡La paz de los hombres! La paz para los hombres, a los que ama (Luc. 2,14).

Dios se ha complacido en el hombre por medio de Cristo. ¡El hombre no se puede destruir; no está permitido humillarlo; no está permitido odiarlo! Paz a los hombres de buena voluntad.

A todos les dirijo la invitación apremiante a orar, juntamente con el Papa, por la paz; en particular hoy y dentro de ocho días, cuando celebremos en todo el mundo la «Jornada de la Paz».

Felicitación a todos

¡Feliz Navidad a todos los hombres y a cada hombre! Mi pensamiento lleno de augurios, de cordial afecto y de sincero respeto, se dirige a vosotros, hermanas y hermanos que estáis presentes en esta plaza; a todos vosotros que, mediante los instrumentos de comunicación social, tenéis la posibilidad de ponerlos en sintonía con esta breve ceremonia; a todos vosotros, que buscáis sinceramente la verdad; que tenéis hambre y sed de justicia; que anheláis la bondad y la alegría. A vosotros, padres y madres de familia; a vosotros, trabajadores y profesionales; a vosotros, jóvenes; a vosotros, niños; a vosotros, pobres, enfermos; a vosotros, ancianos; a vosotros, presos, y a todos vosotros que os encontráis en la imposibilidad de pasar la santa Navidad en familia, en compañía de vuestros seres queridos. Feliz Navidad en la paz y en la alegría de Cristo.

EDITORIAL

UNA NUEVA ESCATOLOGIA

Hablando ante el Papa Paulo VI, en los ejercicios espirituales de cuaresma de 1976, el que era entonces Arzobispo de Cracovia, Cardenal Karol Wojtyla, después de haber afirmado que «estamos hoy en los umbrales de una nueva escatología», subrayaba el carácter propio, *sui generis*, de la enseñanza escatológica del Concilio Vaticano II.

La escatología generalmente expresada en los tratados escolásticos *De novissimis* y en las formulas catequísticas se limitaba a los temas de la muerte, el juicio particular y «final», el cielo, el infierno y el purgatorio. El capítulo escatológico de la constitución conciliar sobre la Iglesia, bajo el título de «Sobre la índole escatológica de la Iglesia peregrinante y su unión con la Iglesia celestial» tiene por ideas centrales la renovación de los cielos y la tierra y la recapitulación de todas las cosas en Cristo. «Ya llegaron a nosotros los fines de los siglos, y la renovación del mundo ha sido irrevocablemente decretada, y en este siglo se anticipa realmente de algún modo: así pues la Iglesia ya en la tierra está adornada de verdadera santidad aunque imperfecta.» (Lumen gentium, VII.)

Una escatología nueva y *sui generis*, orientada por la Sagrada Escritura y por la Tradición a centrarse en estas capitales ideas, no es una novedad sospechosa y profana, en aquel sentido en que lo nuevo sería signo de desviación y de separación de la verdad salvadora. Se trata por el contrario de aquellas cosas «nuevas y antiguas» que, según la parábola evangélica, se guardan en el tesoro del padre de familia, en el depósito perenne e inextinguible de la fe cristiana.

Antiguas novedades del tesoro perenne han permanecido presentes en la liturgia y en la plegaria de los fieles, afirmadas en la espiritualidad y en las actitudes del pueblo cristiano, e incluso proclamadas o presupuestas en el lenguaje del

Magisterio, sin haber alcanzado formulaciones precisas y sistematizadas en el lenguaje de los teólogos.

Esto venía ocurriendo con la «esperanza ecuménica» de la Iglesia, presente en las orientaciones pontificias e incluso insistentemente afirmada en ellas, pero que parecía hasta hace poco en algunos ambientes teológicos tema ilusorio y sospechoso de superstición.

Lo mismo sucedía con la afirmación de «la esperanza de una realización del reinado de Cristo sobre la tierra con una perfección mayor que la que ha alcanzado hasta ahora» (Véase CRISTIANDAD: «¿Somos pesimistas?, por el P. Ramón Orlandis, S. I., núm. 73, 1-IV-47) y con la consiguiente convicción de que la paz de Cristo en el Reino de Cristo no es una utopía sino un ideal realizable y que debe ser esperado (Véase CRISTIANDAD: «El ideal de la Cristiandad», por Pedro Basil, núm. 1, 1-IV-44).

La esperanza en el Reino de Cristo —motivo de la institución de la fiesta de Cristo Rey según declaración expresa de Pío XI en la *Miserentissimus Redemptor*— y en los bienes que sólo de él pueden resultar para las sociedades humanas, necesitaba a veces ser defendida y vindicada frente a las acusaciones o a las sospechas que creían ver en esta esperanza el error de los «mileneristas», la reducción del Reino de Cristo, que es Reino de santidad y de gracia, de verdad y de vida, de justicia, de amor y de paz, a una dominación «de este mundo», de horizonte y sentido terrenal y mundano.

El propio artículo del P. Ramón Orlandis que hemos citado, contiene, como podrá ver el lector, una necesaria precisión de su doctrina, y de la del P. Enrique Ramière —el gran apóstol del Reino del Corazón de Jesús y de las esperanzas de

la Iglesia, que fundó el Apostolado de la Oración al servicio de esta fe y de esta esperanza— para evitar aquellas confusiones y malentendidos que llenaban el ambiente.

Malentendidos que dejarían al cristiano de nuestro tiempo, tiempo saturado de falsos mesianismos que no son sino «escatologías» laicas y secularistas, estímulo colectivo de apostasía pública y social, en la perplejidad y desconcierto de verse privado de perspectivas de futuro. El pretendido recelo «antimilenarista» dejaría a los cristianos incapacitados para proponer ideales e imperativos realizables para la vida histórica de la humanidad, precisamente porque se tomaría por mundanidad y apego a lo terreno y temporal el anhelo de la renovación de este mundo por la gracia redentora de Cristo.

Después de haber sido llamados por Pío X a «instaurarlo todo en Cristo» y por Pío XI al trabajo por la paz del mundo mediante la realización del Reinado de Cristo en toda la vida humana individual y social; después de haber oído el mensaje del Concilio Vaticano II, que recuerda que la Iglesia tiende por su misma naturaleza a recapitular en Cristo todas las cosas, aquellos malentendidos nos llevarían a juzgar utópico en la práctica el proyecto de la paz y de la justicia en el mundo como fruto del Reino de Cristo.

Precisamente cuando las dolorosas experiencias de la crisis social y cultural, y de la quiebra de la paz y de la felicidad, ponen de manifiesto algo que el cristiano sabe, por otra parte, con certeza por su fe: el carácter utópico de todo esfuerzo meramente humano que prescinda de la gracia y de la luz de Cristo; nada resultaría menos oportuno que minimizar y ocultar ante el mundo la fuerza salvadora del Evangelio, reintegradora de lo humano en cuanto tal a la vez que elevadora y divinizante de la humanidad, hecha consorte de la divina naturaleza.

El cristianismo de hoy debe, efectivamente, como ha hecho Juan Pablo II, el iniciar su pontificado y en el anuncio de la Navidad, invitar a la humanidad a abrir a Cristo todas sus puertas, las de sus sistemas económicos y políticos, las de sus tareas científicas y culturales, las de su trabajo y de su vida familiar y cotidiana.

En las páginas de esta misma revista se escribió hace algunos años: «La fórmula *Jesucristo Rey*

concreta un auténtico ideal social; y por lo mismo, concreta también una gran esperanza. En adelante, no deberemos ya aceptar, con resignación que nada tiene de cristiana, una paz de vendidos con el mundo: Jesucristo Rey apostrofa en persona nuestra conciencia de cristianos exclamando: ¡Tened confianza, Yo he vencido al mundo!» (Véase CRISTIANDAD: «Pax Romana y su acción en el futuro», por Jaime Bofill, núm. 63, 1-XI-46).

Con esta resignación que nada tiene de cristiana, que lleva a los cristianos a «conformarnos a este siglo», contra la exhortación del Apóstol, se relaciona la hipocresía que, con el pretexto de defender el Reino de Cristo, su carácter espiritual e interior, y también de recordar la legítima autonomía del orden temporal —porque, «no arrebatamos los reinos terrenos el que da el Reino celeste»— empuja a los cristianos a la aceptación práctica del dominio de la cultura y del poder por la triple concupiscencia que resume «todo lo que hay en este mundo».

Con un tremendo equívoco sobre el doble y misterioso sentido evangélico del término «mundo», alegaríamos que «Dios ha amado al mundo hasta dar a su Hijo para salvarle», para concluir nada menos que en dejar sin salvación al mundo y sumergir los ideales cristianos entre los de los «amadores del mundo», del mundo que es enemigo de Dios.

Y esto cuando la aspiración a la paz y a la unidad del género humano está impresa profundamente en los hombres y en las generaciones, y crece en la medida en que la intercomunicación entre los pueblos y la gravedad de los problemas colectivos la urgen como empresa común de los hombres de nuestro tiempo.

Si los hijos de la Iglesia siguiésemos en esto «poniendo la luz bajo el celemín», dejaríamos a los hijos de las tinieblas la apariencia de ser los únicos preocupados por el futuro, y con capacidad para presentar ideales y proyectos que dicen tender al perfeccionamiento de la vida colectiva de la humanidad.

El ideal de un mundo reintegrado, «consagrado» y por lo mismo también renovado y perfeccionado en lo humano, no puede ser una utopía.

Porque «Dios no puede dar a la Iglesia una misión utópica». No estamos hablando de «un recuerdo del pasado, sino de una esperanza del porvenir» (véase el artículo de Pedro Basil, ya citado).

El cristiano cree ciertamente que «todo lo humano se ordena a lo divino, todo lo práctico se ordena a lo contemplativo, y todo lo temporal a lo eterno» (Concilio Vaticano II, constitución sobre la Sagrada Liturgia). Por esta misma razón, su esperanza teológica, que abarca cuanto obra Dios en orden al bien y felicidad de los hombres redimidos por Cristo, se refiere también a aquella unión entre lo terreno y lo celeste, a aquella consagración del mundo y restauración de todas las cosas en Cristo que son objeto de las esperanzas de la Iglesia (véase CRISTIANDAD, núm. 361, XI-62, editorial).

«El reino de este mundo ha venido a ser Reino del Señor Nuestro y de su Cristo» (Apoc. XI, 15). Podemos atrevernos, desgraciadamente, a suponer que son muchos, que han oído o que han citado reiteradamente el texto: «Mi Reino no es de este mundo», para los que resultan inauditas y totalmente sorprendentes estas palabras inspiadas del libro de la Revelación o Apocalipsis, que anuncian este mundo transformado en Reino de Cristo.

La sistematización «tradicional» acostumbraba a remitir textos como éste, junto con todas las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento, al «juicio final». Pero, según escribió San Agustín: «En aquel juicio, o en torno al mismo, habrá de tener lugar la conversión de los judíos, la persecución del Anticristo, la venida de Cristo para juzgar, la resurrección de los muertos, la separación de los buenos y los malos, la conflagración del mundo y su renovación. Eso que creamos que todo esto sucederá, pero de qué manera y en qué orden habrán de suceder todas estas cosas, lo mostrará más entonces la experiencia, que lo que es dado ahora conocer a la inteligencia del hombre» (*De Civitate Dei*, XX, 30, 5).

El Concilio Vaticano II ha venido a abrir el horizonte de esta nueva escatología de que habló en 1976 el Cardenal Wojtyla, precisamente al afirmar que «ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tam-

poco conocemos de qué manera se transformará el universo».

Los caminos para la búsqueda de la conciencia de la Iglesia y de sus relaciones con el mundo, tema nuclear del Concilio Vaticano II, encuentran también una fundamental orientación en el hecho de que, por primera vez, el magisterio universal de la Iglesia ha reafirmado la profecía del Apóstol de las gentes sobre la conversión de Israel. (Véase CRISTIANDAD: San Pablo Profeta; «Todo Israel será salvo», por Fraxinus Excelsior, núm. 5, 1-VI-44).

Demasiadas veces durante los «tiempos de las naciones», en tanto que la ceguera había sobrevenido sobre los descendientes de los Patriarcas, de quienes desciende también Jesucristo, «Dios bendito por los siglos», nosotros, los cristianos de las «naciones», nos habíamos sentido de tal modo como el centro de la Iglesia de Cristo, que fácilmente confundíamos la conversión de Israel con el fin del mundo. Por esto resultaba difícil, en el diálogo secular entre «cristianos» y «judíos», dar razón a las objeciones de los hijos del Israel según la carne, que negaban la mesianidad de Jesús y consiguientemente su divinidad, al no ver realizadas las bendiciones anunciadas por los Profetas.

«Después de estas cosas Yo volveré, y restauraré el tabernáculo de David que fue arruinado, y restauraré sus ruinas, y lo volveré a poner de pie como en los tiempos antiguos: para que busquen al Señor todas las demás naciones, pues que en ellos será invocado mi nombre, dice el Señor que obra estas cosas» (Amós, IX, 11-12).

Estas palabras de Amós las citó el Apóstol Santiago el Menor en el Concilio de Jerusalén, cuando los apóstoles hablaban sobre la condición de los gentiles convertidos. Después del Concilio Vaticano II empieza a abrirse, en el sentir de los fieles y en la tarea de los teólogos, la posibilidad de comprender mejor su sentido, y el de la profecía del Apóstol Pablo sobre la conversión de Israel, y entrar así «en los umbrales de una nueva escatología», acorde con las necesidades de estos tiempos de decisiva tentación y de espera, «nuevo Adviento de la Iglesia y de la humanidad».

SIGNO DE CONTRADICCION

En marzo de 1976, el entonces Arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyla, fue llamado por S. S. Paulo VI para predicar los Ejercicios Espirituales en el Vaticano. Su contenido fue editado en el libro «SIGNO DE CONTRADICCION» por la Universidad Católica de Milán, y recientemente en traducción castellana por la B.A.C. Con el propósito de llamar la atención de nuestros lectores hacia algunos aspectos de la teología de la historia en la perspectiva del Concilio Vaticano II, reproducimos a continuación algunos pasajes del citado libro.

Como ha señalado en la presentación de la obra el Cardenal Wyszynki, la palabra del Cardenal Wojtyla fue una llamada a un mundo cansado y sin salida con vistas «a un nuevo Adviento de la Iglesia y de la humanidad, lo cual significa tiempo de grandes pruebas pero también de grande esperanza».

Acompañamos los textos del libro «SIGNO DE CONTRADICCION» con algunos pasajes bíblicos y del Concilio Vaticano II que se aluden en ellos.

III. — DIOS DE LA ALIANZA

I. — LA ALIANZA PRIMERA Y FUNDAMENTAL

En la presente meditación dirijámonos de nuevo a Dios, como al Señor de infinita majestad, que ha querido hacerse para nosotros también el Dios de La Alianza.

He aquí las palabras de la cuarta Plegaria eucarística:

«Te alabamos, Padre Santo,
Porque eres grande,
porque hiciste todas las cosas con sabiduría y amor.
A imagen tuya creaste al hombre
y le encomendaste el universo entero,
para que, sirviéndote solo a Ti, su Creador,
dominara todo lo creado.»

(Misal Romano)

Resulta significativo que la cuarta Plegaria eucarística resalte aquella antigua Alianza con Dios creador, descrita de forma tan concisa en los tres primeros capítulos del libro del Génesis. Luego, brevemente, habla de las numerosas alianzas sucesivas que Dios ha ofrecido a los hombres, como preparación de la final, que ofreció a la humanidad entera con la Encarnación de su único Hijo. Son muchos los motivos que sugieren meditar, precisamente en nuestros tiempos, aquella primera Alianza, aquella alianza ofrecida al hombre —podría decirse también que a nuestra humanidad— en el primer hombre: aquel «primus Adam». En él precisamente, el «primus homo de terra terrenus»; y la primera alianza que recibió en virtud de los misteriosos designios divinos tuvo su «complemento» en la segunda alianza, cuando «tanto amó Dios al mundo, que le dio su Unigénito Hijo» (Juan 3,16): «secundus homo de coelo-coelestis» (1 Cor. 15,45-49; Rom. 5,11-16).

II. — EL MOTIVO DE LA CREACION Y EL MOTIVO DE LA ALIANZA

Detengámonos un momento a considerar las grandes líneas de la Alianza, trazadas en el libro del Génesis y en las Cartas de San Pablo. El problema fundamental que precisa una aclaración es éste: ¿Por qué el Dios de infinita majestad, el Absoluto, el dueño y señor de todo lo creado, se hace Dios de la Alianza? Responde San Juan: «tanto amó al mundo». Volvemos a encontrar el mismo amor en las páginas del libro del Génesis. El amor quiere siempre el bien, y lo quiere de forma desinteresada: es benigno, como dice el Apóstol Pablo (1 Cor. 13,4). Y así el amor crea el bien. Cuando abrimos el libro del Génesis, de inmediato encontramos en el capítulo primero esta verdad: «Dijo luego: “júntense en un lugar las aguas de debajo de los cielos, y aparezca lo seco” (1,9)... «Haga brotar la tierra hierba verde, hierba con semilla, y árboles frutales cada uno con su fruto, según su especie» (1,11)... y «vio Dios ser bueno» (1,12). El autor inspirado concluye así: «Y vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho» (1,31).

(...)

Es la bondad de lo creado —creado contingente, y, por tanto, no necesario— la que nos revela el amor motivo de la creación. El amor es el motivo de la Creación y, en consecuencia, el amor es el motivo de la Alianza. Podría decirse que, dentro de este último se encuentran, en la misma raíz, el eterno plan de salvación, como concreción del amor de Dios hacia el hombre, y la trascendencia personal del hombre en relación con todo lo creado.

(...)

¡En toda la descripción del Génesis se siente latir el corazón! No tenemos ante nosotros a un gran Constructor del mundo, a un Demiurgo: estamos ante el Gran Corazón.

No hay cosmogonía, ni cosmología filosófica del pasado, ni teoría cosmológica moderna, que pueda expresar semejante verdad. Sólo podemos encontrarla en las páginas inspiradas del Génesis: la revelación del amor que invade el mundo hasta sus raíces, la revelación de la Paternidad que confiere a la Creación su pleno sentido, junto con aquella Alianza, que da lugar a la creación del hombre a imagen de Dios.

(...)

La Alianza de la que estamos tratando era por parte de Dios, un don de la gracia, y por parte del hombre —varón y mujer—, un estado de la primitiva justicia y felicidad. No es fácil hacer un análisis detallado de semejante estado. De todos es conocido que éste constituye uno de los temas teológicos más interesantes. Pero no se trata sólo de esto.

En cierta ocasión, un filósofo no católico me decía: «Sepa que, en el fondo, soy incapaz de dejar de releer continuamente y meditar los tres primeros capítulos del Génesis.» A mí me parece, efectivamente, que sin una reflexión semejante sobre este fundamental conjunto de hechos y de situaciones, resulta bastante difícil —sino imposible— entender al hombre y al mundo. Este puede parecer un tanto extraño, pero pienso que es verdad: hoy no se puede comprender a Sartre ni a Marx sin haber leído primero y meditado profundamente los tres primeros capítulos del Génesis. Constituyen, en efecto, la clave para entender el mundo de hoy en su raíz y en sus excesos radicales —y por eso mismo dramáticos— en sus afirmaciones e incluso negaciones.

**El amor de Dios
motivo de la Creación
y de la Alianza.**

**El plan de salvación,
concreción del amor de
Dios hacia el hombre.**

**En la creación del mundo
late el Gran Corazón**

**Los tres primeros
capítulos del Génesis
clave para la comprensión
de Sartre y de Marx**

**La primera Alianza
ilumina las relaciones
de la Iglesia
con el mundo de hoy**

**En los umbrales
de una nueva escatología**

Hay que hacer notar que el análisis de aquella primera Alianza —y, al propio tiempo, de la primera imagen del Dios de la Alianza— constituye igualmente el centro de la reflexión sobre el tema Iglesia-Mundo. Así ocurrió durante el Concilio Vaticano II, el cual completó la Constitución sobre la Iglesia con la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual. No fue éste un hecho accidental.

Fue, más bien, una lógica consecuencia del trabajo del Concilio, que ha querido delinear con exactitud la relación entre la Iglesia y el mundo contemporáneo. Para ello era necesario remontarse hasta la fundamental realidad de la creación del mundo y del hombre, y hasta la primera Alianza, sobre la que se basa aquella definitiva Alianza ofrecida por Dios a la humanidad en Jesucristo. La Iglesia es precisamente un signo de aquella Alianza. Por aquel entonces, el Santo Padre promulgaba su primera encíclica que se proponía ahondar en la conciencia de la Iglesia y que constituía el fundamento de todo diálogo con el mundo contemporáneo. Se trata de un diálogo de salvación, cuyo origen y principio hay que buscarlos precisamente en la Alianza, esto es, en aquel primer y fundamental diálogo en la Alianza, esto es, en aquel primer y fundamental diálogo de Dios con el hombre. Entiendo que actualmente tenemos gran necesidad de una exacta comprensión de este primer diálogo y de esta primera Alianza. ¿Por qué?, quizá porque toda la humanidad descubre y manifiesta cada vez más a fondo las raíces de su existencia sobre la tierra. Y tal vez también porque nos encontramos hoy en los umbrales de una nueva escatología. Y la escatología sólo se comprende plenamente cuando nos remontamos a los orígenes, a los problemas más fundamentales que contienen implícitos los vestigios de las verdades últimas, escatológicas. Es algo parecido a un embrión que alberga en sí mismo el esbozo de la persona adulta.

GENESIS

LA CREACION DEL UNIVERSO

¹ Al principio creó Dios los cielos y la tierra. ² La tierra estaba confusa y vacía, y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el espíritu de Dios estaba incubando sobre la superficie de las aguas.

³ Dijo Dios: «Sea la luz»; y hubo luz. ⁴ Y vio Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas; ⁵ y a la luz llamó día, y a las tinieblas noche, y hubo tarde y mañana, día primero.

⁶ Dijo luego Dios: «Haya firmamento en medio de las aguas, que separe unas de otras.» ⁷ E hizo Dios el firmamento, separando aguas de aguas, las que estaban debajo del firmamento, de las que estaban sobre el firmamento. Y así fue. ⁸ Llamó Dios al firmamento cielo, y hubo tarde y mañana, segundo día.

⁹ Dijo luego: «Júntense en un lugar las aguas de debajo de los cielos, y aparezca lo seco.» Así se hizo; ¹⁰ y a lo seco llamó Dios tierra, y a la reunión de las aguas mares. Y vio Dios ser bueno.

¹¹ Dijo luego: «Produzca la tierra brotes de hierba verde con semilla, y árboles frutales cada uno con su fruto, según su especie y con su simiente, sobre la tierra.» ¹² Y produjo la tierra brotes de hierba verde, cada uno con su semilla, y árboles de fruto con su semilla cada uno. Vio Dios ser bueno; ¹³ y hubo tarde y mañana, día tercero.

¹⁴ Dijo luego Dios: «Haya en el firmamento de los cielos lumbreras

para separar el día de la noche, y servir de señales a estaciones, días y años; ¹⁵ y luzcan en el firmamento de los cielos, para alumbrar la tierra.» Y así fue. ¹⁶ Hizo Dios los dos grandes luminaires, el mayor para presidir el día, y el menor para presidir a la noche, y las estrellas; ¹⁷ y los puso en el firmamento de los cielos para alumbrar la tierra ¹⁸ y presidir al día y a la noche, y separar la luz de las tinieblas. Y vio Dios ser bueno, ¹⁹ y hubo tarde y mañana, día cuarto.

²⁰ Dijo luego Dios: «Llénense las aguas de animales, y vuelen sobre la tierra aves debajo del firmamento de los cielos.» ²¹ E hizo Dios los grandes monstruos del agua y todos los animales que bullen en ella, según su especie, y todas las aves aladas, según su especie. Y vio Dios ser bueno, ²² y los bendijo, diciendo: «Creced y multiplicaos y henchid las aguas del mar, y multiplíquense sobre la tierra las aves.» ²³ Y hubo tarde y mañana, día quinto.

²⁴ Dijo luego Dios: «Brote la tierra seres animados según su especie, bestias, reptiles y vivientes de toda especie.» Y así fue. ²⁵ Hizo Dios todos los vivientes de la tierra según su especie, las bestias, según su especie, y todos los reptiles de la tierra, según su especie. Y vio Dios ser bueno.

²⁶ Díjose entonces Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre las bestias, y sobre toda la tierra y cuantos animales se mueven sobre ella.» ²⁷ E hizo Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo hizo, y los hizo macho y hembra; ²⁸ y los bendijo Dios, diciéndoles: «Creced y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, y sobre todo cuanto vive y se mueve sobre la tierra.» ²⁹ Dijo también Dios: «Ahí os doy cuantas hierbas de semilla hay sobre la haz de la tierra toda, y cuantos árboles producen fruto de simiente, para que todos os sirvan de alimento. ³⁰ También a todos los animales de la tierra, y a todas las aves del cielo, y a todos los vivientes que sobre la tierra están y se mueven, les doy para comida cuanto de verde hierba la tierra produce.» Y así fue.

³¹ Y vio Dios ser bueno cuanto había hecho y hubo tarde y mañana, día sexto.

IV. — LOS CAMINOS DE LA NEGACION

1. El Concilio Vaticano II a propósito del ateísmo

...volvamos a los primeros capítulos del Génesis, ante todo el capítulo tercero. Debemos hacerlo porque quien quiera captar el problema de la negación de Dios en su raíz, tendrá que partir de un análisis en modo alguno superficial del hecho de la primera negación. Debemos por consiguiente remontarnos —por así decirlo— más allá de la realidad del hombre: debemos remontarnos a la realidad de Satanás. Es obvio que el antropocentrismo contemporáneo —incluso el cristiano y teológico— trata de mantenerse alejado de esa realidad y llega casi a oponerse a ella. Todos sabemos que hubo protestas cuando el Santo Padre recordó pura y simplemente las verdades elementales de la doctrina eclesial sobre este tema. Las ha recordado también la Sagrada Congregación de la doctrina de la Fe en el estudio *La fe cristiana y la doctrina sobre el demonio*.

**La realidad de Satanás
y el antropocentrismo
contemporáneo**

TENTACION, CAIDA Y PRIMERA PROMESA DE REDENCION

¹ Pero la serpiente, el más astuto de cuantos animales del campo hiciera Yave Dios, dijo a la mujer: «¿Conque os ha mandado Dios que no comáis de los árboles todos del paraíso?» ² Y respondió la mujer a la serpiente: «Del fruto de los árboles del paraíso comemos, ³ pero del fruto del que está en medio del paraíso nos ha dicho Dios: «no comáis de él, ni lo toquéis siquiera, no vayáis a morir.» ⁴ Y dijo la serpiente a la mujer: «No, no moriréis; ⁵ es que sabe Dios que el día que de él comáis, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal.» ⁶ Vio, pues, la mujer que el árbol era bueno para comerse, hermoso a la vista y deseable para alcanzar la sabiduría, y cogió de él fruto, y comió, y dio de él a su marido, que también con ella comió.

⁷ Abriéronse los ojos de ambos, y viendo que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera y se hicieron unos cinturones. ⁹ Oyeron a Yave Dios, que andaba por el jardín al fresco del día, y se escondieron de Yave Dios Adán y su mujer, en medio de la arboleda del jardín. ⁸ Pero llamó Yave Dios a Adán, diciendo: «Adán, ¿dónde estás?» ¹⁰ Y éste contestó: «Te re oído en el jardín, y temeroso porque estaba desnudo, me escondí.» ¹¹ «¿Y quién, le dijo, te ha hecho saber que estabas desnudo? ¿Es que has comido del árbol de que te prohibí comer?» ¹² Y dijo Adán: «La mujer que me diste por compañera me dio de él y comí.» ¹³ Dijo, pues, Yave Dios a la mujer: «¿Por qué has hecho eso», y contestó la mujer: «La serpiente me engañó y comí.» ¹⁴ Dijo luego Yave Dios a la serpiente:

«Por haber hecho esto,
Maldita serás entre todas las bestias.
Y entre todos los animales del campo.
Ae arrastrarás sobre tu pecho.
Y comerás el polvo todo el tiempo de tu vida.
¹⁵ Pongo perpetua enemistad entre ti y la mujer.
Y entre tu linaje y el suyo;
Este te aplastará la cabeza,
Y tú le morderás a él el calcañal».

2. El análisis de la negación originaria

Satanás, el espíritu maligno, aparece en el Génesis como una realidad ya existente, «dispuesta», por así decirlo, operante ya en el mundo. La descripción de la creación del universo se refiere únicamente a la realidad visible, a la «Tierra» y al «cielo» como ingredientes del cosmo empírico. La misma descripción bíblica silencia, en cambio, todo cuanto puede referirse a la realidad no empírica. Sin embargo, aunque el Génesis no nos explique los orígenes de Satanás, del espíritu maligno, podemos identificarlo sin dificultad y de forma inmediata en el momento de su primera aparición.

«La serpiente, la más astuta de cuantas bestias del campo hiciera Yave Dios...» (Gén. 3,1). Se empieza, pues, a nivel de la naturaleza, en el marco de la descripción del mundo empírico. Inmediatamente después, sin embargo, viene la frase que nos hace superar este nivel y nos lleva fuera del mundo empírico: «... dijo a la mujer: ¿Conque os ha mandado Dios que no comáis de los árboles todos del paraíso?», y respondió la mujer a la serpiente: «Del fruto de los árboles del paraíso comemos, pero del fruto del que está en medio del paraíso nos ha dicho Dios: No comáis de él, ni lo toquéis siquiera, no vayáis a morir». Y dijo

**La Palabra
y la anti-Palabra
en la historia del mundo**

la serpiente a la mujer: «No, no moriréis; es que sabe Dios que el día que de él comáis se os abrirán los ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal» (Génesis 3, 1-5).

El hombre queda asombrado ante esas palabras. El espíritu maligno se deja conocer e individualizar no a través de una definición cualquiera de su ser, sino exclusivamente por el contenido de sus palabras. De este modo en el capítulo tercero del Génesis, es decir, al principio de la Biblia, resulta claro que la historia del hombre, y con ella la historia del mundo con la que el hombre está unido por medio de la obra de la creación divina, estarán sometidas al dominio de la Palabra y de la anti-Palabra, del Evangelio y del anti-Evangelio. Hasta ahora hemos oído a la Palabra que se manifestaba en la simple afirmación de todo lo creado, obra de Dios, y ante todo en la afirmación del hombre creado a imagen de Dios. Veamos ahora por qué caminos se presenta la anti-Palabra.

**La primera mentira,
bajo apariencia
de información correcta**

Empieza con la primera mentira: mentira que podría definirse como un simple error de información; incluso podría reconocerse en aquella una cierta apariencia de búsqueda de la información correcta. La mujer, de manera fácil y espontánea, corrige la información errónea, tal vez sin presentir que ésta constituye sólo un principio, un prelude de lo que quiere decirle «el padre de la mentira» (cf. Jn. 8-44) y he aquí lo que pasa a continuación: ante todo pone él en tela de juicio la veracidad de Dios: «¡No moriréis!», luego se lanza sobre la propia naturaleza de la Alianza: El Dios de la Alianza es presentado a la mujer como un soberano celoso del misterio de su señoría, como un adversario del hombre al que hay que oponerse, contra el que hay que rebelarse. Por último, Satanás formula la tentación, que arranca del núcleo mismo de su propia rebelión y negación: «El día que de él comáis se os abrirán los ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal» (Gén. 3, 4-5).

**El Dios de la Alianza,
presentado como
adversario del hombre**

El «padre de la mentira» no se presenta al hombre negando la existencia de Dios; no le niega la existencia y la omnipotencia que se expresan en la creación; apunta directamente al Dios de la Alianza.

**Satanás contra el Dios
de la Alianza**

La negación absoluta de Dios es imposible, porque resulta demasiado obvia su existencia en el universo creado, en el hombre..., incluso en el propio Satanás. El Apóstol escribió: «También los demonios creen y tiemblan» (Sant. 2,19), demostrando de este modo que tampoco ellos son capaces de negar la existencia de Dios y su poder soberano sobre todos los seres. En cambio, la destrucción de la verdad sobre el Dios de la Alianza, sobre el Dios que crea movido por el amor, que por amor ofrece a la humanidad la alianza en Adán, que por amor pone ante el hombre unas exigencias que afectan a la verdad misma de su ser creado, la destrucción de esta verdad, digo, es, en el razonamiento de Satanás, total.

Esto es lo que entiendo por anti-Palabra. Pero al mismo tiempo esta anti-Palabra queda colocada en estrecha relación con la Palabra. Pues, ¿no ha dicho acaso la Palabra que el hombre y la mujer han sido creados a imagen de Dios? Y Satanás afirma: «Seréis como Dios conocedores del bien y del mal». Es casi como si se sacara la conclusión, al menos una conclusión probable de la Palabra: Si habéis sido creados a imagen de Dios, ¿no comporta este hecho también el conocimiento del bien y del mal al modo de Dios? Pero Satanás no es sólo autor de la conclusión equivocada. Quiere imponer su propia postura, su propia actitud ante Dios. En realidad, no le importa la «divinidad del hombre». Lo que le mueve solamente es comunicar, transmitir al hombre su rebelión, es de-

**La rebelión del hombre
contra Dios, tentación
satánica**

cir, aquella actitud con la cual él —Satanás— se definió a sí mismo y con la que situó, por consiguiente, fuera de la verdad, lo que significa fuera de la ley de dependencia del Creador. Éste es el contenido de su *Non serviam* (cf. Jer. 2,20), que es la verdadera antítesis de otra autodefinición: «Miguel: ¿Quién como Dios?» (cf. Jos. 9; Ap. 12,7). El sujeto de este *non serviam* —según la Tradición— quedó convertido en la mayor inteligencia creada: «Lucero brillante, hijo de la aurora» (cf. Is. 14,12).

De este modo con las pocas frases tomadas del Génesis, el espíritu maligno se ha manifestado y ha expresado su naturaleza. La tentación de Satanás en este punto supera de manera notable lo que efectivamente fue aceptado por el primer hombre, mujer y varón. Sin embargo, incluso que fue aceptado bastaba para trazar la dirección del desarrollo posterior de la tentación del hombre.

(...)

3. La historia de la tentación del hombre

Podemos decir que nos encontramos en el principio, o mejor, en los orígenes de la tentación del hombre, en los orígenes de un larguísimo proceso que se va desarrollando a lo largo de toda la historia. Incluso en el marco aparentemente simple de la descripción bíblica, no podemos por menos de quedar sorprendidos por la profundidad y la actualidad de este problema. Satanás no logra vencer del todo, esto es, se muestra incapaz de sembrar en el hombre una rebelión total, esa rebelión total que el demonio lleva en sí mismo. Logra, en cambio, provocar en el hombre una flexión hacia el mundo, que le desvía progresivamente en dirección contraria al destino a que estaba llamado. Desde ese momento el mundo quedará convertido en campo de la tentación del hombre: campo para volver las espaldas a Dios, de diversas formas y en diverso grado; campo de rebelión en vez de colaboración con el Creador; campo donde se alimenta la soberbia humana, en vez de alimentar la búsqueda de la gloria de Dios. El mundo como palestra de la lucha entre el hombre y Dios, de la contraposición de lo creado con el Creador; éste es el gran drama de la historia, del mito y de la civilización.

La serpiente bíblica no tiene nada de Prometeo. En el Génesis falta claramente todo contexto que justificaría interpretación semejante. Sin embargo, no han faltado, ni faltan quienes intentan trasplantar el mito de Prometeo al terreno del Génesis, quienes pretenden afirmar al hombre a costa de Dios. He aquí el nivel más profundo de este proceso secular de la tentación del hombre, de la historia de la negación. Su superficie, en cambio, constituye la dinámica realidad de la fuerza de atracción que el mundo ejerce sobre el hombre.

(...) La anti-Palabra; sin embargo, no se detiene aquí. Prosigue su avance y penetra más a fondo, siguiendo la línea de su inspiración originaria. Las formulaciones del capítulo tercero del Génesis parecen llevarnos hasta la forma extrema de la negación, la del hombre de hoy. El concepto de alienación en la formulación de Marx, o por lo menos en la formulación que le dan sus seguidores actuales, es atribuido, como sabemos, también a la religión. La religión ejerce, según ellos, una función alienante. Alienar significa aquí deshumanizar. Por la religión el hombre

**El mundo convertido
en campo de la soberbia
humana**

**La atracción del mundo
primer paso de la caída
de la humanidad**

**La aversión a Dios
plenitud de la tentación
satánica**

se priva a sí mismo de su propio derecho a la humanidad en favor de Dios, es decir, en favor de un concepto que se ha formado por sí solo, sometiéndose, por tanto, a su propio producto.

Cuando en el capítulo tercero del Génesis, el Maligno dice: «Se os abrirán los ojos y seréis como Dios» (Gén. 3,5), en estas palabras encontramos todo el panorama de la tentación del hombre, del propósito de enfrentarlo con Dios hasta la forma más extrema. Puede decirse que en la primera etapa de la historia del hombre esta tentación no sólo no fue aceptada, sino que ni siquiera recibió una formulación plena. Pero han llegado los tiempos en que ese aspecto de la tentación del Maligno ha encontrado su contexto histórico adecuado. Puede ser que dicho aspecto represente el más alto grado de tensión entre la Palabra y la anti-Palabra en la historia de toda la humanidad. Semejante concepción de la alienación comporta no sólo la negación del Dios de la Alianza, sino la negación de la idea misma de Dios, la negación de su existencia y al mismo tiempo el postulado —y en cierto sentido el imperativo— de la liberación de la idea de Dios, para afirmar al hombre.

He aquí un fragmento muy característico de la obra de Feuerbach sobre la religión: «En lugar del amor de Dios debemos reconocer el amor del hombre como única religión auténtica; en lugar de la fe en Dios, dilatar la fe del hombre en sí mismo, en sus propias fuerzas; la fe de que el destino de la humanidad no depende de un ser que se encuentra sobre ella, sino que depende de sí misma; que el único demonio del hombre es el propio hombre: el hombre primitivo, supersticioso, egoísta, maligno; y al mismo tiempo que es el único dios del hombre es el hombre mismo». (Feuerbach, I., *La esencia de la religión*.) Podemos ahora preguntarnos si estamos ya en el tramo final de ese camino de la negación que se inició en torno al árbol de la ciencia del bien y del mal. Para nosotros, que conocemos toda la Biblia, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, ninguna etapa de este camino puede constituir una sorpresa. Aceptamos con temor, pero también con confianza, las palabras inspiradas del Apóstol: «Que nadie en modo alguno os engañe, porque antes ha de venir la apostasía y ha de manifestarse el hombre de la iniquidad, el hijo de la perdición...» (T. Tes. 2,3).

La liberación de la idea de Dios para afirmar al hombre, culminación de la anti-Palabra en la historia de toda la humanidad

La Biblia, desde el Génesis hasta el Apocalipsis orienta al cristiano ante la apostasía y la iniquidad del mundo contemporáneo

LA PARUSIA - Epíst. II a los Tesalonicenses

2 ¹ Por lo que hace a la venida de nuestro Señor Jesucristo y a nuestra reunión con El, os rogamos, hermanos, ² que no os turbéis de ligero, perdiendo el buen sentido, y no os alarméis, ni por espíritu ni por discurso, ni por epístola, como si fuera nuestra, que digan que el día del Señor es inminente. ³ Que nadie en modo alguno os engañe, porque antes ha de venir la apostasía y ha de manifestarse el hombre de la iniquidad, el hijo de la perdición, ⁴ que se opone y se alza contra todo lo que se dice Dios o es adorado, hasta sentarse en el templo de Dios y proclamarse dios a sí mismo.

⁵ ¿No recordáis que, estando entre vosotros, ya os decía esto? ⁶ Y ahora sabéis qué es lo que le contiene, hasta que llegue el tiempo de mani-

festarse. ⁷ Porque el misterio de iniquidad está ya en acción, sólo falta que el que le retiene sea apartado. ⁸ Entonces se manifestará el inicuo, a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, destruyéndole con la manifestación de su venida. ⁹ La venida del inicuo irá acompañada del poder de Satanás, de todo género de milagros, señales y prodigios engañosos, ¹⁰ y de seducciones de iniquidad para los destinados a la perdición, por no haber recibido el amor de la verdad para ser salvos. ¹¹ Por eso Dios les envía un poder engañoso para que crean en la mentira, y sean condenados cuantos, no creyendo en la verdad, se complacen en la iniquidad.

LA ESCATOLOGIA CONCILIAR

1. Escatología y «sacrum»

**Carácter «sui generis»
de la escatología del
Vaticano II**

Iam fines saeculorum ad nos devenerunt. «Ha llegado a nosotros el fin de los tiempos» (1 Cor. 10,11).

El Concilio Vaticano II ha dedicado a la escatología un capítulo especial de la constitución sobre la Iglesia. Pero no se trata solamente de esa escatología del hombre que constituye el tema de nuestros tradicionales tratados de *De novissimis* (*Lumen Gentium* núms. 48-51). El Concilio habla de la «índole escatológica de la Iglesia peregrinante y de su unión con la Iglesia celestial». Esta escatología de la Iglesia es, por tanto, *sui generis*.

**La Encarnación del Verbo
germen en el mundo
y en la humanidad de la
plenitud de los tiempos**

Por esto se le añaden otros temas y otras connotaciones, que no encontramos en la escatología tradicional del hombre. En los tratados *De novissimis*, o en los catecismos, el tema escatológico se reducía ante todo a las siguientes verdades: la muerte, el juicio, el cielo, el infierno, el purgatorio; en cambio, en la escatología conciliar de la Iglesia y del mundo predomina la verdad de la renovación de todas las cosas en Cristo (cf. Ef. 1,10), de los nuevos cielos y de la nueva tierra (cf. Is. 65,17; Ap. 21,1) anticipada en cierto modo en el misterio pascual de Jesucristo (cf. I Cor. 5,7). Es esta verdad sobre el carácter de la Iglesia la que prepara al mundo a la renovación ya iniciada en Cristo (cf. Col. 3,10; Ap. 21, 2-5). Con la encarnación del Verbo eterno, el mundo y la humanidad llevan en sí el germen de la plenitud de los tiempos (cf. Ef. 1,10). He aquí la concepción esencial de la escatología conciliar.

«La plenitud de los tiempos ha llegado, pues, a nosotros» (cf. 1 Cor. 10-11), «y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y en cierta manera se anticipa realmente en este siglo» (*Lumen Gentium*, núm. 48).

«Y Yo si fuere levantado de la tierra atraeré todos a mí» (Cf. Jn. 12, 32).

«La Iglesia a la que todos estamos llamados en Cristo Jesús y en la cual conseguimos la santidad por la gracia de Dios, no alcanzará su consumada plenitud sino en la gloria celeste, cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas (Act. 3,21)» (*Lumen Gentium*, n. 48).

(...)

¿Progreso o prueba?

Así los mismos conceptos de «progreso» y de «desarrollo» abarcan no sólo la existencia del hombre en el mundo, sino su vida y sobre todo la «fatiga», la «lucha» y la «prueba». Se tiene la impresión de que en la medida en que se avanza el mundo plasmado por el hombre, crece simultáneamente en él en cansancio de ser hombre y la responsabilidad del bien y del mal (cf. Gén. 4, 6-7; 1 Re. 3,9; Sal. 1; Sal. 119 (118), etc.). Se multiplican también los focos de tensión en los diversos puntos del globo. Éste es el estado de nuestra vida actual, de este mundo que se acerca ya al fin del segundo milenio después de Cristo. ¿No descubrimos en él cierta analogía con el discurso de Jesús sobre la destrucción de Jerusalén y sobre las señales que anuncian su segunda venida? «Cuidad que nadie os engañe porque vendrán muchos en mi nombre y dirán: Yo soy el Mesías, y engañarán a muchos». Oiréis hablar de guerras y rumores de guerras; pero no os turbéis porque es preciso que esto suceda, mas no es aún el fin. Se levantará nación contra nación y reino contra reino y habrá hambres y terremotos en diversos lugares; pero todo esto es el comienzo de los dolores» (Mal. 24, 4-8). Y es verdaderamente significativo que en esta perspectiva Jesús prediga las persecuciones de los discípulos: «Entonces os entregarán a los tormentos y os matarán, y seréis aborrecidos de todos los pueblos a causa de mi nombre. Entonces se escandalizarán muchos y unos a otros se harán traición y se aborrecerán; y se levantarán muchos falsos profetas que engañarán a muchos, y por el exceso de la maldad se enfriará la caridad de muchos; mas el que perseverare hasta el fin, ése será salvo» (Mat. 24, 9-13).

Analogía de nuestro tiempo con las señales de la segunda venida**Las persecuciones anunciadas****CONCILIO VATICANO II (Lumen Gentium)****INDOLE ESCATOLOGICA DE LA IGLESIA PEREGRINANTE****Y SU UNION CON LA IGLESIA CELESTIAL**

La Iglesia a la que todos hemos sido llamados en Cristo Jesús y en la cual, por la gracia de Dios, conseguimos la santidad, no será llevada a su plena perfección sino cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas (cf. Act. 3, 21) cuando, con el género humano, también el Universo entero, que está íntimamente unido con el hombre y por él alcanza su fin, será perfectamente renovado en Cristo (cf. Eph. 1, 10; Col. 1, 20; 2 Pet. 3, 10-13).

Porque cuando Cristo fue levantado en alto desde la tierra atrajo hacia Sí a todos los hombres (cf. Io. 12, 32 gr.); resucitado de entre los muertos (cf. Rom. 6, 9), envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por El constituyó a su Cuerpo, que es la Iglesia, como sacramento universal de salvación; sentado a la diestra del Padre, sin cesar actúa en el mundo para conducir a los hombres a su Iglesia y por Ella unirlos a Sí más estrechamente, y, alimentándolos con su propio Cuerpo y Sangre, hacerlos participar de su vida gloriosa. Así que la restauración, que esperamos como prometida, ya comenzó en Cristo, es impulsada con la venida del Espíritu Santo y por El continúa en la Iglesia, en la cual por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación (cf. Phil. 2, 12).

La plenitud de los tiempos ya ha llegado, pues, hasta nosotros (cf. 1 Cor. 10, 11) y la renovación del mundo está irrevocablemente instaurada y comienza a realizarse aun en el mundo presente, porque la Iglesia, aun en la tierra, se reviste de una verdadera aunque imperfecta santidad. Y mientras no lleguen los nuevos cielos y la nueva tierra, donde la justicia tiene su morada (cf. 2 Pet. 3, 13), la Iglesia peregrinante, en sus sacramentos e instituciones que pertenecen a este tiempo, lleva consigo la imagen de este mundo que pasa, y Ella misma vive entre las criaturas que gimen y sufren en el tiempo presente, mientras esperan la manifestación de los hijos de Dios (cf. Rom. 8, 19-22).

Unidos, pues, a Cristo en la Iglesia y sellados con el sello del Espíritu Santo, que es prenda de nuestra herencia (Eph. 1, 14), somos de verdad (cf. 1 Io. 3, 1); pero todavía no hemos sido manifestados con Cristo en aquella gloria (cf. Col. 3, 4), en la que seremos semejantes a Dios, porque lo veremos tal cual es (cf. 1 Io. 3, 2). Por lo tanto, mientras habitamos en este cuerpo, vivimos en el destierro lejos del Señor (2 Cor. 5, 6) y, aunque poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior (cf. Rom. 8, 23) y ansiamos estar con Cristo (cf. Phil. 1, 23). Ese mismo amor nos apremia a vivir más y más par a Aquél que murió y resucitó por nosotros (cf. 2 Cor. 5, 15). Por eso ponemos toda nuestra voluntad en agradar al Señor en todo (cf. 2 Cor. 5, 9), y nos revestimos de la armadura de Dios para permanecer firmes contra las asechanzas del demonio y poder resistir en el día malo (cf. Eph. 6, 11-13). Y como no sabemos ni el día ni la hora, por aviso del Señor debemos vigilar constantemente para que, terminado el único plazo de nuestra vida terrenal (cf. Hebr. 9, 27), merezcamos entrar con Él a las nupcias y ser contados en el número de los escogidos (cf. Mat. 25, 31-46), no sea que, como aquellos siervos malos y perezosos (cf. Mat. 25, 26), seamos arrojados al fuego eterno (cf. Mat. 25, 41), a las tinieblas exteriores, en donde habrá llanto y rechinar de dientes (Mat. 22, 13 y 25, 30). En efecto, antes de reinar con Cristo glorioso, todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo para dar cuenta cada cual según las obras buenas o malas que hizo en su vida mortal (2 Cor. 5, 10); y, al fin del mundo, saldrán los que obraron el bien, para la resurrección de vida; los que obraron el mal, para la resurrección de condenación (Io. 5, 29; cf. Mat. 25, 46). Teniendo, pues, por cierto, que los padecimientos de esta vida presente son nada en comparación con la gloria futura que se ha de revelar en nosotros (Rom. 8, 18; cf. 2 Tim. 2, 11-12), con fe firme aguardamos de la esperanza bienaventurada y la llegada de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro. Jesucristo (Tit. 2, 13), quien transfigurará nuestro pobre cuerpo en un cuerpo glorioso semejante al Suyo (Phil. 3, 21) y vendrá para ser glorificado en sus santos y para ser admirado en todos los que han tenido fe (2 Thes. 1, 10).

Así, pues, hasta que el Señor venga revestido de majestad y acompañado por todos sus ángeles (cf. Mat. 25, 31) y, destruida la muerte, le sean sometidas todas las cosas (cf. 1 Cor. 15, 26-27), algunos de sus discípulos peregrinan en la tierra; otros, ya difuntos, se purifican; mientras otros son glorificados contemplando claramente al mismo Dios, Uno y Trino, tal cual es; mas todos, aunque en grado y modos distintos, estamos unidos en la misma caridad de Dios y del prójimo, y cantamos el mismo himno de gloria a nuestro Dios. Porque todos los que son de Cristo, teniendo su Espíritu, crecen juntos y en Él se unen entre sí, formando una sola Iglesia (cf. Eph. 4, 16). Así que la unión de los peregrinos con los hermanos que durmieron en la paz de Cristo, de ninguna manera se interrumpe, antes bien, según la constante fe de la Iglesia, se fortalece por la comunicación de los bienes espirituales. Por lo mismo

que los bienaventurados están más íntimamente unidos a Cristo, consolidan más eficazmente a toda la Iglesia en la santidad, ennoblecen el culto que Ella misma ofrece a Dios en la tierra y contribuyen de múltiples maneras a su más dilatada edificación (cf. 1 Cor. 12, 12-27). Porque ellos llegaron ya a la patria y gozan de la presencia del Señor (cf. 2 Cor. 5, 8); por El, con El y en El no cesan de interceder por nosotros ante el Padre, presentándole los méritos que en la tierra alcanzaron, gracias al único Mediador de Dios y de los hombres, Cristo Jesús (cf. 1 Tim. 2, 5), al servir al Señor en todas las cosas y completar en su propia carne, en favor del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, lo que falta a las tribulaciones de Cristo (cf. Col. 1, 24). Su fraternal solicitud ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad.

La Iglesia de los peregrinos desde los primeros tiempos del cristianismo tuvo perfecto conocimiento de esta comunión de todo el Cuerpo Místico de Jesucristo, y así conservó con gran piedad el recuerdo de los difuntos y ofreció sufragios por ellos, porque santo y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados (2 Mach. 12, 46). Siempre creyó la Iglesia que los apóstoles y mártires de Cristo, por haber dado un supremo testimonio de fe y de amor con el derramamiento de su sangre, nos están más íntimamente unidos: a ellos, junto con la Bienaventurada Virgen María y los santos ángeles, profesó peculiar veneración e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión. A éstos luego se unieron también aquellos otros que habían imitado más de cerca la virginidad y la pobreza de Cristo, y en fin, otros, cuyo preclaro ejercicio de virtudes cristianas y cuyos divinos carismas les hacían recomendables a la piadosa devoción e imitación de los fieles.

Al mirar la vida de quienes siguieron fielmente a Cristo, nuevos motivos nos impulsan a buscar la Ciudad futura (cf. Hebr. 13, 14 v 11, 10) y al mismo tiempo aprendemos cuál sea, entre las mundanas vicisitudes, el camino más seguro, según el estado y condición de cada uno, que nos conduzca a la perfecta unión con Cristo, o sea, a la santidad. Dios manifiesta a los hombres en forma viva su presencia y su faz en la vida de aquellos, hombres como nosotros, que con mayor perfección se transforman en la imagen de Cristo (cf. 2 Cor. 3, 18). En ellos El mismo nos habla y nos ofrece un signo de ese Reino suyo hacia el cual tan poderosamente somos atraídos por la gran nube de testigos que nos envuelve (cf. Hebr. 12, 1) y con el gran testimonio de la verdad del Evangelio.

Pero no sólo veneramos la memoria de los Santos del cielo por el ejemplo que nos dan, sino aún más, para que la unión de toda la Iglesia en el Espíritu se corrobore por el ejercicio de la caridad fraterna (cf. Eph. 4, 1-6). Porque así como la comunión cristiana entre los viadores nos conduce más cerca de Cristo, así el consorcio con los Santos nos une con Cristo, de quien dimana, como de su Fuente y Cabeza, toda la gracia y la vida del mismo Pueblo de Dios. Conviene, pues, en grado sumo, que amemos a estos amigos y coherederos de Jesucristo, hermanos también nuestros y eximios bienhechores; rindamos a Dios las debidas gracias por ellos, invoquémoslos humildemente y, para impetrar de Dios sus gracias por medio de su Hijo Jesucristo, único Redentor y Salvador nuestro, acudamos a sus oraciones, ayuda y auxilios. En verdad, todo genuino testimonio de amor ofrecido por nosotros a los bienaventurados, por su misma naturaleza, se dirige y termina en Cristo, que es la Corona de todos los Santos y por El a Dios, que es admirable en sus Santos y en ellos es glorificado.

Nuestra unión con la Iglesia celestial se realiza en forma nobilísima, especialmente cuando en la sagrada Liturgia, en la cual la virtud del Espíritu Santo obra en nosotros por los signos sacramentales, celebramos juntos con fraterna alegría la alabanza de la Divina Majestad, y todos los redimidos por la Sangre de Cristo, de toda tribu, lengua, pueblo y nación (cf. Apoc. 5, 9), congregados en una misma Iglesia, ensalzamos con un mismo cántico de alabanza al Dios uno y trino. Al celebrar, pues, el Sacrificio Eucarístico es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial en una misma comunión, y venerando la memoria, en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, del bienaventurado José, de los bienaventurados Apóstoles y Mártires, y de los Santos todos.

LA PLENITUD DE LOS TIEMPOS - Epist. a los EFESIOS

Bendito sea Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que en Cristo nos bendice con toda bendición espiritual en los cielos; por cuanto en El nos eligió antes de la constitución del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados ante El, y nos predestinó en caridad a la adopción de hijos suyos por Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad para alabanza y gloria de su gracia. Por esto nos hizo gratos en su Amado, en quien tenemos la redención por la virtud de su sangre, la remisión de los pecados, según las riquezas de su gracia, que superabundantemente derramó sobre nosotros en perfecta sabiduría y prudencia. Por éstas nos dio a conocer el misterio de su voluntad, conforme a su beneplácito, que se propuso realizar en Cristo en la plenitud de los tiempos, reuniendo todas las cosas, las de los cielos y las de la tierra en El, en quien hemos sido herederos por la predestinación, según el propósito de Aquel que hace todas las cosas conforme al consejo de su voluntad, a fin de que cuantos esperamos en Cristo seamos para alabanza de su gloria.

LA VENIDA DEL SEÑOR - Epist. II de SAN PEDRO

³ Y ante todo debéis saber cómo en los postreros días vendrán con sus burlas escarnecedores, que viven según sus propias concupiscencias ⁴ y dicen: «¿Dónde está la promesa de su venida? Porque desde que murieron los padres, todo permanece igual desde el principio de la creación».

⁵ Es que voluntariamente quieren ignorar que en otro tiempo hubo cielos y hubo tierra, salida del agua y en el agua asentada por la palabra de Dios; ⁶ por lo cual el mundo de entonces pereció anegado en el agua, ⁷ mientras que los cielos y la tierra actuales están reservados por la misma palabra para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los impíos. ⁸ Carísimos, no se os caiga de la memoria, que delante de

Dios un solo día es como mil años, y mil años como un solo día. ⁹ Na retrasa el Señor la promesa, como algunos creen; es que pacientemente os aguarda, no queriendo que nadie perezca, sino que todos vengan a penitencia. ¹⁰ Pero vendrá el día del Señor como ladrón, y en él pasarán con estrépito los cielos, y los elementos, abrasados se disolverán y asimismo la tierra con las obras que en ella hay.

LA CREACION ENTERA ESPERA LA LIBERTAD DE LA GLORIA DE LOS HIJOS DE DIOS - Epist. a los ROMANOS

¹⁸ Tengo para mí que los sufrimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros; ¹⁹ porque el continuo anhelar de las criaturas ansía la manifestación de los hijos de Dios. ²⁰ Pues las criaturas están sujetas a la vanidad, no de grado, sino por razón de quien las sujeta, pero con la esperanza ²¹ de que también ellas mismas serán libertadas de la servidumbre de la corrupción, para participar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios, ²² pues sabemos que la creación entera hasta ahora gime y siente dolores parto. ²³ Y no sólo ella, sino también nosotros, que tenemos las primicias del Espíritu, gemimos dentro de nosotros mismos, suspirando por la adopción, por la redención de nuestro cuerpo. ²⁴ Porque en esperanza somos salvos; que la esperanza que se ve, ya no es esperanza. Porque lo que uno ve, ¿cómo esperararlo? ²⁵ Pero si esperamos lo que no vemos, en paciencia esperamos.

LA RESTAURACION DE TODAS LAS COSAS QUE ANUNCIARON LOS PROFETAS - Epist. a los HEBREOS

¹⁷ Ahora bien, hermanos, ya sé que por ignorancia habéis hecho esto, como también vuestros príncipes. ¹⁸ Dios ha sido así cumplimentado a lo que había anunciado por boca de todos los profetas, la pasión de su Cristo. ¹⁹ Arrepentíos, pues, y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados, ²⁰ a fin de que lleguen los tiempos del refrigerio de parte del Señor y envíe a Jesús, el Cristo, que os ha sido destinado, a quien fue preciso que el cielo recibiese, hasta llegar los tiempos de la restauración de todas las cosas, de que Dios habló desde antiguo por boca de sus santos profetas. ²² Dice, en efecto, Moisés: «Un profeta hará surgir el Señor Dios de entre vuestros hermanos, como yo; vosotros le escucharéis todo lo que os hablare; ²³ toda persona que no escuchare a ese profeta, será exterminada de su pueblo». ²⁴ Y todos los profetas, desde Samuel y los siguientes, cuantos hablaron, anunciaron también estos días. ²⁵ Vosotros sois los hijos de los profetas y de la alianza que Dios estableció con vuestros padres, cuando dijo a Abraham: En tu descendencia serán bendecidas todas las familias de la tierra. ²⁶ Dios, resucitando a su siervo, os lo envía a vosotros primero para que os bendiga, al convertirse cada uno de sus maldades.

LA CONVERSION DE ISRAEL - Epist. a los ROMANOS

¹¹ Pero pregunto: ¿Han tropezado para que cayesen? No, ciertamente. Pues gracias a su transgresión la salud los gentiles para excitarlos a emulación. ¹² Y si su caída es la riqueza del mundo, y su menoscabo la riqueza de los gentiles, ¡cuánto más lo será su plenitud! ¹³ Y a vosotros, los gentiles, os digo que mientras sea apóstol de los gentiles, haré honor a mi ministerio, ¹⁴ por ver si despierto la emulación de los de mi linaje y salvo a algunos de ellos. ¹⁵ Porque si su reprobación es reconciliación del mundo, ¿qué será su reintegración sino una resurrección de entre los muertos? ¹⁶ Que si las primicias son santas, también la masa; y si la raíz es santa, también las ramas. ¹⁷ Y si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú, siendo acebuche, fuiste injertado en ella y hecho partícipe de la raíz, es decir, de la pingüosidad del olivo, no te engrías contra las ramas. ¹⁸ Y si te engrías, ten en cuenta que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. ¹⁹ Pero dirás: Las ramas fueron desgajadas para que yo fuera injertado. ²⁰ Bien, por su incredulidad fueron desgajadas, y tú por la fe estás en pie. No te engrías, antes teme. ²¹ Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, tampoco a ti te perdonará.

²² Considera, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad para con los caídos, para contigo la bondad, si permaneces en la bondad, que de otro modo también tú serás desgajado. ²³ Mas ellos, de no perseverar en la incredulidad, serán injertados, que poderoso es Dios para injertarlos de nuevo. ²⁴ Porque si tú fuiste cortado de un olivo silvestre y contra naturaleza injertado en un olivo legítimo, ¡cuánto más éstos, la naturales, podrán ser injertados en el propio olivo! ²⁵ Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no presumáis de vosotros mismos: Que el endurecimiento vino a una parte de Israel, hasta que entrase la plenitud de las naciones; ²⁶ y entonces todo Israel será salvo, según está escrito: «Vendrá de Sión el Libertador, para alejar de Jacob las impiedades. ²⁷ Y ésta será mi alianza con ellos, cuando borre sus pecados».

XXII. — CONCLUSION

1. Signo de contradicción

**Cristo luz del mundo
y signo de contradicción,
más que nunca
en nuestro tiempo**

Jesús hijo de María, cuarenta días después del nacimiento, fue presentado en el Templo de Jerusalén según la ley del Antiguo Testamento (cf. Lc. 2,22-38). Cuando María y José entran en el templo para dar cumplimiento al rito de la Presentación, el anciano Simeón toma el niño en sus brazos y pronuncia las palabras proféticas (cf. Lc. 2, 39-22) que la Iglesia repite cada tarde durante las Completas: «Luz para la iluminación de las gentes»; y, dirigiéndose a María, se refiere a El también con las palabras que hemos elegido como *leit-motiv* de nuestros ejercicios espirituales: «Puesto está —dice Simeón— para caída y levantamiento de muchos en Israel y para signo de contradicción» (Lc. 2, 34).

Han transcurrido casi dos mil años y estas palabras pronunciadas entonces no han perdido actualidad. Se hace cada vez más evidente que estas palabras resumen, de modo particularmente acertado, toda la verdad sobre Jesucristo, sobre su misión y sobre su Iglesia. «Signo de contradicción.»

(...)

Los tiempos que vivimos confirman con particular fuerza la verdad contenida en las palabras de Simeón: Jesús es la luz que ilumina a los hombres (c. Lc. 2, 32) y, al mismo tiempo, signo de contradicción (cf. Lc. 2,34). Y si ahora, en los umbrales de los últimos veinticinco años del segundo milenio después de Cristo, después del Concilio Vaticano II y frente a las terribles experiencias por las que ha pasado la gran familia humana, Jesucristo se revela de nuevo a los hombres como luz del mundo, ¿no se ha convertido, hoy más que nunca, en ese signo al que los hombres se oponen?

**Los caminos
de la oposición a Cristo
en el mundo
contemporáneo**

Reconsideremos todo lo que el mundo y el hombre contemporáneos están viviendo, todo lo que, a buen seguro, atormenta de forma particular el ánimo del Sucesor de Pedro, al cual el Señor confió las llaves del reino celestial, diciendo: «Cuanto atares en la tierra será atado en los cielos» (Mt. 16,19); «Tú eres pedro (esto es, la Piedra)» (Mt. 16,18). Nuestra tierra parece hoy más pequeña, se han reducido las distancias (cf. *Gaudium Spes* núm. 5) entre los continentes; incluso en la luna —satélite de la tierra— ha puesto los pies el hombre. Y en este mutuo acercamiento, gracias a los medios de transporte y a los medios de comunicación social, se ve mejor por qué caminos pasa la oposición a Cristo Jesús, a su Evangelio y a su Iglesia. Es difícil resumir y contrastar todas las formas a través de las cuales se confirma sin cesar la profecía de Simeón, pero trataremos de poner de relieve algunas de ellas.

**El orgullo y egoísmo
de la riqueza**

Se da ciertamente en los hombres de hoy una forma de contradicción que se puede ilustrar con la parábola del rico Epulón y de Lázaro (cf. Lc. 16, 19-31). Jesús se pone de parte de Lázaro. Su Reino se realiza en este mundo según el programa de las bienaventuranzas (cf. Mt. 5, 3-10) y sabemos que los bienaventurados son los pobres (Lc. 6,20), los pobres de espíritu (Mt. 5,3), los humildes, los que tienen hambre y sed de justicia y los que lloran. Bienaventurados son también los misericordiosos. La gran pobreza de los pueblos la primera de todas, la de los pueblos del Tercer Mundo, el hambre, la explotación económica, el colonialismo —que no sólo está presente en el Tercer Mundo—, todo esto tiene también el significado de una oposición a Cristo por parte de los poderosos, independientemente de los regímenes y de las tradiciones culturales. Esta forma de contradicción a Cristo a menudo forma pareja con una aceptación parcial de la religión, del cristianismo y de la Iglesia, con una aceptación de Cristo como elemento de cultura, de moralidad e incluso de educación. El rico Epulón del Evangelio se refería a Abraham y se dirigía a él como padre (Lc. 16,24).

**Invocación condicionada
de Cristo**

Se da sin duda en este mundo una gran carga de fe, un considerable margen de libertad para la misión de la Iglesia. Aunque en muchos casos se trate solamente de un margen. Baste observar las principales tendencias que predominan en los medios de comunicación social; baste prestar atención a todo lo que queda silenciado o aquello de que se habla en voz alta; baste prestar oído a las oposiciones más frecuentes, para ver que también allí donde se acepta a Cristo, al mismo tiempo se alza una oposición a Cristo en lo tocante a la verdad plena de su Persona, de su misión, de su Evangelio. Se querría «moldearlo», adaptarlo a las medidas propias de la dimensión del hombre en la era del progreso y del pro-

grama de la civilización moderna, que es un programa de consumismo y no de fines trascendentes. Surge la oposición frente a El desde esas posiciones y no se soporta la verdad proclamada y recordada en su nombre (cf. Act. 4, 10.12.18). Esta oposición a Cristo que se simultanea con un apelar a El ,procedente incluso de aquellos que se llaman sus discípulos, es un síntoma característico de los tiempos que vivimos.

**La oposición directa
a Cristo**

Pero no es ésta la única forma de contradicción a Cristo. Junto a ella (que, por lo demás, presenta múltiples variantes y matices que podrían denominarse «contradicción indirecta») se encuentra otra forma surgida probablemente de la misma base histórica y en directa relación con aquélla. Es una forma de oposición directa a Cristo ,un rechazo abierto del Evangelio, una negación de la verdad sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo que el Evangelio proclama. Esta negación adopta en ocasiones caracteres de brutalidad. Sabido es que existen aún países en los que están cerradas las iglesias de cualquier confesión, en los cuales el sacerdote es condenado a muerte por administrar el bautismo. Quizás en esta tierra de persecución hay aún huellas de las antiguas catacumbas cristianas y de los circos, en los cuales los testigos de Cristo eran arrojados para ser despedazados por las fieras. Sin embargo, la persecución contemporánea, la típica de los últimos años del siglo xx, se mueve en un contexto totalmente diferente del antiguo y tiene, por lo mismo, un significado completamente distinto. Vivimos una época en la que todo el mundo proclama la libertad de conciencia y la libertad religiosa; y también una época en la que la lucha por la religión, definida como «opio del pueblo», se lleva a cabo de modo que no se creen —en lo posible— nuevos mártires. De este modo el programa de la época es la persecución, pero salvando las apariencias, la persecución no existe y hay allí plena libertad religiosa. Más aún, todo este programa ha sabido suscitar en muchos la impresión de que se está de parte de Lázaro y contra el rico Epulón; y, por tanto, de la misma parte en que se puso Cristo, aún estando como se está sobre todo contra Cristo. ¿Podemos decir verdaderamente «sobre todo»? Querríamos sinceramente poder afirmar lo contrario. Por desgracia, los hechos demuestran claramente que la lucha religiosa existe y que por ahora esta lucha constituye un intocable dogma del programa. Parece también que el medio más necesario para realizar este «paraíso en la tierra» consista en privar al hombre de la fuerza que saca de Cristo (cf. Rom. 1,16; 1 Cor. 1,18; 2 Cor. 13,4; Flp. 4,10), esta fuerza ha sido, en efecto, condenada sin apelación como debilidad indigna del hombre. Indigna, pero más bien incómoda. El hombre fortalecido con la fuerza que le confiere la fe no permite fácilmente que se le relegue al anonimato colectivo (cf. 2. Cr. 12-9).

**La persecución
disimulada a la religión
como opio del pueblo**

**La persecución programa
de nuestra época**

**Sobre todo contra Cristo,
pretextando ponerse
de parte de los pobres**

2. Misterio de María

Así en el amplio panorama de los tiempos que vivimos, en la época a la que pertenecemos, parece resonar con fuerza especial la profecía de Simeón sobre Jesucristo «signo de contradicción» (Lc. 2.34). Sabemos que Simeón, después de pronunciar estas palabras, se dirigió de pronto a María, vinculando en cierto sentido la profecía que se refería al Hijo con la que se refería a la Madre: «Una espada atravesará tu alma para que se descubran los pensamientos de muchos corazones» (Lc. 2.35). Con estas palabras del anciano nuestra mirada se desplaza desde el Hijo a la Madre, de Jesús a María. Es admirable el misterio de este vínculo con el que Ella se ha unido a Cristo, ese Cristo que es «signo de contradicción».

LA PRESENTACION EN EL TEMPLO

²² Y así que se cumplieron los días de la purificación, conforme a la ley de Moisés, le llevaron a Jerusalén para presentarle al Señor, ²³ según está escrito en la Ley del Señor que «todo varón primogénito sea consagrado al Señor», ²⁴ y para ofrecer en sacrificio, según lo prescrito en la Ley del Señor, un par de tórtolas o dos pichones.

²⁵ Había en Jerusalén un hombre llamado Simeón, que era justo y piadoso y esperaba la consolación de Israel, y el Espíritu Santo estaba en él. ²⁶ Y le había sido revelado por el Espíritu Santo que no vería la muerte antes de ver al Cristo del Señor. ²⁷ Movido del Espíritu vino al templo, y al entrar los padres con el niño Jesús para cumplir lo que prescribe la Ley sobre El, Simeón le tomó en sus brazos, y bendiciendo a Dios, dijo:

²⁹ Ahora, Señor, puedes dejar ir a tu siervo en paz según tu palabra; ³⁰ porque han visto mis ojos tu salud, ³¹ la que has preparado ante la faz de todos los pueblos, ³² luz para iluminación de las gentes, y gloria de tu pueblo Israel.

³³ Su padre y su madre estaban maravillados de las cosas que se decían de El. ³⁴ Y Simeón los bendijo, y dijo a María su madre: Puesto está para caída y levantamiento de muchos en Israel, y para blanco de contradicción; ³⁵ y para que se descubran los pensamientos de muchos corazones, una espada atravesará tu alma.

³⁶ Había una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser, muy avanzada en años; casada en los días de su adolescencia, vivió siete años con su marido, ³⁷ y permaneció viuda hasta los ochenta y cuatro. No se apartaba del templo, sirviendo con ayunos y oraciones, noche y día.

³⁸ Y como viniese en aquella misma hora, de El (del Niño) a cuantos esperaban la relención de Jerusalén.

3. «Signum magnum»

Unos años después del Concilio el Padre Santo ha recordado las palabras del Apocalipsis que acompañan siempre la liturgia, especialmente en la fiesta de la Asunción: «Signum magnum apparuit un caelo».

(...)

La gran señal en el cielo:

La mujer del Apocalipsis: «una gran señal apareció en el cielo» (Ap. 12.1): el Hijo de Dios (Mc. 1.1), Verbo eterno (Jn. 1.1), Señor de los siglos futuros (cf. Is. 9,5) es en las dimensiones del universo su Hijo (cf. Lc. 1,31, 2,7) y ella es su Madre. Por ello, todo lo que constituye su heredad llamado Obra salvífica, Cuerpo místico de Cristo, todo lo que es Pueblo de Dios e Iglesia Ella lo custodia y custodiará con la misma fidelidad y con la misma fuerza con que custodió a su Primogénito, desde el portal de Belén (cf. Lc. 2,7) a través del Calvario (cf. Jn. 19, 25-27), hasta el Cenáculo de Pentecostés (Act. 1,14; 2, 1-3), donde tuvo lugar el nacimiento de la Iglesia.

María presente en toda la vida de la Iglesia

María está presente en todas las vicisitudes de la Iglesia. Se halla en proximidad máxima al maravilloso misterio que el Protoevangelio expresa con estas palabras: «Aplastará la cabeza de la serpiente» (Gen. 3,15). Precisamente Ella, débil mujer, «Dios eligió a los débiles del mundo para confundir a los poderosos» (1, Cor. 1-27). Nuestros tiempos se hallan bajo el signo de una gran espera. Todos los creyentes en Cristo y adoradores del Dios verdadero buscan los caminos de un recíproco acercamiento. Buscan los caminos de la unión con la consigna «Cristo libera y une». La Iglesia, Pueblo de Dios, siente cada vez más profundamente su llamada a esta unidad. La Iglesia, Pueblo de Dios, es al mismo tiempo Cuerpo místico de Cristo. San Pablo comparó la Iglesia al cuerpo humano para mejor expresar su vida y su unidad. Pero es la Madre la que da al cuerpo la vida y la unidad. María, por obra del Espíritu Santo, dio la unidad al Cuerpo humano de Cristo. Por esto nuestra esperanza se dirige hoy de modo particular a Ella en este tiempo en que el Cuerpo místico de Cristo encuentra su más completa reconstitución en la unidad.

La unidad de la Iglesia por María su Madre

Coincidiendo con el final del Año Santo 1975, hemos entrado en los últimos veinticinco años del segundo milenio después de Cristo, nuevo advenimiento de la Iglesia y de la humanidad. Tiempos de espera y, juntamente, de una decisiva tentación; de alguna forma siempre la misma que conocemos por el capítulo tercero del Génesis, pero en un sentido cada vez más radical. Tiempo de grandes pruebas, pero también de gran esperanza. Precisamente para este tiempo se nos ha dado la señal: Cristo «signo de contradicción» (Lc. 2,34). Y la Mujer revestida de sol: «Señal grande en el cielo» (Ap. 12,1).

Tiempo de grandes pruebas y de gran esperanza

APOCALIPSIS

LA MUJER Y EL DRAGON

¹ Y apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna deajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas, ² y estando encinta, gritaba con los dolores de parto y las ansias de parir. ³ Y apareció en el cielo otra señal, y vi un gran dragón, de color de fuego, que tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre las

cabezas siete coronas. ⁴ Y con su cola arrastró la tercera parte de los astros del cielo, y los arrojó a la tierra. Y se paró el dragón delante de la mujer, que estaba a punto de parir, para tragarse a su hijo en cuanto lo pariese. ⁵ Y parió un varón, que ha de apacentar a todas las naciones con vara de hierro, pero el Hijo fue arrebatado a Dios y a su trono. ⁶ La mujer huyó al desierto, en donde tenía un lugar preparado por Dios, para que allí la alimentasen durante mil doscientos sesenta días.

LA BATALLA EN EL CIELO

⁷ Y hubo una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles peleaban con el dragón, ⁸ y peleó el dragón y sus ángeles, y no pudieron triunfar ni fue hallado su lugar en el cielo. ⁹ Y fue arrojado el dragón grande, la antigua serpiente, llamada Diablo y Satanás, que extravía a toda la redondez de la tierra, y fue precipitado en la tierra, y sus ángeles fueron con él precipitados. ¹⁰ Y oí una gran voz en el cielo, que decía: Ahora llega la salvación, el poder, el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo, porque fue precipitado el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios de día y de noche. ¹¹ Pero ellos le han vencido por la sangre del Cordero, y por la palabra de su propio testimonio, y menospreciaron su vida hasta morir. ¹² Por eso, regocijaos, cielos y todos los que moráis en ellos. ¡Ay de la tierra y de la mar!, porque descendió el Diablo a vosotros animado de gran furor, por cuanto sabe que le queda poco tiempo.

EL DRAGON PERSIGUE A LA MUJER

¹³ Cuando el dragón se vio precipitado en la tierra, se dio a perseguir a la mujer que había parido al Hijo varón. ¹⁴ Pero fuéronle dadas a la mujer dos alas del águila grande, para que volase al desierto, a su propio lugar, donde es alimentada por un tiempo y dos tiempos y medio tiempo, lejos de la vista de la serpiente. ¹⁵ Y la serpiente arrojó de su boca, detrás de la mujer, como un río de agua, para hacer que el río la arrastrase. ¹⁶ Pero la tierra vino en ayuda de la mujer, y abrió la tierra su boca, y se tragó el río que el dragón había arrojado de su boca.

¹⁷ Y se enfureció el dragón contra la mujer, y fuése a hacer la guerra contra el resto de su descendencia, contra los que guardan los preceptos de Dios y tienen el testimonio de Jesús. ¹⁸ Y se apostó sobre la playa del mar.

PAX ROMANA Y SU ACCION EN EL FUTURO*

JAIME BOFILL

«No hay paz de Cristo sino en el Reino de Cristo.» «No podemos nosotros trabajar con más eficacia para afirmar la paz que instaurando el Reino de Cristo.»
(Pío XI, Enc. «Ubi Arcano».)

Necesidad de una reacción justa en la grave situación del mundo

Es preciso considerar en la presencia de Dios y según los intereses de Jesucristo el estado actual del Mundo para apreciar en toda su gravedad las circunstancias por las que atravesamos. Porque ya no son posibles los juicios conformistas a que suele llevarnos nuestra pereza con todas las excusas plausibles, cuando el amor de Cristo urge nuestro celo.

Tan ilegítimo, como la pereza, contribuye tanto como ella a fomentar nuestra inhibición el pesimismo, que se apodera principalmente de los espíritus reflexivos a la vista de estos males. Por fortuna los jóvenes, y a ellos nos dirigimos ahora, no suelen tener este peligro. Los jóvenes creen en la radical perfectibilidad de la naturaleza humana, entran decididamente en la lucha, con espíritu de victoria, y por lo mismo, dispuestos al sacrificio y a la generosidad.

Otro es el peligro que deben evitar, aparentemente opuesto al anterior, pero que produce el mismo efecto de cortar el vuelo a nuestras empresas: es el peligro del falso optimismo.

El peligro del falso optimismo

Si hay algo que por todos los medios se procure hoy día fomentar entre nosotros es este falso optimismo, que puede mantenerse tan sólo porque se niega a considerar la realidad cara a cara.

Actitud cobarde, que ocasiona la muerte del sentido de responsabilidad; del espíritu de vigilancia y oración; de la combatividad que es la esencia del espíritu cristiano («sunt enim chris-

tiani ad dimicationem nati»); que es, en una palabra, la renuncia al Ideal.

El falso optimismo adultera nuestros juicios de dos maneras: haciéndonos sobrevalorar las fuerzas propias y haciéndonos desconocer las de nuestros enemigos. Se comprende, pues, la necesidad de combatirlo.

Cómo combatir el falso optimismo

a) *Espíritu de humildad.*

Mas, ¿cómo combatir el falso optimismo?

Primeramente, fundando nuestra actuación en la humildad.

La humildad es la base de la perfección cristiana, no tan sólo individual, sino colectiva; por esto debe inspirar nuestro apostolado y, ¿por qué no decirlo?, nuestra política.

Fundar nuestro apostolado en la humildad tanto quiere decir como reconocer la absoluta impotencia del hombre para resolver por sí mismo unos problemas —los de la implantación y consolidación de la paz en el mundo— que sobrepasan las fuerzas de toda institución meramente humana: «*Porque no hay institución humana alguna que pueda imponer a todas las naciones un código de leyes comunes como fue el que tuvo en la Edad Media aquella verdadera sociedad de naciones que era una familia de pueblos cristianos*» (1); fundamentar nuestro apostolado en la humildad quiere decir reconocer nuestra impotencia para vencer en una lucha trabada, no tan sólo contra la carne y la sangre, es decir, contra los intereses económicos y los egoísmos nacionales, sino contra los principales y potestades, es decir, contra el sectarismo organizado; quiere decir evi-

* Reproducimos este artículo de Jaime Bofill (1910-1965), que fue catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona, por su especial significado como expresión de la esperanza en el Reinado de Cristo y como alentadora invitación a los universitarios a una actitud de valiente e íntegra profesión de su fe. Se publicó en CRISTIANDAD, núm. 63 (1946) y contiene la comunicación presentada al Congreso Internacional de PAX ROMANA que tuvo lugar en Salamanca y en El Escorial en junio de 1946.

tar de raíz que nuestra obra degenera en vana palabrería, merecedora de atraer sobre sí la terrible sentencia del Apocalipsis que Pío XII nos recuerda: «Dices: rico soy y opulento, y no sabes que eres miserable, y pobre y desnudo.»

b) *Reconocer la fuerza y la malicia de nuestros enemigos.*

Combatir el falso optimismo significa, en segundo lugar, reconocer la fuerza y la malicia de nuestros enemigos. Tenemos demasiada inclinación a excusar a los enemigos de Cristo y de su Iglesia cuando, en realidad, en nada insisten tanto los Papas como en ponernos en guardia contra su perfidia. ¿Hemos olvidado ya a León XIII y su Encíclica «Humanum genus»? ¿Hemos olvidado a Pío X y su Encíclica «Pascendi»? ¿Hemos olvidado a Pío XII, felizmente reinante, que nos advierte desde su ascensión al Solio pontificio que hacer profesión de cristiano *equivale en nuestros días a tener que luchar con oposiciones y obstáculos vastos, profundos y minuciosamente organizados como jamás lo fueron en tiempos anteriores?* (2).

Que las luchas que con tanta frecuencia sostienen entre sí los enemigos de la Iglesia no distraigan nuestra atención. Pensemos que el enemigo no cesa nunca en su persecución contra ella; sea el que sea, por otra parte, el credo político que diga profesar.

No hace falta en este momento recordar la persecución cruenta fruto del comunismo ateo que devasta las cristiandades ilustres del Oriente y Centro de Europa; pero pasa más desapercibida la persecución solapada fruto de la civilización protestante que, bajo la forma de corrupción de costumbres e ideas, pone en peligro en todo el Mundo nuestra honestidad y nuestra fe.

Raíz de hondo pesimismo y espíritu liberal

Quien se contentare con esta segunda situación bajo pretexto de que peor estaríamos si cayésemos en la primera, ¿no mostrará en definitiva una *desconfianza práctica de que la Iglesia Católica llegue un día a ser libremente reconocida en sus derechos por todos los pueblos?* Bajo una satisfacción aparente, ¿no esconde esta actitud una raíz de hondo pesimismo que ahogará en germen toda empresa para un mundo mejor?

Esta actitud tiene un nombre: *el liberalismo*; el cual *de ninguna manera es amor legítimo a la libertad humana sino renuncia al Ideal cristiano*, y por ello ha atraído sobre sí en todo momento las condenas pontificias.

El liberalismo invoca la necesidad de convivir con los no católicos, e incluso de atraerlos. Vana ilusión. El pleito que con ellos sostiene la Iglesia no admite una solución transaccional. No puede reducirse la distancia que nos separa recorriendo codo uno la mitad del camino: porque si se trata del camino de la caridad somos nosotros los que debemos recorrerlo por entero; mas si se trata del camino de la fe, son ellos los que deben hacerlo.

No pensemos en atraer a nadie por medio de estas soluciones tímidas: porque un Ideal que se minimiza de tal suerte pierde, por este mismo hecho, su fuerza atractiva. Debemos proponer a nuestro tiempo el Ideal católico en toda su pureza, en toda su rotundidad: el Mundo debe ver en él algo *radicalmente diverso* de todas estas falsas soluciones que sus propios profetas le brindan y sobre las cuales la amarga experiencia de la Historia va dejando caer un grueso y frío manto de escepticismo...

EL «REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO»:

Fórmula que concreta el ideal católico y las esperanzas de la Iglesia

Pero, ¿existe en verdad un Ideal católico social, a la vez divino y humano, capaz de mantener abierta todavía una puerta a la esperanza?

¡Sí!, podemos responder con entusiasmo, ¡este Ideal existe! Más todavía: este Ideal tiene, modernamente, un nombre propia, está concretado en una fórmula clara, sugestiva, de todos conocida: «El Reinado social de Jesucristo».

Jesucristo es Rey; Jesucristo es Rey pacífico, y El solo puede dar al Mundo la suspirada paz. Nadie como los que militan en «Pax Romana» puede comprender esta verdad que es tesis de la Iglesia, con sólo meditar la divisa de Pío XI adoptada como propia por su organización: «Pax Christi in Regno Christi.»

¡Sí!, la fórmula «Jesucristo Rey» concreta un auténtico Ideal social; y por lo mismo, concreta también una gran esperanza. En adelante, no deberemos ya aceptar, con resignación que nada

tiene de cristiana, una paz de vencidos con el Mundo: Jesucristo Rey, apostrofa en persona nuestra conciencia de cristianos, exclamando: «¡Tened confianza, Yo he vencido al Mundo!»

«Al hacer esto —al instituir la fiesta de Cristo Rey— (proclama triunfalmente el Sumo Pontífice) *no nos propusimos tan sólo poner de manifiesto el imperio que a Cristo compete sobre todas las cosas: sobre la Sociedad civil y doméstica y sobre cada uno de los hombres en particular: sino ANTICIPAR EL GOZO DE AQUEL DÍA DICHOSÍSIMO EN QUE TODO EL MUNDO, DE CORAZÓN Y BUENA VOLUNTAD, OBEDECERÁ AL DOMINIO SUAVÍSIMO DE CRISTO REY*» (3).

Fundamento de las esperanzas pontificias

¿Cuál es el fundamento de esta esperanza pontificia tan claramente expuesta?

Quien lo reflexione atentamente, advertirá que este fundamento es doble: natural y sobrenatural. El fundamento natural no es otro que la oportunidad psicológica de esta idea, su virtualidad y eficacia para satisfacer no tan sólo las necesidades sociales de todos los tiempos sino especialmente las que son propias de nuestros días.

Nada será más importante para nosotros que percatarnos bien de este hecho, corrientemente desconocido.

«La Realeza de Cristo es, en verdad, inmutable. Despréndese de aquí que el significado, el contenido de la idea “Cristo Rey, Reino de Cristo”, es, ha sido y será siempre el mismo. No era diversa la Realeza de Cristo que veneraban y acababan los fieles de los tiempos antiguos, de la Edad Media y nuestros contemporáneos.

Mas, solo cuando pueblos y gobiernos, prácticamente y teóricamente, directa y expresamente, rechazaron y negaron la Soberanía de Cristo, ésta apareció fulgurante, fecunda y necesaria en toda su plenitud y en toda su precisión, en sí misma y en sus relaciones» (4).

Hay que esperar hasta nuestros días en que la Revolución, primero liberal y luego socialista, *se ha levantado temáticamente contra la Realeza de Cristo*, y pueblos y gobernantes, como dice Pío XI (5), han hecho suyo aquel grito nefando «*nolumus hunc regnare super nos*» para que la conciencia de aquella verdad hiciera, por así decirlo, estremecer las entrañas de la Iglesia; y que sus hijos, dándose cuenta perfecta de su acto respondieran unánimemente con aquel otro clamor:

«*oportet Christum regnare*», «*Adveniat Regnum tuum*».

Mas si se cae en la cuenta de que este grito ha tenido su manifestación principal en las Consagraciones al Corazón de Cristo que El mismo reclamara: «no tanto movido por su derecho cuanto por su intenso amor hacia nosotros» (6) surge ante nuestros ojos una nueva imprevisible verdad en que las esperanzas pontificias se apoyan, a saber: que *el medio sobrenatural providencialmente adecuado para conseguir el Reinado social de Jesucristo no es otro que la devoción a su divino Corazón*.

Esta afirmación puede ocasionar en algunos un movimiento de desengaño: porque incluso los católicos formados suelen desconocer *la virtualidad social* que providencialmente posee la devoción al Sagrado Corazón y más aún la relación de medio a fin que guarda esta devoción con la Realeza de nuestro Salvador.

Y no será porque los Papas no insistan en esta correlación. Todo el principio, por ejemplo, de la Encíclica «*Summi Pontificatus*» establece entre una y otra devoción tal enlace ideológico y de terminología; tal dependencia histórica, que parece como si ambas devociones se identificaran formalmente (7).

Sólo quien esta correlación comprendiere verá la razón de ser de la audacísima comparación que establece León XIII entre la manifestación en nuestros días del Corazón de Cristo y la visión de la Cruz por Constantino con la leyenda «*In hoc signo vinces*» (8); sólo él comprenderá por qué el Papa actual hizo de esta doctrina «*El Alfa y el Omega*» de su pontificado (9) y penetrará todo el valor y fuerza expresiva de las fórmulas (tan desvirtuadas con frecuencia en las traducciones) por las que los Papas se esfuerzan por convencernos de que hablan seriamente *y de que seriamente nos proponen, en la devoción al Corazón de Cristo, un verdadero remedio político y social*.

¿Por qué ocurrirá que acostumbramos a relegar esta devoción al orden de la piedad particular y que nos desconcierte y desilusione que se nos proponga como una solución verdadera y efectiva, cuando nos enfrentamos con problemas tales como los que se plantea en este momento el Congreso de «*Pax Romana*»? ¿Por qué atraen todavía nuestra atención soluciones naturalistas que de antemano sabemos que serán inconsistentes y parciales y no queremos tomar seriamente en consi-

deración la única solución verdadera, la solución sobrenatural y la solución pontificia? ¡Reflexionemos de una vez! Si «Pax Romana», si los universitarios católicos quieren hacer labor positiva; si no quieren perderse en lamentables divagaciones teóricas y prácticas, es preciso que las urgencias aparentes; que la ilusión del número y del movimiento a las que normalmente sucumbimos, y que no son más que la ilusión de la materia, no nos aparten de la consideración de estas ideas fundamentales; de otra suerte nuestra obra estará irremisiblemente condenada a la esterilidad.

La misión del universitario católico

Estamos ya en condiciones de determinar en concreto cuál es la misión del universitario católico, cuál es la aportación *específica* que está llamado a hacer para la realización de la fórmula «*Pax Christi in Regno Christi*» que «Pax Romana» adoptó atrevidamente por divisa. En efecto: el apostolado *del universitario como tal*; la misión práctica y precisa a la vez que grandiosa y heroica que como universitario católico le compete es intermedia entre la propia de las organizaciones directamente religiosas y de piedad y el de las organizaciones políticas, sociales o, en general, directamente volcadas a la acción. Esta misión no es otra que *el estudio, la proposición y la defensa de las ideas salvadoras* que han de recibir de la oración su fecundidad y de su posterior aplicación prudencial su definitiva eficacia.

En una época como la nuestra que se va dejando penetrar, como nos advierte Pío XII (10), ya por un falso misticismo, ya por la que él mismo ha denominado «herejía de la acción», importa sobremanera que no falseemos nuestra vocación. Debemos convencernos de la *importancia excepcional de los principios teóricos*, de las grandes verdades naturales y sobrenaturales para evitar que nuestra fe se disuelva en sentimiento y nuestra acción en reacciones impulsivas.

Hacen falta a la Iglesia hombres de convicciones; mas, ¿cómo formarlos, sino por el estudio y la meditación?

Convenzámonos de esto: de que si el Papa ha podido decir a los universitarios católicos que su hora está sonando en estos momentos (11), es porque el Mundo está preparado para recibir el mensaje religioso-social-político de la Iglesia y *porque nuestra misión específica es precisamente transmitirle este mensaje.*

El cuerpo de doctrina pontificia presidido por la idea de la Realeza de Cristo

Este mensaje, contenido en las Encíclicas, forma un cuerpo de doctrina admirablemente completo y unificado. En él se consideran todos los problemas públicos y privados que la sociedad actual tiene planteados: el problema del matrimonio y de la familia, el problema de la enseñanza, el problema social, el problema internacional, el problema fundamental de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, etc., no con mirada general y superficial, sino que cada uno de estos temas es estudiado de propio, estableciendo claramente los fundamentos de derecho natural y divino en que una solución correcta de los mismos debe necesariamente apoyarse.

Todas estas soluciones forman verdaderamente un todo, un sistema perfectamente trabado; no podía faltar, en efecto, al pensamiento pontificio la nota de unidad que exige toda auténtica construcción intelectual. Pero si ello es así, es evidente que no basta a nuestro objeto una consideración aislada de las mismas, porque esta fragmentación trastornaría su valor respectivo y debilitaría su fuerza.

Una perfecta comprensión del pensamiento pontificio encerrado en las Encíclicas exige, pues, considerarlas a la luz del principio de que su unidad deriva Mas, ¿cuál es este principio? Hémoslo indicado suficientemente: es la idea verdaderamente arquitectónica y presidencial de la Realeza de Cristo.

Tan sólo procediendo de esta manera, a saber: estudiando esta idea en sí misma y luego en los reflejos que irradia sobre todos los demás principios menos universales, dejará de ser ella una fórmula abstracta, vacía de virtualidades prácticas para ser la *fórmula salvadora* que los Papas proponen; mientras que los demás principios particulares adquirirán por su parte el *pleno sentido* que tan sólo en la Realeza de Cristo se encuentran.

Conclusiones

Resumamos brevemente, en unas pocas conclusiones, lo anteriormente sentado.

1.º La aportación específica del universitario católico a la obra común de la paz debe desarrollarse *en el orden intelectual*. Esta contribución no teórica, ni al margen de las preocupaciones

del siglo, sino eminentemente práctica y social, ha de consistir en el estudio, difusión y defensa de la doctrina pontificia contenida principalmente en las Encíclicas; y ello, no tanto en su aspecto teológico, que escapa a nuestra competencia, sino *en tanto que propuesta como único remedio eficaz y definitivo* de los males de nuestra sociedad.

2.º Estando constituida esta doctrina por una serie de principios solidarios, ordenados en un sistema coherente y orgánico, es misión del universitario católico *hacer notar esta mutua dependencia y jerarquía según el propio pensamiento pontificio*; evitando que la consideración aislada de principios particulares o de documentos ocasionales pueda llevar a confusión sobre la naturaleza del remedio propuesto por los Pontificios o restarle parte de su virtualidad.

4.º Los Papas confían como *medio principal y sobrenaturalmente adecuado* para conseguir la

implantación de este Reino en el Mundo en *la devoción al Sagrado Corazón de Jesús*. La relación entre ambas ideas está expuesta principalmente en las cinco capitales Encíclicas: «*Annum Sacrum*», de León XIII, «*Ubi Arcano*», «*Quas primas*» y «*Miserentissimus Redemptor*», de Pío X, y «*Summi Pontificatus*», de Pío XII; la misión del universitario católico que busca ofrecer a nuestros contemporáneos la auténtica síntesis doctrinal cuya necesidad cada día es más real y sentida; que busca o procura una síntesis lógicamente trabada, pero al mismo tiempo cálida, capaz de provocar el entusiasmo del corazón lo mismo que el aplauso de la inteligencia, ¿no podemos cifrarla ante todo en el estudio del ideal pontificio a la luz de estos cinco fundamentales documentos?

(1) Pío XI, Encl. «Ubi Arcano». Ed. Acción Católica Española, pág. 827.

(2) Pío XII, Encl. «Summi Pontificatus», Ed. A. S. E., pág. 402.

(3) Pío XI, Encl. «Miserentissimus Redemptor».

(4) Ramón Orlandis, S. J., «Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey».

(5) Pío XI, Encl. «Miserentissimus».

(6) Pío XI, Encl. «Miserentissimus».

(7) Pío XII, Encl. «Summi Pontificatus». Vid. entre otros pasajes, el de la pág. 383, de la Ed. de la A. C. E.: «De la difusión y el arraigo del culto del Divino Corazón del Redentor que encontró su espléndida corona, no sólo en la

consagración del género humano al declinar el pasado siglo, sino aún en la introducción de la fiesta de la Realeza de Cristo por nuestro inmediato predecesor...»

(8) León XIII, Encl. «Annum Sacrum». CRISTIANDAD, núm. 6, pág. 124, artículo, «La Revelación del Sagrado Corazón de Jesús», de Domingo Sanmartí Font; núm. 11, página 247, artículo: «Primacía del espíritu sobrenatural en las Encíclicas de León XIII», del Rdo. Isidro Gomá, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.

(9) Pío XII, Encl. «Summi Pontificatus», Ed. A. C. E., pág. 382.

(10) Pío XII, Encl. «Corporis Mystici».

(11) Alocución a los jóvenes de la Acción Católica italiana. Vid. CRISTIANDAD, núm. 54, «Editorial».

Son demasiados todavía los que desconocen totalmente a Cristo o que no mantienen su doctrina íntegra y auténtica, y la unidad que El nos dejó como mandato. Por lo que no son de este redil, al que están destinados por Dios. Por esta razón el que es Vicario del Pastor Eterno, no puede menos que servirse de su mismo lenguaje lleno de amor y de ternura misericordiosa, y encendido en sus mismos deseos decir: También es menester que recoja aquellas ovejas, y recibir con alegría el anuncio del mismo Cristo: Y oirán mi voz y se formará un solo redil bajo el cayado de un solo Pastor. Haga Dios que veamos prontamente realizada esta consoladora y cierta profecía del Corazón divino, lo que imploramos con deseos y oraciones unánimes.

PIO XI, «Ubi arcano», 23-XII-22

ANNUM SACRUM

León XIII

En estos últimos tiempos se ha procurado con todo empeño que mediase como un muro entre la Iglesia y la sociedad civil. En la constitución y gobierno de los pueblos, se tiene en nada la autoridad del derecho sagrado y divino, con el intento de que la religión no influya lo más mínimo en el modo de ser de la vida ordinaria. Lo cual casi equivale a hacer desaparecer la fe de Cristo, y a desterrar la tierra, si se pudiese, al mismo Dios. Ensoberbecidos los espíritus con tan gran pedantería, ¿qué de maravillar es que la mayor parte del género humano haya caído en tanta anarquía y sea juguete de tales olas que a todos hacen temblar y peligrar? Menospreciada la religión, es necesario que se derrumben las firmísimas columnas de la pública incolumidad. Ahora bien, al ir Dios a tomar el justo y merecido castigo de sus encarnizados enemigos, los ha entregado a sus propios caprichos para que sean esclavos de sus pasiones y se consuman con su desmedido libertinaje.



De ahí la violencia de los males que hace tiempo están como de asiento entre nosotros y que reclaman vigorosamente que busquemos la ayuda del único con cuya virtud podemos lanzarlos lejos de nosotros. Y ¿quién puede ser ése, fuera de Jesucristo Unigénito de Dios? Pues ningún otro nombre se ha dado a los hombres bajo el cielo en el que nos hayamos de salvar (Act., IV, 12). Hay que recurrir, pues, al que es camino, verdad y vida. Nos hemos desviado: hay que volver al camino; se han obscurecido las inteligencias: hay que despejar su obscuridad con la luz de la verdad; se ha enseñoreado la muerte de nosotros: hay que apoderarse de la vida. Entonces finalmente se podrán sanar tantas heridas, entonces todo derecho esperará volver a recobrar la antigua autoridad, y brillará de nuevo el esplendor de la paz y caerán de las manos las espadas y las armas, cuando todos acepten gustosos el imperio de Cristo y le obedezcan, y confiese toda lengua que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre (Phil., II, 11).



Estando oprimida la Iglesia por el yugo cesáreo, durante los tiempos próximos a su nacimiento, fue vista en lo alto por un joven emperador la cruz, presagio juntamente y causa de la gloriosísima victoria que luego se siguió. He aquí que hoy se presenta a nuestros ojos otra señal muy favorable y divina: el Corazón Sacratísimo de Jesús, con la cruz sobrepuesta, brillando entre llamas con vivísimo resplendor. En El se han de colocar las esperanzas, a El hay que pedir y de El hay que esperar la salvación de los hombres.



Habla el Papa

Juan Pablo II decía al Sacro Colegio Cardenalicio (22-XII-1978) que, sobre todo, le conforta «la fe inquebrantable en el poder de Jesús Señor, que ha prometido a su Iglesia una indefectible asistencia».

Con el corazón esperanzado en esta indefectible asistencia vamos a seguir al Papa.

A través de esta sección reproduciremos aquellas palabras pontificias que a modo de consignas catequéticas deben ser por nosotros siempre recordadas.

L'Osservatore (edición castellana) del pasado día 7 de enero refiriéndose a las alocuciones y actividades de Juan Pablo II decía que su «dinamismo magisterial y pastoral es tan vigoroso, tan espléndido, tan rico, que desborda nuestras páginas». Lo mismo nos ha de ocurrir a nosotros pero de cualquier forma daremos los suficientes detalles de los actos y días para que los lectores, si lo desean, puedan realizar consultas más extensas.

* * *

1. El 2-XII-1978, con motivo del trigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Juan Pablo II dirigió al Secretario de la ONU una carta de la que entresacamos los párrafos siguientes:

¿Quién puede negar que hoy las personas individuales y los poderes civiles violan los derechos básicos de la persona humana con impunidad? Derechos tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a una procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social, el derecho a participar en las decisiones que afectan a los pueblos y a las naciones.

En el mundo, tal como lo encontramos hoy, ¿qué criterios podemos utilizar para ver que los derechos de todas las personas son protegidas? ¿Qué base podemos ofrecer como fundamento en el que pueden crecer los derechos individuales y sociales? Indudablemente, esta base es la dignidad de la persona humana. El Papa Juan XXIII lo explicó en su Encíclica «Pacem in terris»: Toda asociación de personas bien ordenada y útil en la sociedad exige la aceptación de un principio

fundamental: Que cada individuo es verdaderamente una persona.

Para los creyentes, es por la designación de Dios al hablar al hombre, por la que uno puede contribuir más verdaderamente al fortalecimiento de la conciencia de que todo ser humano tiene su destino, y al conocimiento de que todos los derechos derivan de la dignidad de la persona que está firmemente enraizada en Dios.

Permitaseme llamar la atención de la Asamblea sobre la importancia y la gravedad de un problema todavía hoy agudamente sentido y padecido. Me refiero al problema de la libertad religiosa, que constituye la base de todas las demás libertades y está inseparablemente unido a ellas, por razón de la verdadera dignidad que es la persona humana.

Sin embargo, con tristeza y profundamente, afectado lamentamos también tener que admitir que, desgraciadamente, en palabras del Concilio Vaticano II, en su declaración sobre libertad religiosa, «Todavía existen formas de Gobierno bajo las cuales, aunque el culto de la libertad religiosa

tiene un reconocimiento constitucional, los poderes del Gobierno están comprometidos en el esfuerzo de apartar a los ciudadanos de la profesión de religión y de hacer la vida difícil y peligrosa para las comunidades religiosas» (Dignitatis humanae, 15).

Mi predecesor, Pablo VI, formuló esta pregunta: «¿Puede un estado últimamente exigir plena confianza y colaboración mientras por una especie de "confesionalismo negativo" se proclama a sí mismo ateo y mientras declara respetar, dentro de ciertas estructuras las creencias del individuo, toma posiciones contra la fe de parte de sus elementos?» (Pablo VI, discurso al Cuerpo Diplomático, 14 enero 1978: AAS 70, 1978, página 170.)

La justicia, la sabiduría y el realismo, a una, exigen se superen las perniciosas posiciones de secularismo, particularmente la errónea redacción del hecho religioso a la esfera puramente privada. A toda persona debe darse la oportunidad dentro del contexto de nuestra vida, juntamente a profesar su fe y creencia, sola o con otros, en privado y en público.

2. Ante el Sacro Colegio Cardenalicio (22-XII-78) el Papa señalaba las razones por las que la Paz, en el mundo, es desgraciadamente muy precaria.

La paz, desgraciadamente, permanece muy

3. En el Mensaje con motivo de la Jornada de la Paz 1-I-79) el Papa nos recuerda:

La importancia de la fe

Toda esta educación para la paz —entre los pueblos, en su propio país, en su ambiente, en sí mismo— se ofrece a todos los hombres de buena voluntad, como recuerda la encíclica «Pacem in terris», del Papa Juan XXIII. En grados diversos está a su alcance. Y como «la paz en la tierra... no puede fundarse ni afirmarse más que en el respeto absoluto del orden establecido por Dios» (encíclica citada, AAS 55, 1963, p. 257), los creyentes tienen en su religión las luces, los reclamos,

precaria, mientras es fácil descubrir los motivos de fondo que están ahí para amenazarla. Donde no hay justicia —¿quién no lo sabe?— no puede haber paz, porque la injusticia es ya un desorden y permanece siempre verdadera la frase del profeta: «Opus justiae, pax», la paz es obra de la justicia (Is., 32.16). Igualmente, donde no existe respeto a los derechos humanos —me refiero a los derechos inalienables, inherentes al hombre en cuanto es hombre—, no puede haber paz, porque toda violación de la dignidad personal favorece el rencor y el espíritu de venganza. Y más aún, donde no hay formación moral que favorezca el bien, no puede haber paz, porque es necesario vigilar siempre y refrenar las tendencias inferiores que anidan en el corazón.

De su viaje a Puebla (Méjico) nos decía:

Pero, antes de llegar a la sede de la Conferencia, me detendré en el célebre Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Es de aquí, en efecto, de donde deseo conseguir el superior consuelo y el necesario impulso —como buenos auspicios— para mi misión de Pastor de la Iglesia y, concretamente, para mi primer contacto con la Iglesia en América latina. El punto esencial del deseado encuentro con esta Iglesia será justamente una peregrinación religiosa a los pies de la Virgen Santa, para venerarla, para implorarla, para pedirle inspiración y consejo para los hermanos de todo el Continente.

las fuerzas, para trabajar por la educación en la paz. El verdadero sentimiento religioso no puede menos de promover la verdadera paz. Los poderes públicos, al reconocer como se debe la libertad religiosa, favorecen la expansión del espíritu de paz en lo más profundo de los corazones y en las instituciones educativas promovidas por los creyentes. Los cristianos, por su parte, están especialmente educados por Cristo y entrenados por El para ser artífices de paz: «Dichosos los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (Mt. 5,9; I c., 10,5, etc.). Al final de este mensaje se comprenderá que llamo particularmente la atención de los hijos de la Iglesia con el fin de estimular su contribución a la paz y a situarla en el gran designio de paz, revelado por

Dios en Jesucristo. La aportación específica de los cristianos y de la Iglesia en la obra común

4. Para terminar, dos textos fundamentales referidos a la FAMILIA. El primero de ellos de la Homilía pronunciada en la iglesia romana de

será tanto más segura cuanto más se nutra en sus propias fuentes, en su esperanza propia.

«Gesú» el último día del año y el segundo en la Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 3 de enero.

Fidelidad matrimonial y respeto a la vida humana desde su concepción

2. Los problemas humanos más profundos están relacionados con la familia. Esta constituye la primera comunidad, fundamental e insustituible para el hombre. «La familia ha recibido de Dios esta misión, ser la primera y vital célula de la sociedad», afirma el Concilio Vaticano II (Apostolicum actuositatem, 11). De esto también quiere la Iglesia dar un testimonio especial durante la octava de la Navidad del Señor mediante la fiesta de la Sagrada Familia. Quiere recordar que a la familia van unidos los valores fundamentales que no se pueden violar sin daños incalculables de naturaleza moral. Con frecuencia las perspectivas de orden material y el aspecto «económico-social» prevalecen sobre los principios de la moralidad cristiana y hasta de la humana. No basta, pues, con lamentarse. Es necesario defender estos valores fundamentales con tenacidad y firmeza, porque su quebranto lleva consigo daños incalculables para la sociedad y, en último término, para el hombre. La experiencia de las distintas naciones en la historia de la humanidad, igual que nuestra experiencia contemporánea, pueden servir de argumento para reafirmar esta verdad dolorosa, que es fácil, en el ámbito fundamental de la existencia humana en la cual es decisivo el papel de la familia: destruir los valores esenciales, mientras es muy difícil reconstruirlos.

¿De qué valores se trata? Si debiéramos responder adecuadamente a esta pregunta, sería necesario indicar toda la jerarquía y el conjunto de valores que recíprocamente se definen y se condicionan. Sin embargo, intentando expresarnos concisamente, decimos que aquí se trata de dos valo-

res fundamentales que entran rigurosamente en el contexto de aquello que llamamos «amor conyugal». El primero es el valor de la persona, que se expresa en la fidelidad mutua absoluta hasta la muerte: fidelidad del marido en relación con la esposa, y de la mujer en relación con el esposo. La consecuencia de esta afirmación del valor de la persona, que se manifiesta en la recíproca relación entre los cónyuges, debe ser también el respeto al valor personal de la nueva vida, es decir, del niño, desde el primer momento de su concepción.

La Iglesia jamás puede dispensarse de la obligación de salvaguardar estos dos valores fundamentales, unidos con la vocación de la familia. Su custodia ha sido confiada a la Iglesia de Cristo, de tal forma que no cabe la menor duda. Al mismo tiempo, la evidencia —humanamente comprendida— de estos valores hace que la Iglesia, defendiéndolos, se vea a sí misma como portavoz de la auténtica dignidad del hombre: del bien de la persona, de la familia, de las naciones. Aun respetando a cuantos piensan de distinta manera, es muy difícil reconocer, desde el punto de vista objetivo e imparcial, que se comporte a medida de la verdadera dignidad humana quien traiciona la fidelidad matrimonial, o bien quien permite que se aniquile o destruya la vida concebida en el seno materno. En consecuencia, no se puede admitir que los programas que sugieren, facilitan o admiten tal comportamiento sirvan al bien objetivo del hombre, al bien moral, y que contribuyan a hacer la vida humana verdaderamente más humana, verdaderamente más digna del hombre; que sirvan a la construcción de una sociedad mejor.

La vida es sagrada desde el momento de la concepción

4. Algo más aún. La noche de Navidad, la Madre que debía dar a luz (Virgo paritura), no encontró un cobijo para sí. No encontró las condiciones en que se realiza normalmente aquel gran

misterio divino y humano a un tiempo, de dar a la luz un hombre.

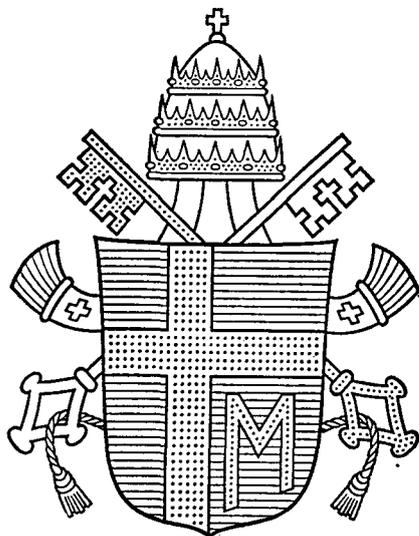
Permitidme que utilice la lógica de la fe y la lógica de un consecuente humanismo. Este hecho

del que hablo es un gran grito, un desafío permanente a cada uno y a todos, acaso más en particular en nuestra época, en la que a la madre que espera un hijo se le pide con frecuencia una gran prueba de coherencia moral. En efecto, lo que viene llamado con eufemismo «interrupción de la maternidad» (aborto), no puede evaluarse con otras categorías auténticamente humanas que no sean las de la ley moral, esto es de la conciencia. Mucho podrían decir a este propósito, si no las confidencias hechas en los confesionarios, si ciertamente las hechas en los consultorios para la maternidad responsable.

Por consiguiente, no se puede dejar sola a la madre que debe dar a luz; no se la puede dejar con sus dudas, dificultades y tentaciones. Debemos estar junto a ella para que tenga el valor y la

confianza suficientes de no gravar su conciencia, de no destruir el vínculo más fundamental de respeto del hombre hacia el hombre. Pues, en efecto, tal es el vínculo que tiene principio en el momento de la concepción; por ello, todos debemos estar de alguna manera con todas las madres que deben dar a luz, y debemos ofrecerles toda ayuda posible.

Miremos a María, Virgo paritura (virgen que va a dar a luz). Mirémosla nosotros Iglesia, nosotros hombres, y tratemos de entender mejor la responsabilidad que trae consigo la Navidad del Señor hacia cada hombre que ha de nacer sobre la tierra. Por ahora nos paramos en este punto e interrumpimos estas consideraciones; ciertamente deberemos volver de nuevo sobre ello y no una vez sola.



Hay que lamentar que todavía una enorme parte del género humano —aunque todos los hombres que nacen han sido también redimidos con la sangre de Cristo— no participe aún de las fuentes de la gracia celeste, que manan de la Iglesia católica...

Esto es lo que se propone el Concilio Ecuménico Vaticano II, que al congregar a las principales fuerzas de la Iglesia y al esforzarse porque el mensaje de la salvación sea recibido voluntariamente por todos los hombres, viene a preparar y a afirmar el camino para que se realice aquella unidad del género humano que es como el fundamento necesario para la Ciudad terrena se haga semejante a la Ciudad celeste, «cuyo rey es la verdad, cuya ley es la caridad, cuyo modo es la eternidad».

(Juan XXIII, en la Inauguración del Concilio Vaticano II)

DE LA PERENNE VALIDEZ DE LAS FORMULAS DOGMATICAS

IGNACIO AZCOAGA

Mientras escribo estas líneas a la memoria del Papa Paulo VI se ha producido el fallecimiento repentino de su sucesor Juan Pablo I después de un breve pontificado de 32 días de duración y que ha dejado tras de sí una honda pena en el corazón de los fieles cristianos.

El tema que voy a abordar de acuerdo con el título del artículo, lo voy a centrar principalmente en el pontificado de Paulo VI desde su proximidad histórica y porque durante el mismo se han hecho intentos demoledores en cuanto a la interpretación del dogma se refiere.

La Fe de la Iglesia que la recibe de la divina Revelación es por lo mismo inmutable, pero se ha llegado a plantear problemas de gran envergadura en cuanto a su formulación se refiere y que naturalmente afectan a su contenido.

A lo largo de los siglos, la Iglesia, fiel a su misión de salvaguardar íntegro el depósito de la Revelación, se ha visto en numerosas ocasiones en la necesidad de expresar la fe en fórmulas, utilizando en ellas conceptos que forma el entendimiento humano de manera que expresar la verdad revelada por medio de conceptos ontológicos para los hombres, sin que por ello deje de seguir siendo misterio lo allí expresado.

Esta colección de formulaciones que son la expresión de la fe del Pueblo de Dios, es lo que constituye el dogma católico.

A lo largo de la historia de los dogmas cuando desde posiciones heréticas ha interesado el negar algún dogma, se ha recurrido frecuentemente al argumento de que los términos utilizados en las formulaciones dogmáticas no se encontraban en la Sagrada Escritura.

Así por ejemplo el término «homousios» utilizado en el Concilio de Nicea para expresar la consustancialidad del Padre y del Hijo, el término hipóstasis o personas para designar los tres sujetos existentes en la unidad de esencia en el misterio de la Santísima Trinidad, el término transustanciación para expresar la transformación milagrosa de las sustancias de pan y de vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo en la Consagración, no se encuentran así formuladas en los libros Sagrados.

Su santidad Pío XII en la encíclica «*Humani*

Generis», hace una exposición muy clara sobre el intento sistemático, por parte de algunos, de negar el valor perenne de las formulaciones dogmáticas.

Las razones aducidas por quienes se empeñan en negar el valor de las expresiones que la Iglesia ha utilizado a lo largo de los siglos, según el citado documento son los siguientes:

En primer lugar volver a la exposición de la doctrina católica según el modo de hablar de las Sagradas Escrituras y Santos Padres.

De esta forma, según ellos, se podrán contrastar con los disidentes de la exposición de la Iglesia Católica, tratando así de encontrar la unidad de la Iglesia.

En segundo lugar, librando al dogma de un lenguaje propio de otras culturas, dicen, podría formularse el dogma por medio de nociones de la filosofía moderna, ya se trate del inmanentismo, del idealismo, del existencialismo o de cualquier otro sistema.

En tercer lugar, según ellos, los misterios de la fe no se pueden significar por nociones adecuadamente verdaderas sino sólo por nociones «aproximativas», de manera que vayan ajustándose cada vez más a la mentalidad cambiante de los hombres, siguiendo la evolución de la cultura (1).

1. «Pío IX, *Humani Generis* DZ núm. 2309».

«Por lo que a la teología se refiere, es intento de algunos atenuar lo más posible la significación de los dogmas y librar al dogma mismo de la terminología de tiempo atrás recibida por la Iglesia, así como de las nociones filosóficas vigentes entre los doctores católicos, para volver en la exposición de la doctrina católica al modo de hablar de la S. E. y de los Santos Padres. Ellos abrigan la esperanza de que despojado el dogma de los elementos que dicen extraños a la divina revelación podrá fructuosamente compararse con las ideas dogmáticas de los que están separados de la unidad de la Iglesia y que por este camino vengán paulatinamente a equilibrarse el dogma católico y las opiniones de los disidentes.

Además, reducida la doctrina católica a esta condición, piensan que queda así abierto el camino por el que satisfaciendo a las exigencias actuales pueda expresarse también el dogma por las nociones de filosofía moderna, ya del inmanentismo, ya del idealismo, ya del existencialismo, ya de cualquier otro sistema.

Algunos más audaces afirman que ello puede y debe hacerse, porque, según ellos, los misterios de la fe jamás pueden significarse por nociones adecuadamente verdaderas; sino solamente por nociones «aproximativas», como ellos las llaman, y siempre cambiantes, por las cuales, efectivamente, la verdad se indica, en cierto modo, pero forzosamente también se deforma.»

En puras palabras, se trata de negar el valor perenne de las formulaciones dogmáticas, so pretexto de que en ellas se utilizan términos que no se encuentran en la Sagrada Escritura, que los términos usados tienen su significado en el marco de una cultura específica, hoy ampliamente superada y la necesidad de expresar, como lo hicieron en otras épocas, con el lenguaje de los modernos sistemas filosóficos, los dogmas de la religión católica.

Antes de pasar a la exposición de la doctrina de la Iglesia sobre el valor inmutable de las formulaciones dogmáticas y que Paulo VI ha expuesto, al menos, en la Encíclica «Misterium fidei» y en el «Credo del Pueblo de Dios», documentos que junto a la encíclica «Humane vitae», sin clase para entender su pontificado, vamos a aclarar algunas nociones, utilizando para ello, conceptos que espléndidamente expuso Santo Tomás de Aquino y que el Concilio Vaticano I sancionó en la Constitución dogmática sobre la fe católica capítulo IV.

Existe un doble orden de verdades, las que exceden la capacidad de nuestra razón y las que están al alcance de la misma.

El contenido de la fe tiene como objeto propio las verdades que exceden la capacidad de nuestra razón como los misterios de la Santísima Trinidad, el pecado original, la Encarnación, etc.—y también en cuanto al modo de ser adquiridas, aquellas verdades racionales como la existencia de Dios en que se apoya todo el contenido propio de la fe, para que con facilidad y sin mezcla de amor puedan ser conocidas por todos (2).

(2) «El perpetuo sentir de la Iglesia Católica sostuvo también y sostiene que hay un doble orden de conocimiento, distinto no sólo por su principio, sino también por su objeto; por su principio, primeramente, porque en uno conocemos por razón natural, y en otro por fe divina; por su objeto también, porque aparte aquellas cosas que la razón natural puede alcanzar, se nos proponen para creer misterios escondidos en Dios de los que, a no haber sido divinamente revelados, no se pudiera tener noticia.» (Vaticano I, Sesión III, Capítulo 4.º).

«La misma Santa Madre Iglesia sostiene y enseña que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido con certeza por la luz natural de la razón humana partiendo de las cosas creadas, «porque lo invisible de El, se ve, partiendo de la creación del mundo entendido por medio de lo que ha sido hecho» (Rom. 1, 70). Sin embargo, plugo a su sabiduría y bondad revelar al género humano por otro camino, y éste sobrenatural, a sí mismo y los decretos eternos de su voluntad...»

«A esta divina revelación hay ciertamente que atribuir que aquello que en las cosas divinas no es de suyo inaccesible a la razón humana, pueda ser conocido por todos, aun en la condición presente del género humano, de modo fácil, con firme certeza, sin mezcla de error alguno» (Vaticano I, Sesión III, Capítulo 2.º).

De esta manera se distingue la Sabiduría correspondiente al don del Espíritu Santo, que excede nuestra capacidad, no sólo en cuanto al contenido sino también en cuanto al modo de ser adquirida y la Sabiduría Teológica, la cual, partiendo de los misterios de la fe, que actúan, como dice Santo Tomás a modo de primeros principios aceptados por la fe teologal, virtud infusa, utiliza la razón para elaborar la ciencia teológica.

Para esclarecer este apartado, Santo Tomás en la Summa Theologica 1.ª q 1.ª 8 establece ese principio tan importante, que sirve para entender adecuadamente la relación entre la fe y la razón, «la gracia no destruye la naturaleza sino que la perfecciona» (3).

Finalmente está la sabiduría racional que parte de los primeros principios de la razón entorno a las cuales se desarrolla el edificio de la ciencia filosófica.

Además teniendo en cuenta, como dice en repetidas ocasiones Santo Tomás, que Dios es el autor de las dos órdenes, es imposible que haya contradicción entre ambos.

Por lo tanto por provenir de la revelación divina y puesto que nuestra razón tiene capacidad para captar la realidad inteligible como es en sí, la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el valor perenne de las formulaciones dogmáticas queda admirablemente expresada por la fórmula: «eodem sensus eademque sententia» que utiliza el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática Gaudium et Spes n.º 62.

Paulo VI en la encíclica «Misterium Fidei» al plantear las críticas modernas a las formulaciones dogmáticas del Concilio de Trento entorno a la Eucaristía y más concretamente en relación con el término «transubstanciación» utilizado en aquellas, vuelve a expresar la doctrina tradicional acerca del valor perenne de los dogmas de la Iglesia en el mismo sentido y en la misma sentencia.

(3) «Lo que mejor cuadra a esta doctrina es argüir por vía de autoridad, debido a que, como sus principios se toman de la revelación, es necesario creer en la autoridad de aquellos a quienes la revelación se hizo. Mas no por esto sufre menoscabo su autoridad, porque, si bien el argumento apoyado en una autoridad que tiene por base la razón humana es debilísimo, es eficazísimo el que se apoya en una autoridad fundada en la revelación divina. Y, sin embargo, la doctrina sagrada utiliza también la razón humana, no ciertamente para demostrar el dogma, lo cual suprimiría el mérito de la fe, sino para esclarecer otras cosas que esta ciencia enseña; pues como la gracia no anula la naturaleza sino que la perfecciona, conviene que la razón natural esté al servicio de la fe, lo mismo que la natural inclinación de la voluntad sirve a la caridad» (Santo Tomás, S. Th. 1.ª q 1.ª a. 8 ad 2um).

«...¿Quién jamás podría tolerar que las fórmulas dogmáticas usadas por los Concilios ecuménicos para los misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnación se juzguen como inadecuadas para los límites de nuestro tiempo y que en su lugar se empleen inconsiderablemente otras nuevas?»

«Puesto que esas fórmulas, como las demás de que la Iglesia se sirve para proponer los dogmas de la fe, expresan conceptos que no están ligados a una determinada fase de progreso científico, ni a una ni otra escuela teológica, sino que manifiestan lo que la mente humana percibe de la realidad en la universal y necesaria experiencia y lo expresan con adecuadas y determinadas palabras tomadas del lenguaje popular o del lenguaje culto. Por eso resultan acomodadas a los hombres de todo tiempo y lugar» (Misterium Fidei n.º 3).

Esto no se opone de ninguna manera con las posibles aclaraciones de los dogmas de fe pero siempre partiendo de las fórmulas iniciales y manteniendo el sentido primitivo, no siendo lícito cambiarlo bajo ningún pretexto.

En esta misma perspectiva Paulo VI en el Credo del Pueblo de Dios indica lo siguiente.

«A este propósito, es de suma importancia advertir que, además de lo que es observable y de lo descubierto por medio de las ciencias, la inteligencia, que nos ha sido dada por Dios, puede llegar a "lo que es", no sólo a significaciones objetivas de lo que llaman estructuras, o de evolución de la conciencia humana.

Por lo demás, hay que recordar que pertenece a la interpretación o hermenéutica el que, atendiendo a la palabra que ha sido presenciada, nos esforcemos por entender y discernir el sentido contenido en tal texto, pero no innovar, en cierto modo, este sentido, según la arbitrariedad de una conjetura» (Credo del Pueblo de Dios n.º 5).

Hasta ahora lo que hemos indicado, entre aquellas que señala Pío XII en la encíclica «Humani Generis» es que las formulaciones dogmáticas por reflejar las verdades reveladas aunque utilicen técnicas que la razón forma de la realidad, sin inmutarlas y que por lo tanto son expresión auténtica de la Fe del Pueblo de Dios.

De esta manera quedan refutados aquellos que decían que las formulaciones dogmáticas por no estar expresadas con los términos utilizados en la Sagrada Escritura habrá que reformularlos y a los que decían que había que abandonar los elementos filosóficos de otra cultura para utilizar

los conceptos de las nuevas filosofías y finalmente también se refuta a aquellas que partiendo del carácter misterioso de la fe y por el hecho de exceder a la capacidad de nuestra razón, dicen que las fórmulas dogmáticas son «aproximativas» pero no adecuadas.

Este último punto sería conveniente aclararlo algo más.

Una cosa es la expresión adecuada de una verdad y otra que los contenidos significativos de dichas expresiones queden al alcance de la razón.

Cuando profesamos que Jesucristo es Dios y hombre verdadero, expresamos una verdad adecuadamente, y no «aproximativamente», formulada, pero de ahí, a que comprendamos en su totalidad lo que ello significa, hay un abismo.

Este aspecto queda aclarado en el texto que se adjunta de la Constitución dogmática sobre la fe católica, capítulo 4.º del Concilio Vaticano I. (4)

En cuanto a aquellos que dicen, que las formulaciones dogmáticas deben ser eliminadas en virtud de que no se utilizan en ellas exclusivamente la terminología de la Sagrada Escritura, no deja de tener interés el modo como formula esta dificultad Santo Tomás de Aquino al tratar de la Santísima Trinidad en la Suma Teológica.

En la S. T. 1.º q 2.º a 3 ad 2um plantea Santo Tomás la dificultad de que el término «persona» no se puede aplicar a Dios, puesto que no aparece así formulado en las Sagradas Escrituras. La respuesta que da el Doctor Angélico, a mi juicio, es sensacional, ya que además de decir que realmente el término está implícitamente dicho en las Sagradas Escrituras, añade con sutil ironía, que si sólo se pudieran aplicar a Dios los términos que aparecen a la letra en los libros sagrados, por la misma razón para hablar de Dios, sólo podría hacerse en el idioma original en el que fue escrita la Sagrada Escritura, a nadie se le escapa que de esta manera bien poca gente podría hablar de Dios.

(4) »Y ciertamente, la razón ilustrada por la fe, cuando busca cuidadosa, pía y sobriamente, alcanza por don de Dios alguna inteligencia, y muy fructuosa, de los misterios, ora por analogía de lo que naturalmente conoce, ora por la conexión de los misterios mismos entre sí y con el fin último del hombre, *nunca sin embargo se vuelve idónea para entenderlos totalmente*, a la manera de las verdades que constituyen su propio objeto.

Porque los misterios divinos, por su propia naturaleza, de tal manera sobrepasan el entendimiento creado que, aun enseñados por la revelación y aceptados por la fe, siguen, no obstante, encubiertos por el velo de la misma fe y envueltos en cierta oscuridad, mientras en esta vida mortal peregrinamos lejos del Señor; pues por fe caminamos y no por visión (Vaticano I, Constitución dogmática sobre la fe católica, capítulo 4.º).

Al considerar estas cuestiones llegamos a un punto de gran importancia ya señalado por Paulo VI en los textos citados.

La inteligencia es capaz de conocer la realidad como es en sí, y ésta es la clase para entender que las fórmulas con las que la Iglesia ha establecido el contenido dogmático son sólidas para siempre y que además no es posible utilizar cualquier filosofía para hacer la formulación del dogma, puesto que hay muchos sistemas filosóficos que yerran en la concepción de la realidad y su método lejos de facilitar la concepción de la misma, la desfigura, de tal forma, que cierra el campo al asentamiento de la verdad revelada.

En este aspecto es de recalcar que durante el pontificado de Paulo VI, la Iglesia ha dado un nuevo y fuerte impulso a la filosofía y teología de Santo Tomás.

El decreto «Optatum Totius» del Concilio Vaticano II que trata sobre la formación sacerdotal al hablar de la renovación de los estudios eclesiásticos, trata unas cuestiones de suma importancia y que en Santo Tomás están claramente reseñadas.

En primer lugar señala el concilio que «el conjunto de las disciplinas filosóficas y teológicas se articule mejor y que todas ellas concurren animosamente a abrir cada vez más las inteligencias de los alumnos al misterio de Cristo». (Vaticano II).

Este primer aspecto es de gran importancia ya que señala que se indica que estas disciplinas se articulen correctamente y que concurren al esclarecimiento del misterio de Cristo.

A cualquier persona que tenga algún conocimiento sobre las actuales sistemas filosóficos y teológicos en la formación sacerdotal, no se le escapará que ¿cómo sería esto posible con filosofías materialistas, existencialistas, racionalistas e idealistas que con tanto ahínco se han venido alabando?, o que con sistemas teológicos como el de la teología radical negativa o de la muerte de Dios, ¿cómo es posible abrir la mente al misterio de Cristo Salvador?

En segundo lugar el Concilio Vaticano II en el citado decreto dice:

«Las disciplinas teológicas han de enseñarse, a la luz de la fe, bajo la dirección del magisterio de la Iglesia.»

Este punto es de capital importancia ya que si desde luego las disciplinas teológicas no se enseñan bajo la luz de la fe, que es de donde reciben sus principios, quedarán unas disciplinas pseudoteológicas pero desde luego no serán formalmente teológicas, pero además se indica que estas enseñanzas deben recibirse bajo la dirección del magisterio de la Iglesia, es decir, si en algún aspecto concreto el magisterio de la Iglesia ha indicado el sentido en el que debe ser entendido, o ha señalado el método que se ha de seguir, eso no queda ya a la libre interpretación de los teólogos, como señala también Pío XII en la encíclica «Humani Generis».

En tercer lugar, y tras señalar que en teología dogmática deben tratarse primeramente los temas bíblicos, la contribución de los Padres de Oriente y Occidente, la historia posterior del dogma y en conexión con la historia de la Iglesia, dice además:

«Tras esto, para aclarar de la forma más completa posible los misterios de la salvación, aprendan los alumnos a profundizar en ellos y a describir su conexión, por medio de la especulación, bajo el magisterio de Santo Tomás» (Vaticano II, O. T.)

Este tercer aspecto tiene de importancia el hecho concreto de que un Concilio Ecuménico y en un decreto que expresamente trata de la renovación de los estudios eclesiásticos propone como guía el magisterio de Santo Tomás, para que los alumnos aprendan a profundizar en el estudio del dogma mediante la especulación.

Paulo VI en muchas ocasiones ha hecho referencia a la importancia del magisterio de Santo Tomás y lo ha propuesto como guía para los maestros y estudiantes católicos.

El mismo Concilio Vaticano II, además de en el citado decreto en la Declaración «Gravissimum educationis» también propone a Santo Tomás de Aquino como guía:

«...se vea con mayor profundidad cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las enseñanzas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino.»

Así en el discurso que pronunció Paulo VI el 10 de septiembre de 1965 a la Academia de Santo Tomás de Aquino, con ocasión del VI Congreso, indicó la importancia de la doctrina de Santo

Tomás según texto que se adjunta en las notas (5).

Finalmente, no quisiera terminar estas líneas sin señalar cuáles fueron las palabras que pronunció Paulo VI con motivo de su coronación en el radiomensaje del 22 de junio de 1963, «Qui fausto die»:

«Venerables hermanos y queridos Hijos del mundo entero: En este día consagrado al muy dulce Corazón de Jesús, en el momento de firmar el officium pascendi Domini gregis...»

Y quiero destacar estas palabras por ser las que podemos considerar primeras palabras oficiales y en ellas un recuerdo al Corazón de Jesús

5. »Mas ¿cómo evitar, en un tiempo en que todo se pone en tela de juicio, agobiantes interrogaciones? La doctrina de un pensador de la Edad Media, ¿puede tener algún interés más que el simplemente histórico, y pretender un valor universal? ¿Cómo ha podido el magisterio eclesiástico comprometer su autoridad con la aprobación dada a esta doctrina? Finalmente, ¿no corren peligro de verse dificultados la libertad y el progreso de la investigación intelectual?»

La respuesta a la primera de estas cuestiones está en el hecho de que la filosofía de Santo Tomás posee una aptitud permanente para guiar el espíritu humano hacia el conocimiento de la verdad, la verdad del ser mismo que es su primer objeto, el conocimiento de los primeros principios y el descubrimiento de su causa trascendental, Dios. Así ella se sitúa en la condición histórica particular del pensador que la ha destacado e ilustrado como «la metafísica natural de la inteligencia humana». Y así Nos hemos podido decir que, reflejando las esencias de las cosas realmente existentes en su verdad cierta e inmutable, no es ni medieval ni propia de alguna nación particular, sino que trasciende el tiempo y el espacio y no es menos valedera para los hombres de hoy».

Esta valor permanente de la metafísica tomista explica la

que es símbolo del Amor de Dios a la humanidad, reflejo de las síntesis centrales de la religión y solución para todos los males que aquejan a la sociedad.

Su pontificado, que es el pontificado del diálogo de la Ecclesiam suam, de la fe del Pueblo de Dios, de la fe en la Eucaristía, del derecho a la integridad de la vida, del matrimonio y de la transmisión de la vida, del celibato eclesiástico, comenzó por exhortarnos a la confianza en el Corazón de Jesús, fuente de paz basada en la caridad, que es la única paz verdadera, estable y duradera.

actitud del magisterio eclesiástico para con ella. Depositaria de la verdad revelada acogida por fe sobrenatural, la Iglesia sabe que tal acogida supone un espíritu capaz de nociones inteligibles estables y de afirmaciones ciertas sobre la esencia de las cosas y sobre Dios, de otro modo la Palabra de Dios propuesta y expresada bajo la forma de afirmaciones humanas, ya no sería accesible con valor de Verdad absoluta. Como decía nuestro predecesor Pío XII, «se trata de saber si el edificio que Santo Tomás ha construido con elementos reunidos y recogidos por encima de todos los tiempos y que le suministraron los maestros de todas las épocas de la sabiduría cristiana descansa sobre base sólida, conserva siempre su fuerza y su eficacia, si todavía ahora protege en forma eficaz el depósito de la fe católica, y si igualmente puede ofrecer un empleo y una dirección segura en los nuevos progresos de la teología y filosofía».

Siguiendo a este gran Papa, Nos respondemos a nuestra vez positivamente a dichas cuestiones; y por ello continuamos Nos recomendando la obra de Santo Tomás como una norma segura para la enseñanza sagrada». (Paulo VI, Discurso a la Academia de Santo Tomás, 10-IX-65, núm. 3).

CRISTO LUZ DE LAS NACIONES

Luz de las naciones es Cristo: por ello este sagrado Concilio, reunido bajo la inspiración del Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres con su claridad, que resplandece sobre la faz de la Iglesia, a todos los hombres anunciando el Evangelio a toda la creación (Marc. 16,15) y puesto que la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano, quiere declarar con mayor precisión a sus fieles y al mundo entero su naturaleza y misión universal, siguiendo la labor de los anteriores concilios. Las condiciones de estos tiempos añaden a este deber de la Iglesia una mayor urgencia: necesario es que todos los hombres, unidos hoy más estrechamente por toda clase de relaciones sociales, técnicas y culturales, puedan también conseguir su plena unidad en Cristo.

Concilio Vaticano II (Lumen gentium CI-1)

El derecho a la vida y la pena de muerte

JUAN MANUEL IGARTUA, S. J.

¿Una excepción al derecho de la vida?

En el artículo anterior planteamos el estudio del derecho de la vida en el ser humano, reconocido como fundamental, en diversos casos y delitos en que puede ser quebrantado. Pero existe un caso, reconocido desde antiguo en todos los códigos del mundo, y aún hoy vigente en la mayoría de ellos, que constituye un problema respecto a este derecho: es el caso de la pena de muerte.

Debemos advertir que esta excepción no es mencionada expresamente en la proclamación de los derechos de la ONU. Pero, evidentemente, no puede interpretarse este silencio como una negación a la sociedad de esta pena posible, ya que la inmensa mayoría de las naciones que componen la ONU, y aun varias de aquellas que han suscrito la Declaración totalmente (como, por ejemplo, Francia) conservan la pena de muerte en sus leyes. La ONU no menciona el caso, porque se da por supuesto que este hecho no constituye violación de los derechos humanos. Por eso resulta extemporánea la proclamación exigitiva de un ayuntamiento español, que todavía recientemente, para apremiar al gobierno a abolir la pena de muerte reclamaba el cumplimiento de la Carta de los Derechos del Hombre, donde tal derecho no está contenido con certeza.

Debemos, además, distinguir en este punto concreto la postura de la Iglesia ante el derecho a la vida y la pena de muerte, y en esta postura también debemos distinguir entre la posición doctrinal, que es propiamente la postura ante el derecho, y la posición humana pastoral de muchos de sus miembros, jerarquías o no, que les puede resultar libre dentro de la posición doctrinal.

La pena de muerte en la historia hasta hoy

La pena de muerte o castigo social con la privación de la vida a uno de sus miembros por parte de la sociedad, podemos pensar que es tan antigua como el hombre. Recordaremos que en

la misma Biblia, al narrar los orígenes de la humanidad, cuando Caín asesina a su hermano Abel, pide a Dios protección, porque teme que «cualquier hombre que me encuentre, me matará» (Gen. 4, 14). En esta consideración histórica se atribuye el origen de la pena del talión a los orígenes de la humanidad, como un sentimiento instintivo de justicia. Debemos añadir, por supuesto, que Yavé niega a Caín que esto pueda hacerse, y le pone una señal protectora para ello; pero se debe notar que estamos en el caso de la venganza individual o tribal, no en el caso propio de la pena de muerte impuesta por la sociedad al culpable en justicia.

A lo largo de la historia, sin embargo, el derecho de aplicar a los enemigos la pena de muerte, comenzado quizás en las mismas guerras, que generalmente son injustas o lo han sido históricamente por el afán de los hombres de conquista y posesión de territorios o derechos pretendidos, se ha establecido firmemente. Se ha estimado, y se sigue estimando en el mundo hasta hoy de manera general, que la sociedad tiene el derecho de quitar la vida al reo de delitos generalmente de sangre y asesinato o de gran traición social, por ejemplo a la patria.

Este «derecho a la pena de muerte», que tiene dirección contraria evidentemente al derecho individual a la vida, que todos reconocen, ¿se justifica legítimamente? Antes de responder a esta pregunta, conviene que distingamos en la historia dos cosas diferentes acerca de esta suprema pena. Una es lo que es esencial a ella, y acerca de lo cual propiamente se planteará la controversia sobre el derecho, y es si la sociedad tiene derecho a quitar el supremo bien de la vida, y de dónde obtiene ese derecho.

Pero la otra cosa, diversa de este punto central, aunque acompaña en la historia a la pena de muerte, es la de los sufrimientos que a tal pena acompañan en el cuerpo del condenado. La historia de este hecho es terrible ciertamente, y en ello la progresiva humanización de los hombres ha

jugado un papel importante. Bastará recordar las horribles crueldades cometidas en la historia con los condenados. No hablamos aquí de la barbarie inhumana de lo que Goya pintó, o dibujó, en su macabra serie de «los horrores de la guerra», de las crueldades humanas, que dejan atrás a las de las fieras con mucha diferencia, convirtiendo al hombre en lobo para el hombre, salvo el honor del lobo en el ocaso. Hablamos solamente de las crueldades ejercidas para someter a muerte a los condenados en justicia por la sociedad, y esto es lo más significativo, aun en sociedades cristianas.

Cuando leemos los tormentos aplicados en la historia al condenado a muerte, como para hacerle mucho más intensa la pena, ya de por sí definitiva de la muerte, quedamos con razón espantados. Pero la historia es así, y no podemos borrarla, y para comprender lo sucedido tenemos que recurrir a las costumbres de la época. La misma Biblia nos presenta ejemplos terribles. Y la historia mucho más. En este punto nos puede bastar con recordar la inmensa serie de los heroicos mártires cristianos, que han sido generalmente condenados a muerte por la justicia del país, el Imperio Romano y otros, como enemigos de la sociedad o de la patria. Si no hubiese habido pena de muerte en la historia no tendríamos la mayor parte de la gloria de los mártires cristianos en legión: Roma, Inglaterra, Japón, las naciones de Europa central, África, los países más civilizados del mundo, y no sólo en una antigüedad remota, han sido escenario de estos martirios, nacidos de la pena de muerte estatal. Verificados, por ejemplo en las persecuciones romanas, con todo el requisito legal de la pena jurídica establecida. Naturalmente que esto no obsta para la injusticia de aquella pena, pues se condenaba a ciudadanos cuyo único delito era adorar al Dios verdadero y a Cristo. Pero, aunque injusta, era pena legal de muerte y de esa fuente brota la gloria del martirio. No siempre absolutamente, pues también hay mártires, como María Goretti recientemente, que son mártires a mano de individuos particulares; pero en general los mártires lo han sido por pena de muerte judicial. Son inmensos errores, no de la sentencia, sino de la ley establecida, que era injusta.

Pero lo que decíamos era que la parte de sufrimiento corporal no es estrictamente esencial a la pena de muerte. La crueldad de los hombres la aplicó de formas espantosas, y baste recordar, como ejemplo, las antorchas humanas encendidas por Nerón en sus jardines, con justicia imperial,

o las muertes de los devorados por las fieras, o en mil tormentos exquisitos, buscado con refinamiento. En este punto, la conciencia humana general se ha humanizado mucho. Sigue aún en vigor en la mayor parte del mundo la pena de muerte, pero se han buscado judicialmente formas de ejecutarla que no añadan sufrimientos innecesarios: la guillotina francesa es un ejemplo, aunque haya sido quizás inventada con otros fines. Pero de un modo o de otro, y admitiendo que es humano aplicar tal pena del modo más suave para el reo, queda siempre la esencia de la pena de muerte, que consiste en quitar la vida misma. Se mitigan los sufrimientos, pero no el último horror. El castigo corporal, en otro tiempo en fundamental aplicación, como en los azotes públicos, ha dado lugar hoy en la mayoría de los países a dos clases únicas de pena: la pérdida de la libertad en la cárcel y la pérdida de la vida en la pena de muerte.

Sólo tratamos ahora de la legitimidad jurídica de la pena de muerte, y de su legitimidad en derecho frente al derecho individual a la vida. Si este derecho fuese absoluto, nadie podría arrogarse, ni la sociedad en nombre de Dios, el derecho a quitar la vida. Como existe desde siempre en la historia, hace miles y miles de años, y aún hoy existe en la inmensa mayoría de la tierra, nos preguntamos si tal uso de un derecho social es arbitrario y vestigio de una conciencia errónea, o si existe tal derecho en la sociedad como tal. Y especialmente preguntamos por la posición de la Iglesia, hasta ahora y ahora, y por las razones de tal postura. Y esto, en virtud de razones y no de sentimientos sólo, aunque juegan papel aquí. Como es un punto importante, quiero advertir que no ofrezco en modo alguno mi opinión personal, que no debe contar y que no manifiesto cuál es respecto de la oportunidad de mantener la pena o no. En nuestro país, el proyecto actual de Constitución declara abolida la pena de muerte. Pero es evidente que, aun en este texto, no se niega el derecho a tal pena, pues se mantiene en la jurisdicción militar. Y bastaría un caso en que sea legítimo, para admitir el derecho en la sociedad.

Para situar, en esta última etapa actual de la historia, la situación a los países con respecto a la pena de muerte, recordemos que en ningún caso se puede decir que los países más civilizados occidentales la han abolida. En efecto, está Francia, donde sigue vigente, y cuando el ministro ha hecho una encuesta recientemente sobre la oportunidad de su abolición, la Comisión ha llegado a la

conclusión de que no es oportuno abolirla en momentos en que la sociedad se siente insegura, y que en ningún caso debe ser abolida para secuestradores que matan a su víctima, o que asesinan a niños de manera sádica. En Estados Unidos, símbolo de los derechos humanos y su lucha, el Tribunal Supremo resolvió expresamente que no es contrario a la Constitución establecer la pena de muerte, porque no va contra los derechos humanos, y ya son varios los Estados de la Unión que la han reimplantado. En Inglaterra, país de la civilización moderna combinada a la antigua, fue abolido; pero en 1975, una encuesta entre los ingleses reveló que un 89 % de los ciudadanos son partidarios de ella. Y el partido conservador de Margaret Thatcher, que muy posiblemente ganará las próximas elecciones, se comprometió en su programa por aclamación en la convención o reunión de 1977 a restaurar la pena de muerte. Es falso, pues, que ésta sea la posición de los países civilizados. En cambio, la abolieron, con las naciones nórdicas de Europa, Italia, Portugal, Grecia y ahora España. El balance de la civilización resulta muy ambiguo a este respecto. Se puede decir, por lo demás, que en un 90 % de las naciones mundiales sigue implantada legalmente, aunque en algunas de ellas de manera despótica y brutal.

La posición doctrinal de la Iglesia

La palabra de Dios revelada, evidentemente, favorece a la legitimidad de la pena de muerte como potestad concedida por Dios a la sociedad contra el criminal. En el Pentateuco, Moisés mandó expresamente en la Ley matar al culpable de diversos crímenes, del homicidio y aun de la blasfemia contra Dios, crimen máximo en un pueblo religioso (Ex. 21, 12-17; 22,18; Lev. 24,17; Num. 35, 16-34; Deut. 19,1-13). Recordemos, de manera especial, que Yavé da esta orden a Moisés, según el Libro sagrado: «Si alguien mata a su prójimo deliberadamente y con asechanza, le arrancarás de mi altar, y sea muerto» (Ex. 21,14). Es decir, que Dios niega a este criminal asesino el sagrado derecho de asilo en el altar, y no admite defensa para él. Compárese con los hechos de terroristas amparados por algunos eclesiásticos, que hemos conocido, y de algunas homilías tan contrarias al derecho de la vida del asesinado.

En el Nuevo Testamento aparece muy clara la potestad de la sociedad para castigar con la pena de muerte. San Pablo dice así a los Romanos, que tenían en su derecho el «*ius gladii*», de-

recho de espada, es decir, pena de muerte: «Si haces el mal teme a la autoridad. Pues no lleva en vano la espada (*gladium portat*). *Es ministro de Dios, vengador por el castigo* del que obra el mal.» (Rom. 13,4). Pablo habla de la autoridad romana en tiempos de Nerón, aunque no todavía desatado para el mal, pero ya cruel y comienzo de lo que fue. Dice que el juez humano es «*ministro de Dios*», para vengar el mal con el castigo. Y como habla de la espada, en particular se refiere a la pena de muerte como máximo castigo romano. Se ha de suponer siempre, naturalmente, que ejercita esta autoridad con justicia. Porque en injusticia ni la ley es ley, ni la autoridad es autoridad. Su sentencia moralmente debe ser nula, pero jurídicamente será válida. Pero cuando juzga con justicia, puede como «*ministro de Dios*» castigar con la muerte legítimamente. Las palabras de San Pablo son, pues, una clara doctrina sobre este punto.

El mayor de todos los condenados a muerte, el propio Jesucristo, que lo fue de clarísima manera injustamente, con la máxima injusticia de Pilato, mientras confesaba la inocencia del reo, acepta, sin embargo, que Pilato tiene autoridad dada por Dios, aunque la ejercita injusta y malamente en este caso. Dice así al gobernador, que presume de su poder para matarle y librarle: «No tendrías tal potestad, si no te hubiese sido *dada de arriba*» (es decir, por Dios) (Jn. 19,11). Reconoce así el mismo Jesús en la autoridad una potestad dada de arriba para juzgar al reo y se trataba de un caso de condena a muerte. Aunque a Pilato le advierte de su pecado por la injusticia del juicio: «Por eso el que me ha entregado a ti, tiene mayor pecado». También Pilato peca, pero no por usar de una potestad que no tiene, sino por usar de ella injustamente. Cuando el buen ladrón se arrepiente en el Calvario, movido por la gracia y el ejemplo de Jesús, el criminal reconoce la justicia de su pena, diciendo a su compañero: «Nosotros padecemos esta muerte justamente, porque la hemos merecido con nuestros pecados, pero éste ¿qué mal ha hecho?» (Lc. 23,41).

La última razón de esta doctrina tan claramente expresada por la revelación en la Escritura, y por el mismo Jesús y su apóstol, se puede hallar en el libro del Génesis, cuando Dios da la razón de por qué debe ser derramada la sangre del que mató a otro alevosamente: «Será derramada la sangre del que derramó sangre humana, *porque el hombre ha sido hecho a imagen de Dios*» (Gén. 9,6). Es precisamente la defensa de la dignidad

humana del asesinado, *que es imagen de Dios*, la que pide la muerte del asesino. Lejos, pues, de defender el derecho a la vida, los que piden la supresión de la pena de muerte lo que hacen es no defender la dignidad del derecho a la vida del inocente. Esta razón suprema dada por el mismo Dios, proyecta, me parece, una gran luz sobre este arduo problema.

Conforme a esta doctrina de la revelación, la Iglesia admite expresamente la tesis de que la autoridad pública está capacitada y tiene legítima potestad para imponer la pena de muerte en casos graves, siempre que se proceda con justicia en la condena. En el siglo XIII el gran Pontifice Inocencio III exige a los valdenses, herejes de su tiempo, rebeldes a la autoridad en general, que al abjurar sus errores afirmen lo siguiente: «La potestad secular (o sea, la autoridad legítima civil) puede sin pecado mortal ejercer juicio de sangre (o sea, pena de muerte), con tal de que para inferir la vindicta no proceda con odio sino por juicio, no incantamente sino con consejo» (Denz. n. 425). Es, pues, conforme a la doctrina católica que la autoridad pueda imponer la pena de muerte con justicia, y esto necesariamente proviene de la concesión de Dios este derecho a la sociedad, aunque naturalmente se le exige que proceda con justicia y con procedimiento legítimo que lleve a un verdadero conocimiento del crimen del reo.

Esta doctrina del siglo XIII es general en la Iglesia, conforme a las fuentes reveladas, hasta hoy. En 1930 Pío XI en la encíclica del matrimonio «*Casti connubii*», al declarar que la autoridad no tiene derecho a mutilar la facultad generativa, explicando que los que lo defienden no se proponen «solicitar de la autoridad pública un castigo cruento de un crimen cometido, ni precaver futuros crímenes» (Denz. 2245), y llega entonces a esta afirmación concreta: «La autoridad jamás puede atentar o dañar la integridad misma del cuerpo, *donde no mediar culpa alguna ni motivo de castigo cruento*» (Denz. 2246). Aquí concede implícitamente que la autoridad puede hacerlo por castigo de crímenes, conforme a la doctrina aceptada.

Pío XII, más expresamente todavía hablando a médicos neurólogos el 14 de septiembre de 1952 (AAS, 44, 787), trata el punto de las experiencias médicas y su licitud, especialmente cuando ponen en peligro la vida. Establece la doctrina sobre los límites de tales experiencias, y recuerda que el

individuo es una unidad física, por lo cual, aunque no tiene derecho sobre su vida, sí tiene derecho sobre las partes de su cuerpo en relación al bien del todo, y puede consentir en la amputación de un miembro para salvar la vida. Pero en la sociedad —dice— que es sólo una unidad social, o de finalidad de actividades bajo una autoridad, ésta no tiene derecho a disponer del ser físico de sus miembros sino sólo de su actividad en lo necesario al bien común. Por lo cual no le está permitido disponer por el bien común simplemente de la vida de sus miembros quitándosela. Y entonces explica de este modo la autoridad para imponer la pena de muerte: «El Estado no puede, en el caso de los condenados a muerte, quitarles el derecho a la vida, sino que les quita el bien de la vida por la pena, después de que ellos por su crimen se han desposeído del derecho a la vida». Sin discutir aquí este parecer, está claro que en la doctrina de la Iglesia no es contra el derecho a la vida la pena de muerte.

Las razones en favor y en contra

Creemos que está clara la posición doctrinal. Solamente hay que decir sobre ella, que lo que establece es que es legítimo poder de la autoridad el de la pena de muerte. Sin embargo, no por ello, naturalmente, obliga a que se ejercite esta potestad, y queda al arbitrio de la sociedad al establecer esta pena o no en sus leyes como castigo para algunos crímenes muy graves, así como, si está ya establecida, el abolir tales leyes. Es cuestión de ejercicio del poder, en sí legítimo, y puede depender de diversas circunstancias. Lo que no puede, en cambio, argumentarse es, como un senador hizo al tratar del caso, defender la abolición de la pena de muerte en virtud del evangelio y del cristianismo. Acabamos de mostrar que esta postura es totalmente incongruente.

Razones en contra del ejercicio de esta pena

Una Comisión episcopal en Francia en 1978 ha ofrecido sus reflexiones sobre la pena de muerte a los franceses, aunque no parece hayan hecho demasiado caso de ellas. Recorre los motivos que suelen aducirse para la pena de muerte, y procura rebatirlos. La venganza social no es admisible. La protección social no parece eficazmente obtenida con esta pena, y a algunos les parece al contrario, porque parece —llegan a decir— un «asesinato

premeditado». Ni parece verdaderamente disuasoria para el criminal, que comete su crimen a pesar de la pena de muerte. El talión no es admisible. La expiación del pecado debe ser personal y voluntaria para alcanzar su valor. Falta equidad, siendo la pena irreversible, porque unos criminales son condenados y otros no, porque escapan a la justicia. El aspecto medicinal de la pena no se logra, pues mejor es reeducar al criminal. Finalmente el respeto por la vida humana de la sociedad debe llevarla a no matar a nadie, ni en castigo. Después de este catálogo de razones, favoreciendo la abolición, exponen más largamente la posición de la Iglesia tratando de relativizar la doctrina favorable a la pena de muerte, explicándola sólo por las circunstancias históricas. Parece que, en conjunto, no es muy fuerte la totalidad de la argumentación, y el que los obispos de la Comisión la presenten no ha de tomarse como conciencia de la Iglesia, existiendo toda la doctrina que hemos expuesto. Luego veremos, si acaso hoy ha desaparecido alguna condición moral necesaria para la pena.

Los juristas tienden en occidente a la desaparición de la pena, y los políticos lo mismo. Ruiz Giménez la califica de «irracional, inhumana, ineficaz e irreversible». Ferrer Sama expone en resumen el abanico de motivos a favor y los rechaza para hoy: son de orden moral (valor de la justicia), de orden utilitario (la defensa de la sociedad), Justicia y Necesidad le parecen las dos razones que se pueden esgrimir, pero no suficientes. Recuerda que F. Carrara formuló, acertadamente, según piensa: «El derecho de Dios a castigar tiene por norma la justicia. El derecho de castigar, en manos del hombre, no tiene más legitimidad que la necesidad de defensa». Veremos si este razonamiento es concluyente. Corts Grau, por su parte, reconociendo que debe ser restringida a casos extremos, piensa que la pena de muerte puede ser necesaria en algunos de estos casos para que el gobernante defienda la sociedad, en casos de extrema gravedad y peligro: «Salvo —concluye— que el derecho a la vida del delincuente deba prevalecer sobre los derechos de los demás». Tierno Galván está a favor de la abolición, aunque admite la pena para delitos especiales en tiempos de guerra. Así mostramos un pequeño abanico de opiniones de catedráticos sobre el tema, que se hallan en una encuesta realizada por el diario «ABC» del 14 de abril de 1978, páginas 6-8.

Peso de las razones en favor de la pena

Cuatro valores de la pena, y en especial de la de muerte, pueden ser pesados en la discusión: su valor medicinal, su valor defensivo, su valor expiatorio y su valor vindicativo de la justicia. Digamos algo sobre cada uno de estos valores.

El valor medicinal: toda pena puede ser considerada como medicina contra la enfermedad o mal del delito, buscando así en este aspecto la enmienda del delincuente. Es claro que este valor en la pena de muerte no puede buscarse directamente, pues al recibir la muerte no tiene enmienda en esta vida en adelante. Sólo cabría decir que en la concepción cristiana de la inmortalidad del alma y de otra vida eterna, que ha jugado siempre un gran papel en la pena de muerte aplicada en países cristianos, puede servir la pena de muerte como medicina para hacer comprender al delincuente su maldad llegando al arrepentimiento. Tal fue la admirable medicina del buen ladrón al lado de Jesús. La pena de muerte se la convirtió, por la gracia del Señor, en apertura de las puertas de salvación.

En el libro «Dios baja al infierno del crimen» nos ha dejado M. Raymond un maravilloso relato de la conversión de un asesino hasta la santidad (Ed. Studium. Madrid, 1952). No puede leerse sin lágrimas el relato apasionante de la labor de la gracia en un condenado por crimen de asesinato, hasta transformarle en un verdadero santo, cuyo testamento es un espejo de un alma transfigurada en Dios. Y él decía: «Si no hubiera sido por estas circunstancias, quizás yo no hubiese llegado a Dios». Muchos casos parecidos podrían relatarse, y la muerte se relativiza ante la vida eterna.

Respecto al valor medicinal para esta vida de la pena de muerte, es clásico el texto de Santo Tomás, que podrá parecer quizá demasiado racional y frío, pero tratándose de razones hay que pasarlas: «El criminal no es colgado para su propia enmienda, sino por los demás, para que dejen de pecar por miedo de la pena.» (Latro non suspenditur ut ipse emendatur, sed propter alios: 1, 2, q. 87, a. 3 ad 2; q. 95, a. 1.) Pero esta razón toca en parte a la siguiente de la defensa.

El valor defensivo: es el que más fuertemente atacan los objetantes contra la pena. ¿Sirve realmente para defender a la sociedad de otros criminales? ¿Acaso el criminal dejará de cometer su crimen por temor a la pena de muerte? Alegan que el que se decide al crimen piensa siempre que lo hará de manera que escape a sus perseguidores,

de lo contrario no lo haría. Y entonces lo mismo de que se le amenace con la pena de muerte que con otra pena, que le persiga. Pero a rigor se podría responder que entonces ninguna otra pena menor tampoco será disuasoria para él. Añaden, como supremo alegato, que las estadísticas realizadas demuestran que donde ha desaparecido la pena le muerte no hay más crímenes que donde se conserva. Y aducen multitud de estadísticas. Este punto, si las estadísticas lo demuestran, será así. Sin embargo, si se miran algunos delitos, por ejemplo el terrorismo, advierte uno que el terrorismo existe hoy principalmente en los países donde no existe la pena de muerte: Italia, Alemania, Inglaterra son muestras patentes. En cambio, es muy llamativo que en medio de tal torbellino de terror Francia esté más indemne, donde permanece la pena. No diremos que es por esto, pero es un hecho llamativo.

Lo que nos parece sofisticado es la razón de Carrara alegada por Ferrer Sama, a quien citamos antes, y que puede resumirse así: «Dios juzga por razones de justicia, la sociedad por razones de necesidad de defensa». Y como ésta falla, juzga que no debe admitirse la pena de muerte por ineficaz. Creemos que la sociedad lo que debe defender no es sólo la vida concreta de un hombre para evitar el crimen contra él, sino que debe defender y es necesario que defienda «los valores sagrados del hombre», y entre ellos especialmente el derecho a la vida del inocente. Este valor se defiende con la pena de muerte, aunque no se evite este o aquel crimen. Ya que muestra el aprecio de la sociedad por este valor, y su defensa del mismo. Esta es la razón que antes hemos citado del Génesis, dada por el mismo Dios para la pena de muerte.

Por otra parte, la defensa de la sociedad exige necesariamente muchas veces matar a otros, y concede a los servidores del Estado especialmente este derecho. Así nadie dudará de que para salvar a los inocentes víctimas de un secuestro, un diestro tirador puede matar desde lejos al secuestrador con todo derecho por encargo del Estado que defiende a sus ciudadanos. Si puede matarle sin juicio, en el acto de agresión, ¿por qué no podrá matarle dándole el derecho de defensa, comprobando su crimen con todas las garantías? De este modo se mata quizás a uno que en un juicio, por probarse tal vez su locura, será considerado libre de responsabilidad. Además, esta muerte en acto

de delito es legítima, pero no da tiempo al arrepentimiento, y la judicial sí. Hay muchos ángulos para los casos.

Renato Curzio y sus compañeros de Brigadas Rojas, dentro de la jaula en que se hallaban durante el juicio por su peligrosidad, se reían y burlaban de sus jueces durante el juicio, y se mostraban desafiantes. Se sabían protegidos en definitiva, pues sólo les amenazaba cárcel. ¿Se hubieran reído así, espectáculo deprimente para la justicia de un país, si se supieran abocados a sentencia de muerte? Caía Aldo Moro entretanto, y ellos recibían la noticia tan tranquilos como siempre, y aun declarando que del mismo modo acabarían sus jueces y otros políticos. Ellos se atribuían el derecho de matar sin juicio legítimo, pero negaban a los demás el derecho de matarles a ellos.

El valor expiatorio: parece haber perdido fuerza hoy, en quienes dan a la expiación un valor muy relativo. Sin embargo, en la doctrina verdadera, Dios ha exigido la expiación de los pecados de los hombres, y esto demuestra su perfecta justicia, donde Jesús ha pagado por los demás ante Dios. La sociedad, ¿no puede imitar la justicia de Dios, exigiendo una pena máxima para delitos máximos? ¿Tendrá igual pena el que roba, el que mata, el que viola, el que tortura, el que comete horrendas masacres? Porque el número de años de cárcel no puede aumentarse en infinito. Pío XI ha tratado ex profeso este valor expiatorio de toda pena social en sus magníficos discursos a los juristas italianos de 1949, 1954, 1955 y 1957 (Encíclicas y Documentos pontíficos, Edic. Acción Católica, Madrid 1967, I, pp. 1448-1476). No vamos a extendernos en ello, recordaremos que precisa los conceptos de culpa y de pena, y que todo acto contra las órdenes y leyes legítimas de una autoridad es acto contra Dios y su autoridad. Pone en duda el Papa que la moderna tendencia a que la reparación del delito quede lograda sólo con la reeducación del reo, y más aún que este fin se logre de ordinario en la sociedad actual. Tendremos presente que Pío XII recuerda que en las sentencias de Dios, la principal contra el delito final es eterna, y que esto no puede ponerse en duda en doctrina católica. Y conmemora a Lesios, que pone la Trinidad, la Encarnación, la Eucaristía y la eternidad de las penas como los cuatro máximos misterios del dogma.

El valor vindicativo: para el caso de la pena de muerte nos parece el más decisivo para comprenderla y valorarla. En cierto modo se une al expiatorio, pero no es el mismo. Se trata no de que uno expíe por su parte, sino de que la sociedad defienda al valor de un derecho, en este caso del derecho violado por el criminal. Una sociedad que rehúsa quitar la vida al que conculca *cualquier* derecho ajeno no muestra suficientemente su aprecio del valor de este derecho. Lo que hay que vengar con la pena no el daño causado, que es lo que da origen en cierto modo a la ley del talión, anticuada y en desuso. No es el daño causado, sino el valor del derecho violado. Esto es lo que dice San Pablo en su texto citado a los Romanos, al presentar al ejecutor de la justicia como «*vindex ad iram*», vengador con la ira o para la ira del que obra mal. Venga la sociedad el mal, con ira divina, si cabe decirlo así (*eis orgén*). Es la ira de Dios la que la sociedad hace caer sobre el mal y su actor.

La sociedad tiene estricta obligación, además, de hacer justicia a los inocentes que han sufrido en su derecho, muertos por el asesino con actos quizás horribles. Esta justicia ¿se satisface solamente con pena de privación de libertad? Hablo de la justicia, no de la devolución de la vida muerta. El valor de la vida es tan grande que determinadas formas de quitarla criminalmente *deben merecer perderla*. En casos extremos aparece esto más claro. No es muerte por muerte, en una ley desfasada de talión, es el concepto de que hay crímenes tan graves y espantosos que ninguna otra pena es suficiente a ellos sino la muerte. Recordemos el caso límite de Eichman, ejecutado en juicio por Israel. Prescindimos aquí de la ilegitimidad del rapto en país extranjero del condenado para llevarlo a Israel. Pero cuando se conocen los miles de crímenes de exterminio cometidos contra judíos, de modos tan horribles, en campos de concentración, todo hombre con sentido de justicia confesará que aquel hombre merecía la muerte. De modo semejante lo diríamos de los diabólicos médicos Rascher y Mengele, que ejecutaron en cobayas humanas judíos toda clase de experiencias horribles: someter a presión límite al prisionero hasta que estallaban sus pulmones, para experimentar de este modo científicamente, inyecciones de nuevas sustancias espantosas, etc., etc. Pío XII ha aludido a este tipo de horrores en su discurso antes citado a los neurólogos en 1952. Las cámaras de gas, las cámaras de

gas... aprovechando hasta la grasa de los restos humanos, o los dientes de oro... Son tan espantosas las cosas sucedidas en la historia de los hombres, que hay muchos delitos (no cualquier asesinato) que sólo en la muerte encuentran su digna respuesta. Los ejecutores del crimen y los que lo ordenaron, si encuentran la muerte, encuentran la respuesta.

Se dice que las estadísticas demuestran que no disminuyen los crímenes por esta pena, que no resulta disuasoria. Pero entonces, con este argumento, habría que suprimir también las cárceles y no castigar nada. Porque tampoco éstas disuaden mucho al parecer, pues están llenas. Si se argumenta que la vida es un derecho, que la sociedad debe respetar aun en el criminal, también la libertad es un derecho, y no debe meterle en la cárcel, entonces. La sociedad no sólo remedia futuros delitos, aunque trate de hacerlo, sino que *repara la quiebra del orden moral*.

Consideraciones finales

Dicho todo esto, no significa que la pena de muerte se haya de mantener necesariamente. Se trata aquí de justificar la doctrina tradicional de la Iglesia sobre ella. Por otra parte, el sentido del pueblo es muy llamativo. En Inglaterra, el 88 % estaba a favor de la última pena. En Francia en 1977 la encuesta dio un resultado del 77 %. Este sentido del pueblo es un sentido de justicia, como hemos dicho.

Pensamos que, en el mundo, seguirá existiendo la pena de muerte, aunque disminuya, y damos gracias a Dios por ello, su aplicación antigua. Un mayor humanismo debe suavizar todas las costumbres, pero no de tal modo que extinga el sentido de la justicia. En todos los países, aun en aquellos que la han abolido, se conserva para determinadas circunstancias graves, como la guerra (la alta traición en Inglaterra...). Bastaría que en un caso sea legal para que permanezca como pena.

Recordaremos que es evidente que, si en algún caso, en el de condena a muerte deben guardarse los derechos del reo en el juicio. Que sea público, que el crimen sea muy grave, según una ley justa, que haya plena facultad de defensa jurídica, todo ello es más necesario que nunca, y violarlo es un grave delito. Sabemos, sin embargo, que hay tiempos y circunstancias que pueden imponer procedimientos más sumarios, pero siem-

pre debe ser guardado el derecho del reo, que es sagrado.

La Iglesia, que ha defendido siempre hasta hoy la legitimidad de esta pena en ciertos casos graves, suele ser sin embargo la primera en pedir clemencia, y es su campo propio. Solamente debe advertirse que esta clemencia pedida, y que el atender la petición corresponde, según su conciencia, al hombre que tenga la facultad de gracia, que tiene que juzgar de su oportunidad.

¡Quiera Dios que disminuyan los crímenes de tal modo que pueda entre hombres desaparecer esta pena! Es poco creíble. ¡Haga Dios que se humanicen las costumbres de tal modo que quede

reducido al mínimo la existencia de los verdugos legales sobre la tierra! Siempre todo hombre de bien confesará que, según sus sentimientos, no puede desear que se aplique a nadie esta última pena. Pero una cosa son los sentimientos y otra lo que la razón a veces puede dictar dolorosamente.

¡Quiera Dios, y eso sí, lo deseamos plenamente, que desaparezcan los tiranos que ejecutan penas de muerte contra sus enemigos, de modo que son verdaderos asesinos legales, y la historia está llena de casos! Por desgracia, tampoco este deseo será fácilmente cumplido sobre la tierra. Pero Dios tiene siempre la última palabra...

LA CONVERSION DE ISRAEL

Según el testimonio de la Sagrada Escritura, Jerusalén no conoció el tiempo de su visita, y la mayor parte de los judíos no recibieron el Evangelio, e incluso muchos de ellos se opusieron a su difusión. Sin embargo, según el Apóstol, los judíos son todavía queridísimos para Dios, por causa de los Patriarcas, cuyos dones y vocación no admiten anulación. La Iglesia, con los Profetas y con el mismo Apóstol, espera el día, que sólo Dios conoce, en que todos los pueblos invocarán con una voz común, y «le servirán con un solo hombro».

(Concilio Vaticano II. Declaración sobre las religiones no cristianas)

MARIA Y LA ESPERANZA ECUMENICA

Presenten los fieles cristianos súplicas apremiantes a la Madre de Dios y Madre de los hombres, para que Ella, que asistió a las primicias de la Iglesia con sus oraciones, también ahora en el cielo, levantada sobre todos los ángeles y santos, interceda ante su Hijo en la comunión de los Santos, hasta que todas las familias de los pueblos, tanto los que se honran con el nombre cristiano como las que todavía ignoran a su Salvador, se congreguen felizmente con paz y concordia en un solo Pueblo de Dios, a gloria de la Santa e indivisa Trinidad.

(Concilio Vaticano II. Constitución dogmática sobre la Iglesia)

LA CONSECRATIO MUNDI AL CORAZON DE JESUS EN EL MISTERIO DE LA ECONOMIA DIVINA

FRANCISCO CANALS VIDAL

1. — *Comunicación presentada en el coloquio sobre el culto al Corazón de Jesús (Roma, junio de 1978) organizado por el INTERNATIONAL INSTITUTE OF THE HEART OF JESUS.*

Un malentendido sobre la *Haurietis aquas*

Un hecho constatado por quienes han investigado metódicamente la bibliografía de la doctrina teológica y del apostolado de la devoción al Corazón de Jesús, es el resultado *negativo* de los esfuerzos de enfoque y planteamiento que precedieron a la encíclica *Haurietis aquas*, e incluso de la aportación del propio documento de Pío XII.

Los aludidos planteamientos, que podríamos resumir en la conocida cuestión: «¿Crisis o evolución?», explicitados en recordados congresos y publicaciones (cf. El Congreso de Tilburg, por P. van Geloven, M.S.C. Cristiandad núm. 299-300, 1-15 septiembre 1956; pág. 244-247) y el contenido mismo de la admirable encíclica, orientaron la atención hacia un «retorno a las fuentes».

Nada hubiera podido ser, como es obvio, más fecundante. En la *Humani generis* había reconocido Pío XII la necesidad de que los teólogos vuelvan siempre a las fuentes de la divina revelación, por el que las disciplinas sagradas se rejuvenecen constantemente, y notaba que la experiencia nos ha enseñado que la especulación que descuide la investigación del sagrado depósito permanece estéril.

Pero muchos siglos antes había advertido ya S. Ignacio sobre la necesidad de «alabar la doctrina positiva y la escolástica», y en el propio pasaje de la *Humani generis* que hemos citado de lo que se trata es de *conceder* la necesidad del retorno a las fuentes de la revelación, precisamente para advertir contra el peligro de deducir falsamente de ello que el teólogo tiene derecho a desdeñar el Magisterio y olvidar el desarrollo doctrinal obrado en la Iglesia a lo largo de los siglos hasta hoy.

Es, pues, coherente atreverse a sostener que hemos podido también saber por experiencia que una malentendida invocación del retorno a las

fuentes ha tenido frecuentemente como resultado la sequedad y esterilidad en muchos campos y ramas de la teología, en lo dogmático, en lo eclesiológico, en lo moral, y para aludir al campo propio de nuestras tareas, también en lo referente a la espiritualidad cristiana y concretamente a la devoción al Corazón de Jesús.

Moviéndonos en la sublime metáfora escriturística que da título al decisivo documento de Pío XII sobre los fundamentos del culto al Corazón de Jesús, podríamos decir que se ha dado demasiadas veces un «retorno a las fuentes», no para buscar en ellas la impetuosa corriente que alegraba como río impetuoso a la Iglesia, sino para cegar su curso, para empeñarse después en cortar las ramas vivas, y en sofocar el fecundo florecer y fructificar que su curso había obrado en los últimos siglos en la vida de la Iglesia.

Paray-le-Monial y la doctrina del Reinado de Cristo

El culto al Corazón de Jesús, cuyos fundamentos expone la *Haurietis aquas*, no es otro que el ya presente en la Iglesia por un desarrollo cuyo sentido y cuyas etapas describió Pío XII en la *Miserentissimus Redemptor*.

Pero nuestro objeto nos interesa destacar dos aspectos esenciales de la enseñanza contenida en la *Miserentissimus Redemptor*: 1.º la ratificación explícita de la mente de la Iglesia, que vincula la consagración al Sagrado Corazón de Jesús con el reconocimiento y proclamación de la dignidad regia de Jesucristo; por esto Pío XII, en la *Summi Pontificatus* pudo afirmar que el culto al divino Corazón del Redentor «encontró su espléndida corona no sólo en la Consagración del género humano, sino todavía más en la institución de la fiesta de la realeza de Cristo»; 2.º el testimonio oficial y público de que el culto y la devoción al

Sagrado Corazón de Jesús, en el que se encuentra la suma o síntesis de toda la religión y la más perfecta norma de vida, ha sido providencialmente suscitado por los instrumentos que Dios mismo había elegido para ello, y singularmente por Santa Margarita María de Alacoque.

Creo conveniente, e incluso necesario, reafirmar que el abandono o el olvido de las revelaciones de Paray-le-Monial, y de las corrientes de espiritualidad y apostolado surgidas de ellas, no puede hacerse sin esterilidad y ruina en el ejercicio mismo de la devoción, en el apostolado, y sin que resulte de ello un desenfoque en la investigación teológica. Es un grave error de método, en efecto, comenzar por prescindir de la realidad de lo que ha sido la devoción al Corazón de Jesús en el Magisterio, en la Liturgia, y en el sentido de la fe del pueblo cristiano y en la práctica cotidiana del mismo.

Al reafirmar estos dos puntos: la conexión esencial entre el culto al Sagrado Corazón y la idea de Cristo Rey, y la vivificante referencia al mensaje de Paray-le-Monial, he de citar la tarea del R. Ramón Orlandis, S. I. —fundador de *Scola Cordis Iesu*, Sección del Apostolado de la Oración, en Barcelona (España)— que aparece expresada y sintetizada en el libro *Actualidad de la idea de Cristo Rey* (Barcelona, Publicaciones CRISTIANDAD, 1941).

Desde estos presupuestos doctrinales, resulta indiscutible que la *consecratio mundi*, que el Concilio Vaticano II sitúa en el centro de atención, como objetivo de la presencia del pueblo de Dios en el mundo, y como tarea específica de los laicos en sus actividades temporales y en su apostolado, coincide y se identifica, material y formalmente, con la «recapitulación de todas las cosas en Cristo» que es, de acuerdo con el Magisterio pontificio, el fin del «culto al Sagrado Corazón de Cristo Rey».

El presente trabajo quiere ser una lectura y reflexión en torno a algunos textos dogmáticos y patrísticos sobre el misterio de la «dispensación» o «economía» divina. En ellos podremos encontrar orientación que nos permita comprender «en uno» —como quería el venerable Tomás de Kempis— en el único Dios y Padre de todos, en el único Señor y Salvador, la vida humana de nuestro tiempo, necesitado de Cristo y disponible para Cristo, tiempo sacudido por multiformes tentaciones de conflictos, enfrentamientos y antítesis. Tiempo en el que tenemos nosotros la misión de anunciar a Cristo, en el que se unen «se-

gún síntesis» *kata synthesin*, conforme a la expresión de los Padres griegos, lo divino y lo humano, y en el que sólo pueden hallar también su pacificadora unidad las complejas y desquiciadas dimensiones de la humanidad de hoy.

El misterio de la divina economía

Que la salvación del hombre consiste en la restauración de nuestro consorcio con la naturaleza divina, para cuya participación fue el hombre creado, era tan evidente para el sentido de la fe en los primeros siglos de la Iglesia, que la misma polémica contra las negaciones de la divinidad del Verbo y del Espíritu Santo se había apoyado en aquella certeza.

El P. Enrique Ramière subrayó este punto, frente al naturalismo que inspiraba los errores contemporáneos, en los artículos reunidos con el título de *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*.

En nuestros días puede ser una constatación radicalmente decisiva frente a las corrientes de una teología aparente y desviada, que quiere cancelar la trascendencia de Dios y la sobrenaturalidad del mensaje salvífico. La heterogeneidad radical entre tales concepciones y la fe cristiana se mostraría así con evidencia, y ello podría constituir la tarea más urgente de la teología positiva de nuestros días.

Desde aquel carácter divinizante de la salvación se patentiza la congruencia de la naturaleza divina del Salvador. Pero no menos clara era, para la conciencia cristiana, la destinación, el hombre caído del don misericordiosamente dispensado por Dios en Cristo. Porque el Redentor se hizo hombre como nosotros, por nosotros los hombres, y por nuestra salvación.

El Concilio de Calcedonia, que usó un lenguaje «dyofysita» para condenar el desconocimiento de la realidad y plenitud de la naturaleza humana de Cristo, y que insistió también reiteradamente en sostener la «mismidad» de Jesucristo, el Hijo de Dios Unigénito, perfecto en la divinidad y perfecto en la humanidad, alude al error de quienes escindían en «dos hijos» a Cristo como al intento de «corromper el misterio de la economía divina».

Desde las polémicas del siglo IV contra los diofisismos separadores, o contra los que negaban, a pretexto de salvar la divinidad y santidad de Cristo, la integridad y plenitud de su naturaleza humana, hasta las querellas antimonetelistas, la de-

fensa de la fe ortodoxa se mantuvo constantemente centrada en esta perspectiva de la «dispensación» del designio salvífico realizado por Dios en Cristo en favor de los hombres.

«Lo no asumido no es sanado» fue el lema de la polémica anti-apolinarista. La certeza de la fe en que el Hijo Unigénito de Dios descendió de los cielos, y se hizo hombre por nosotros los hombres y por nuestra salvación, servía de criterio para rechazar el engaño herético de quienes temían atribuir, si le reconocían como dotado de mente humana, pecaminosidad, al que precisamente para redimirnos del pecado se había hecho semejante a nosotros en todo, excepto en el pecado.

En nuestros días, en que por el apremio tentador de desenfocados humanismos, y por la urgencia de vindicar apologeticamente el mensaje cristiano, el tema de la relación entre el Evangelio y los valores humanos se ha situado en el centro de la tarea teológica, tiene la máxima actualidad el lenguaje de los Padres del siglo IV. Hallamos en S. Gregorio Nacianceno:

«Confesamos *hombre* a Cristo, para que por sí mismo santifique al hombre, y sea como el fermento de toda la masa, que tomando sobre sí *todo lo que había sido condenado*, lo libre de la condenación, hecho por nosotros aquello mismo que nosotros somos, excepto el pecado, a saber: cuerpo, alma, mente, *todo lo que había sido recorrido por la muerte*» (Oración teológica IV; párrafo 21).

Enfrentamiento al Creador y hostilidad a la naturaleza creada

Las precisiones ortodoxas frente al apolinarismo y al eutiquianismo insistieron en aquella dimensión del misterio revelado que nuevamente había de desfigurar el protestantismo —en el que Newmann vio una continuación del eutiquianismo. La naturaleza creada por Dios no sólo no puede ser convertida por el pecado en algo esencialmente malo, sino que sigue siendo, incluso después de caída, el sujeto propio destinado a recibir la gracia redentora, y al que la gracia, al elevarla de nuevo a la participación de la vida divina, sana y restaura en su perfección natural. En esta idea, por cierto hay que ver el hilo conductor de la síntesis teológica de Santo Tomás de Aquino.

La apologética y la teología de los primeros siglos no encontró sólo ante sí riesgos surgidos

de una malentendida humillación de lo humano. Una misteriosa corriente desintegradora, presente en todas las gnosis, más explícita en Marción, y concretada después en el maniqueísmo y en la larga sucesión secular de catharismos, maldice a la naturaleza y a su Sreador y enfrenta protervamente a la obra del Dios de Israel, el Dios del poder y de la Ley, un ficticio Dios del Nuevo Testamento, antitético y superior a Yahwe, y emancipador de la humanidad frente a la Ley.

Por la vigencia contemporánea de antinomismos, que son herederos lejanos pero auténticos de las «antítesis» marcionitas y maniqueas, será oportuno advertir contra el malentendido de quienes han pretendido ver precisamente influencias de dualismo maniqueo en actitudes tradicionales como la afirmación de la mayor excelencia de la virginidad sobre el matrimonio, o de la primacía, en éste, del fin de la procreación y educación de la prole.

Baste recordar el testimonio de San Agustín, según el cual los maniqueos investigaban los períodos agenésicos de la mujer en orden a evitar que «la generación de los hijos hiciese al espíritu esclavo de la carne» (De moribus manichaeorum II, 18) y el de San Bernardo que acusa a los catharos de su tiempo de «no encontrar torpeza sino en el matrimonio», para advertir el tremendo equívoco.

Para los dualismos y antinomismos gnósticos, lo «carnal» no es sino la naturaleza, y también la «historia» contenida en la letra de la Escritura. Lo «espiritual» es entendido como antitético al mundo sensible y a las leyes naturales: no es lo divinizante, que asume, sana y eleva, la obra del Creador, sino lo antinatural, que lo desprecia y cancela desintegrándola.

Para que Cristo Jesús tenga también la primacía en lo visible y corpóreo

El testimonio más significativo sobre esto se llama tal vez en San Ireneo: «Están fuera de la dispensación quienes, a pretexto de sabiduría, dicen que uno es Jesús y otro Cristo» (adversus haereses) Lib. III, cap. 16, 8). Este mensaje nos llega hoy a quienes oímos cada día contraponer o distinguir el Jesús histórico y el Cristo de la fe, o disdibujar su identidad con instrumentos filosóficos no ya platónicos sino existencialistas o idealistas, pero siempre atravesados por las tensiones dialécticas de escisiones y antítesis que enfrentan lo que Dios unió y compuso.

Testimonio de la tradición apostólica, y profesándose discípulo de los cuatro evangelistas, entre los que elegían ebionitas y «herejes» e intérprete coherente del evangelio de Pablo, San Ireneo proclama «seguir el sólo verdadero y seguro Maestro, el Verbo de Dios, Jesús el Cristo, Señor nuestro, el cual por su amor inmenso se ha hecho aquello que nosotros somos para llevar a plenitud en nosotros el que seamos lo que El mismo es» (Ibid. lib., V, praf.)

Frente a la antítesis marcionita entre el Creador y el Padre de Cristo —el sumo Dios bueno, el Dios del amor y de la libertad— conexas con la hostilidad y desprecio acerbo hacia el mundo creado, maldecido como manifestación del autoritarismo receloso y vindicativo del Dios de Israel, San Ireneo enseña:

«Uno es el Dios Padre, y uno el Señor nuestro Cristo Jesús, que ha venido para disposición de todas las cosas, recapitulándolas todas en Sí mismo».

«En todas las cosas es también el hombre plasmación de Dios: así pues, recapitula en Sí mismo al hombre: invisible, se hace visible; incomprendible, se hace comprensible; impasible, se hace pasible; el Verbo se hace hombre, recapitulando todas las cosas en Sí mismo, de manera que así como tiene el Verbo de Dios el principado en lo superceleste, en lo espiritual y en lo invisible, así también tenga el principio en lo visible y en lo corporal, asumiendo en Sí mismo la primacía, para que, poniéndose como Cabeza de la Iglesia, atraiga en tiempo oportuno a Sí mismo a todas las cosas» (Ibid. lib. III, pág. 16, 6).

Este texto es citado en nota por la Constitución *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, para fundamentar la tesis de que la Iglesia está destinada por voluntad de Dios a la recapitulación en Cristo de todas las cosas. Bastaría por sí solo, supuesta su congruencia y fidelidad con el mensaje de la Escritura, para orientar una vivificadora vuelta a las fuentes: la que muestra que la enseñanza moderna del Magisterio, institucionalizada en la fiesta de Cristo Rey, no es sino un desarrollo y explicitación adecuada para nuestros tiempos del «misterio escondido desde el principio de los siglos en Dios Creador de todas las cosas».

Entendida en esta perspectiva del misterio de la economía divina, la moderna doctrina del Reinado Social de Cristo y de la consagración al Sagrado Corazón como reconocimiento de su realeza, evitarían la acusación injusta, o el peligro

real, de ser interpretadas como un mero programa para la actitud temporal del cristiano, desligado de su implantación vital en el Evangelio y de su conexión con el misterio de la plenitud de Cristo.

Olvido o incompreensión de la Realeza de Cristo

Se ha dado a veces la paradoja de que se ha abandonado la perspectiva en que se situó Pío XI en la Encíclica *Quas primas*, a pretexto de superar una politización triunfalista de la vida cristiana, en la misma medida en que muchos cristianos, en especial asociados en corrientes o grupos activos en el campo temporal, han venido casi a reducir el Evangelio a tareas de horizonte exclusivamente humano e intrahistórico.

La esperanza en la victoria de Cristo ha sido suplantada por mesianismos culturales, de emancipación de clases sociales, o de liberación de situaciones concretas, opresoras o juzgadas como tales, sumergiendo la actividad apostólica en un impulso revolucionario, con frecuencia desintegrador de la tradición cristiana y de aquel orden natural de la sociedad cuya sanación propugnó Pío XI al proponer el ideal del Reino de Cristo.

En esta situación, cruzada de antinomias y tensiones, no son pocos, por otra parte, quienes después de haber sido fervientes apóstoles hasta hace pocos años del lema de San Pío X: *Instaurare omnia in Christo* y del ideal de Cristo Rey, no saben ahora integrar bajo su perspectiva el llamamiento del Concilio Vaticano II a la presencia del cristiano en todos los órdenes de la vida de la humanidad contemporánea.

Por una reacción, que termina por ser mal orientada, contra la insistencia humanista, social y temporalista, en tantas ocasiones ciertamente desviada, no son pocos los cristianos de fe ortodoxa y celo por la tradición cristiana que encuentran dificultades y rechazos que les incapacitan para recibir con entusiasmo y fidelidad el mensaje del Concilio Vaticano II.

La humanidad pecadora destinataria de la Salvación

Creo que a estos hermanos, que se glorían de su sentido tradicional de la fe, les podría resultar iluminador el meditar sobre otros textos de San Ireneo citados también por el propio Concilio.

«El mismo es el que recapitula en Sí a todas

las gentes dispersas surgidas de Adán, y a todas las lenguas y generaciones de los hombres.»

«Por esto el mismo Adán es llamado por Pablo tipo del Adán futuro: porque la futura disposición del género humano por el Hijo de Dios, había sido preformada en el Verbo por el que todas las cosas fueron creadas: habiendo Dios preformado primeramente al hombre animal, para que fuese salvado por el hombre espiritual. Porque preexistiendo eternamente como Salvador, *era necesario que fuese creado lo que había de ser salvado, para que no viniese a ser Salvador de lo vacío*» (lib. III, cap. 22, 3).

La audacia del heredero del evangelista Juan penetra aquí por la fe en el misterio oculto desde antes de los siglos en Dios Creador de todas las cosas. La primacía de Cristo se muestra aquí en síntesis con la predestinación como Salvador de la humanidad caída. Pero esta predestinación como Salvador es comprendida, como principio de los caminos, en el mismo designio divino de la Creación, entendiéndolo la permisión del pecado como ordenada a la más plenaria comunicación de la gracia redentora, que sobreabunda donde abundó el pecado.

La humanidad caída, la humanidad pecadora, es pues, como vimos también en San Gregorio Nacianceno, el destinatario feliz del designio del infinito amor por el que el Verbo se ha hecho como nosotros para llevar a consumación el que nosotros seamos partícipes de la plenitud de Dios.

El Corazón de Cristo y la fe cristiana

La síntesis doctrinal expuesta en la *Haurietis aquas* podía y debía haber sido punto de partida fecundo para la reanimación de la espiritualidad y el apostolado del Corazón de Jesús, y para la orientación de la doctrina teológica sobre el mismo.

En aquel documento se mostraba fundamentado en las fuentes mismas de la fe y de la doctrina católica el culto difundido en los últimos siglos por Santa Margarita María de Alacoque, el Beato Claudio de la Colombière y los apóstoles que en los siglos siguientes y hasta hoy han continuado difundiendo este mensaje.

Quedaban establecidos dos puntos sobre los que había habido alguna duda y vacilación: el objeto del culto es, juntamente con el amor humano, sensible y racional, de Cristo, también el amor eterno y divino, el amor misericordioso de Dios; este amor misericordioso de Dios es legítimamen-

te adorado en el símbolo del Corazón de carne de Jesucristo, objeto digno de adoración por cuanto en la humanidad asumida «habita la plenitud de la divinidad corporalmente», y porque es el Corazón del Verbo de Dios encarnado.

Sobre este segundo punto conviene afirmar que, bajo el aspecto de una crisis específica del culto al Corazón de carne de Jesucristo, se oculta las más de las veces, la tremenda crisis de fe que conmueve actualmente la cristología. Nuestra fe es que Jesús es el Cristo venido en carne. También en San Ireneo encontramos reiterada la doctrina del evangelista Juan:

«Si no tomó el Verbo la sustancia de la carne, ni se ha hecho hombre, ni es hijo del hombre. Es inútil su descenso en el seno de María; es falso que llorase por Lázaro; ni tampoco brotó de su costado herido la sangre y el agua. Porque todas estas cosas ponen de manifiesto la carne, recibida de esta tierra que en Sí mismo recapitula, salvando lo que era obra suya» (Lib. III, cap. 22, 12).

También en nuestros días, como en los siglos de las escisiones y antítesis gnósticas, con la fe en la realidad de la encarnación del Verbo, en la verdad de su naturaleza humana y corpórea, se vincula constitutivamente la exigencia de reconocer la universalidad del reinado y capitalidad de Cristo sobre todas las cosas del mundo creado y, por lo mismo, sobre todas las dimensiones de la historia humana.

La tentación de nuestro tiempo

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús fue calificada por Pío XI como síntesis de toda la religión, y por Pío XII se afirmó que la síntesis de todo el misterio de nuestra Redención la hallamos en este Corazón divino.

Tal vez la dificultad más decisiva y radical que encuentra en nuestro tiempo el culto y la devoción al Corazón de Cristo consista en la tentación «anticristiana» que ve en la religión misma la más grave «alienación» del hombre, y que rechaza la Redención y la misericordia, al negarse a la aceptación de lo gratuitamente dado como la más insopportable humillación.

Como advirtió Paulo VI, a la religión del Dios que se hace hombre se enfrenta hoy la religión del hombre que se hace Dios a sí mismo, o que se concibe como «creador de sí mismo» y define la empresa humana de autorrealización como la realidad y el valor supremo, pretendiendo cance-

lar así el sentido mismo de lo divino para el hombre.

Mientras el pueblo cristiano recibe, sin problematismos ni dificultades, la predicación tradicional del Corazón de Jesús, como lo prueba la experiencia cotidiana en donde tal predicación se da, confrecuencia teólogos y pastoralistas se desorientan en sus intentos de diálogo con la mentalidad contemporánea, al no discernir entre las inquietudes auténticas del hombre de hoy y las actitudes inspiradas en el más radical anticristianismo.

El anuncio de la dispensación misericordiosa de Dios puede encontrar ante sí el rechazo y la rebeldía que «se levanta contra todo lo que se llama Dios o recibe culto», y que descalifica como «paternalismo», «autoritarismo», «dogmatismo», todo lo que se ofrezca en la vida humana con el carácter de plenitud, dotado de poder o de eficiencia, y apto para comunicarse y perfeccionar al que acepte recibir el don.

Como una contrafigura del plan de Dios, «que llama a las cosas que no son como si fueran, para confundir a las que son», presenciamos en nuestros días el enfrentamiento de «quien recibe» contra todo lo que es, contra todo principio generante o donante. Al mensaje de la Creación, movida por el amor efusivo, y ordenada la comunicación de la vida y la felicidad divina por las criaturas personales, en una gloria esperada también por todo el universo, al anuncio de la permisión del pecado y del designio redentor, se enfrenta la pregunta: «¿Por qué me has hecho así?»

«La «finitud constituyente» maldice lo infinito como absurdo, o por el contrario blasfema de la finitud del hombre, y siente la libertad misma como una condenación. Nietzsche argumenta su ateísmo postulativo exclamando: «No hay Dios, porque si lo hubiera, ¿cómo podría yo soportar no ser Dios. Luego no hay Dios» Pero todavía, en ambientes universitarios hemos podido leer: «Dios es ateo: no cree en mí». Se afirma la conciencia del hombre de ser divino, mientras se acusa a Dios de no creer en el hombre.

La hostilidad a la aceptación del don, e incluso a la misma comunicación generadora de la vida, la hemos visto expresada también en duras expresiones contra el «paternalismo» de quienes tienen la misión de «comunicar» a los jóvenes universitarios. «Profesores, si queréis ser padre de alguien, os compráis una muñeca». Calderón de la Barca en «*La vida es sueño*» pareció anticipar esta trágica y extraña rebeldía que maldice

al mismo generante, poniendo en boca del príncipe Segismundo, enfrentado a su padre, las palabras de suprema rebeldía: «Muriéndote, ¿qué me das?, ¿dásme más de lo que es mío?»

La omnipotencia divina al servicio del Amor

Quienes creemos que Jesús es Dios de Dios, Dios *nacido*, el que dice a la vez: «Todas las cosas que son de mi Padre son mías», y «Mi doctrina no es mía sino de quien me ha enviado», y creemos que el Espíritu Santo es don de Dios, Dios *dado*, *entregado*, y creemos que del Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo toma nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra, no podríamos admitir transigencia ni composición con la soberbia anticristiana que rechaza la comunicación y el don. Deberíamos, ciertamente, encontrar en la humildad y el anonadamiento del Hijo de Dios el modelo para que nunca nuestra conducta pudiese ser ocasión para nuestros contemporáneos de blasfemar del Dios de Israel.

La doctrina del Reino del Corazón de Cristo ilumina precisamente la conducencia de la sumisión y la obediencia a la Ley a la recepción del bien difundido. La idea agustiniana según la cual Dios no busca su gloria sino para nuestro beneficio, ya que es a nosotros y no a El a quienes aprovecha el conocerle y alabarle, puede hacer comprender que Dios ha puesto, por decirlo así, su poder creador y la soberana eficacia de su providencia, y la suma autoridad del gobierno y de la legislación divina del universo, al servicio del amor que alienta su designio liberal y gratuito de comunicación de su vida y felicidad a sus criaturas.

Imitando el amor divino, no podríamos ejercer ni la paternidad, ni el magisterio, ni el apostolado, ni la autoridad, como si se dirigiese hacia el beneficio egoísta de lo superior. La plenitud de la paternidad humana es la perfección del hijo como hombre; la gloria del maestro es la perfección del discípulo; toda autoridad debería ser ejercida por los cristianos de hoy imitando a Jesús, el Cristo, Señor nuestro, que no vino a ser servido sino a servir.

La divina dispensación sobre los tiempos

Quienes sentimos que la adoración del amor misericordioso en el Corazón de Cristo es hoy, más que nunca, camino conducente para la instauración de todas las cosas en Cristo, estaría-

mos, si no atendiésemos más que a las dificultades suscitadas por la protervia anticristiana, como quien espera contra toda esperanza.

Pero, si nuestra esperanza sobrepaja a todo criterio mundano, se apoya en la fe, y también en la misma experiencia contemporánea, si sabemos iluminar y discernir ésta desde la fe y la esperanza cristiana.

Porque, a diferencia de otras épocas que sintieron, como antítesis fundamental que tentaba al cristiano, el enfrentamiento de la naturaleza contra la gracia, o de la razón contra la fe, nos encontramos ahora con que las antítesis y enfrentamientos anticristianos desintegran, incluso explícitamente, los valores humanos de la cotidianidad, de la vida social y de la cultura.

«La muerte de Dios» no ha dado por resultado que el hombre viva, sino la tragedia de lo inhumano. Al hombre de hoy la alegría y la vida, la felicidad y el reencuentro con la amistad, no le pueden venir sino por caminos difíciles y sencillos de apertura de corazón, en los que puede el hombre, únicamente, reconquistar su perdida plenitud humana, y que sólo la gracia de Cristo puede hacer posibles. De algún modo tenemos hoy en

favor de la gracia de Cristo a la misma naturaleza humana, en la misma medida en que vivimos la destrucción de lo humano por la soberbia del hombre.

Comentando Santo Tomás la epístola a los efesios (c. I, 9-10) escribe: «Así como Dios dispensa y administra todas las cosas, así también dispensa y administra los tiempos, acomodando los efectos que produce según su congruencia. Por esto acomodó el tiempo de la Encarnación, que vino después que el hombre fue convencido de su ignorancia fuera de la Ley escrita, por cuanto daban culto a las criaturas como si fuesen el Creador, como se dice en la carta a los Romanos: "Diciéndose sabios se hicieron necios"; y convencido también de su impotencia por medio de la Ley escrita, que no tenían fuerza para cumplir por sí mismos.»

Para que así los hombres no despreciasen el advenimiento de Cristo, al no presumir ya de su sabiduría y de su virtud; sino que como enfermos y de algún modo sintiéndose ignorantes, con mayor avidez se adhiriesen a Cristo. Y el efecto de este misterio es la instauración de todas las cosas.

RECONQUISTAR EL MUNDO PARA CRISTO

De la difusión y arraigo del culto al divino Corazón del Redentor, que encontró su espléndida corona no sólo en la consagración del género humano, al terminar el siglo pasado, sino también en la institución de la fiesta de Cristo Rey, han brotado bienes inefables para un sir número de almas: **un río impetuoso alegra la ciudad de Dios.**

¿Qué época necesitó más que la nuestra de tales bienes? ¿Qué época sufrió el tormento del vacío espiritual, de la profunda indigencia interior más que la nuestra, a pesar de toda clase de progresos en lo técnico y en la puramente civil? ¿No se le puede tal vez aplicar la palabra reveladora del Apocalipsis: **dices, rico soy, y opulento y de nada necesito; y no sabes que eres mísero y miserable y pobre y ciego y desnudo?**

¿Hay algo más noble que desplegar al viento las banderas del Rey ante los que siguieron y siguen banderas engañosas, y reconquistar para el victorioso estandarte de la Cruz a los que de él se ha apartado?

(Pío XII, Summi Pontificatus, 20-X-39)



CONSAGRACION DE SCHOLA CORDIS IESU AL CORAZON INMACULADO Y MATERNAL DE MARIA

El 12 de noviembre de 1951 SCHOLA CORDIS IESU, Sección del Apostolado de Oración, se consagró al Corazón de María según la oración cuyo texto reproducimos. Dicha Consagración será renovada próximamente con motivo de la bendición e inauguración de su nuevo local, en cuyo acto, anunciado para el día 20 de enero de 1979, el Director Diocesano del Apostolado de la Oración M. Iltre. Dr. D. Francisco Muñoz Alarcón presidirá la concelebración eucarística.

¡Oh María, Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, Esposa del Espíritu Santo!
Ante Vos, que en esta venerada imagen os dignáis presidir «Schola Cordis Iesu», nos postramos hoy para consagrar a vuestro Corazón Inmaculado nuestras personas y nuestra obra, suplicándoos confiadamente queráis tomarlas bajo vuestra maternal protección.

En la terrible hora que atraviesa la Iglesia de Dios, ¡dadnos entrañas de compasión por los sufrimientos de nuestro Santo Padre el Romano Pontífice, cuyo corazón debe saber de la agonía que oprimió en Getsemaní a nuestro divino Redentor! ¡Haced que nos conmovamos con él por los dolores de todos vuestros hijos perseguidos, sintamos sus peligros y nos enardecen sus gloriosos ejemplos!

¡Alcanzadnos el espíritu de humildad y de pobreza, el desprecio del mundo, el celo por la justicia, la generosa correspondencia al llamamiento de Cristo Rey y una tierno y verdadera devoción al Corazón de Jesús y al Vuestro!

¡Abreviad, con vuestra intercesión todopoderosa, este tiempo de aflicción y de prueba, que por nuestros pecados hemos merecido; triunfe vuestro Corazón Inmaculado, según habéis prometido, sobre el enemigo del género humano; y advenga ya aquel día dichosísimo en que todos los hombres, redimidos por la sangre de Cristo y por vuestros sufrimientos al pie de la Cruz, no formarán más que un solo rebaño bajo el cayado de un solo Pastor!